



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, TURISMO Y PSICOLOGÍA
ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO Y HOTELERÍA

PROPUESTA DE MEJORA A LA FESTIVIDAD RELIGIOSA
VIRGEN INMACULADA CONCEPCIÓN DE MARÍA PARA
IMPULSAR LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN EL DISTRITO DE
LAMPA, PROVINCIA DE LAMPA – PUNO 2016

PRESENTADA POR
DANITZA YULEMY ARÉSTEGUI TICONA

ASESORA
ZULEMA YNÉS HASSINGER GONZALES

TESIS
PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN TURISMO Y
HOTELERÍA

LIMA – PERÚ

2017



Reconocimiento - No comercial - Sin obra derivada
CC BY-NC-ND

El autor sólo permite que se pueda descargar esta obra y compartirla con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se puede cambiar de ninguna manera ni se puede utilizar comercialmente.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>



**UNIVERSIDAD DE
SAN MARTÍN DE PORRES**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
TURISMO Y PSICOLOGÍA**

ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO Y HOTELERÍA

**PROPUESTA DE MEJORA A LA FESTIVIDAD RELIGIOSA VIRGEN
INMACULADA CONCEPCIÓN DE MARÍA PARA IMPULSAR LA
ACTIVIDAD TURÍSTICA EN EL DISTRITO DE LAMPA, PROVINCIA
DE
LAMPA – PUNO 2016**

**Tesis para optar el Título de Licenciado en Turismo y
Hotelería**

Elaborado por:

BACHILLER DANITZA YULEMY ARÉSTEGUI TICONA

Asesor: Mg. Zulema Ynés Hassinger Gonzales

LIMA – PERÚ

2017

AGRADECIMIENTO

A Dios porque sin Él nada es posible, a la Virgen Inmaculada Concepción de María, madre protectora del lugar que me vio crecer, razón que me motivo a la realización del presente estudio. A mis padres que día a día me motivaron y ayudaron incondicionalmente al desarrollo de mi carrera profesional, todo lo que soy ahora se lo debo inmensamente a ellos. A mis asesores que con paciencia infundieron en mí todos sus conocimientos que fue esencial para mi formación como investigadora.

INDICE

AGRADECIMIENTO	II
INDICE	III
RESUMEN	VI
INTRODUCCIÓN	VII
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	VIII
Descripción de la situación problemática.....	VIII
Formulación del problema	X
Objetivos de la investigación.....	XI
Justificación de la investigación	XII
Viabilidad del estudio.....	XIII
Limitaciones del estudio	XIV
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO	15
1.1 Antecedentes de la investigación.....	15
1.2 Bases teóricas.....	22
1.2.1 Festividad Religiosa.....	22
1.2.2 Actividad Turística.....	32
1.3 Definición de términos básicos	44
CAPÍTULO II: HIPÓTESIS Y VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN	48
2.1 Formulación de hipótesis.....	48
2.1.1 Análisis de fiabilidad de prueba de hipótesis	48
2.2 Variables y definición operacional	50
2.3 Matriz de consistencia.....	51
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA.....	56
3.1 Diseño metodológico.....	56
3.2 Diseño muestral	57
3.2.1 Población	57
3.2.2 Unidad de análisis.....	57
3.2.3 Muestra.....	57

3.3 Técnica de recolección de datos	58
3.3.1 Validez y confiabilidad de los instrumentos	58
3.4 Técnicas estadísticas para el procesamiento de la información.....	60
3.5 Aspectos éticos.....	60
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DEL ESTUDIO.....	61
4.1 Información general del Distrito de Lampa.....	61
4.2 Festividad Religiosa Virgen Inmaculada Concepción de María.....	81
4.2.1 Historia de la imagen de la Virgen	81
4.2.2 Actividades de la Festividad	82
4.3 Resultados del estado actual de las actividades turísticas en el Distrito de Lampa a partir de la Festividad Religiosa Virgen Inmaculada Concepción de María desde la perspectiva de la población	85
4.3.1 Análisis de la Festividad Religiosa Virgen Inmaculada Concepción de María desde la perspectiva de la población.....	103
4.4 Resultado del estado actual de las actividades turísticas en el Distrito de Lampa a partir de la Festividad Religiosa Virgen Inmaculada Concepción de María desde la perspectiva del visitante	106
4.4.1 Análisis de la Festividad Religiosa Virgen Inmaculada Concepción de María desde la perspectiva del visitante	126
4.5 Resultado de las entrevistas en profundidad a los expertos locales en turismo.....	129
4.5.1 Análisis de las entrevistas en profundidad.....	138
4.6 Análisis de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas del estado actual de las actividades turísticas en el Distrito de Lampa a partir de la Festividad Religiosa Virgen Inmaculada Concepción de María.....	141
4.6.1 Estrategias para mejorar el estado actual de las actividades turísticas en el Distrito de Lampa a partir de la Festividad Religiosa Virgen Inmaculada Concepción de María.....	143
DISCUSIÓN	147
CONCLUSIONES	151

RECOMENDACIONES	154
BIBLIOGRAFÍA	156
ANEXOS	163

RESUMEN

El Distrito de Lampa, en la Provincia del mismo nombre, posee recursos turísticos con características particulares que no están siendo utilizados de manera adecuada para el uso turístico, siendo uno de ellos la Festividad Religiosa Virgen Inmaculada Concepción de María, por ello en el presente estudio se realizó un diagnóstico situacional al lugar donde se realiza dicha actividad programada, con la finalidad de proponer la mejora a la Festividad y con ello dar pie al impulso de la actividad turística en el Distrito de Lampa, en la Región Puno.

Para lo cual se utilizó una metodología mixta, conto con una muestra de 200 pobladores Lampeños y 53 visitantes que llegaron a Lampa, a los cuales se les aplicó una encuesta estructurada en el mes de octubre, asimismo se ha aplicado una guía de pautas dirigido a expertos locales, todo esto con el fin de obtener la información cuantitativa y cualitativa que sustente la presente investigación y se obtenga los objetivos planteados en el estudio.

Finalmente, los resultados más sobresalientes, donde se ha determinado los puntos débiles, es la ausencia de un Plan de Desarrollo Turístico (PDTL), la carencia de planta turística, la falta de inventariado de todos sus recursos turísticos que tiene dicho Distrito, por ende, lo antes mencionado debe motivar a los actores locales a formular estrategias en pro del desarrollo del turismo en Lampa y esto a su vez pueda traer beneficios a todos los pobladores.

Palabras clave: Turismo, festividad religiosa, actividad turística, recurso turístico, visitante.

INTRODUCCIÓN

Lampa, es uno de los diez Distritos de la Provincia del mismo nombre en la Región de Puno, conocido como la “Ciudad Rosada”, lugar donde se celebra la Festividad Religiosa Virgen Inmaculada Concepción de María. Esta fiesta es celebrada con diferentes actos religiosos, culturales y andinos, teniendo como valor agregado a la Descensión de la Virgen o popularmente conocida como la Bajada de la Virgen, dando pie a la gran y variada riqueza cultural en la Región Puno, conocida como la capital del Folklore.

Es por ello, que el presente estudio pretende proponer la mejora a la Festividad para dar pie al impulso de la actividad turística de manera sostenible en el Distrito de Lampa, dado que en la actualidad no hay estudios realizados en relación al tema que se plantea en la investigación. Este trabajo está compuesto por la primera parte donde se plantea la descripción problemática y esto conlleva a identificar los objetivos de la investigación y además de cuatro capítulos que se detallan a continuación:

En el Capítulo I, servirá para discutir la aproximación documental con la que se ha tratado la investigación.

En el Capítulo II, se formula la hipótesis y sus variables.

En el Capítulo III, se plantea la metodología con la que se trabajará.

En el Capítulo IV, se consigna el análisis y los resultados del estudio. Así mismo, se señalarán las propuestas de mejora a la Festividad.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Descripción de la situación problemática

Lampa, conocida como la “Ciudad Rosada” por el color de las paredes de adobe, se encuentra situada a 81 km. al noroeste de la ciudad de Puno, a orillas del río Lampa. Refiere el MINCETUR que “Toda su riqueza cultural se expone en sus fiestas, la más importante es la Fiesta Patronal de Lampa que se celebra en honor a la Virgen Inmaculada Concepción de María, con celebraciones religiosas, exhibición de danzas con trajes de luces durante una semana y feria popular artesanal” (2009). Dicha Festividad Religiosa es la fiesta más importante en el Distrito, es preciso mencionar que, una de sus actividades realizadas es el acto religioso, la Descensión de la Virgen o conocido por los lugareños como La Bajada de la Virgen, el cual es considerado único a nivel regional.

Por otro lado, a pesar que Lampa tiene esta importante Festividad, la población Lampeña tiene desconocimiento sobre las actividades turísticas que se puede realizar en torno a la fiesta patronal del Distrito. Además, no se percibe el suficiente conocimiento de lo que implica la actividad turística, por parte de los actores locales con el recurso turístico Festividad Religiosa Virgen Inmaculada Concepción de María y esto se evidencia en la falta de educación en las fechas de celebración que se lleva a cabo la primera semana de diciembre. Donde durante el desarrollo de la fiesta se observa un comportamiento negativo por parte de los pobladores. Dado que, al término de la festividad las calles terminan demasiado sucias, cosa anormal durante otro día en particular.

Con respecto al templo Santiago Apóstol de Lampa donde da inicio la Festividad Religiosa Virgen Inmaculada Concepción de María, no se tiene el cuidado necesario para que se conserve y esto por falta de iniciativa de actores locales e incluso de los lugareños. Adicional a esa situación se refleja la carencia de personal de seguridad que garanticen la protección de la iglesia y la integridad de los participantes de esta fiesta patronal, ya que se observa a menudo hurtos

hacia los pobladores e invitados de dicha festividad durante los días festivos. Así mismo, se evidencia la carencia de planta turística como alojamientos, restaurantes y transportes, los cuales no son suficientes y además no están en óptimas condiciones para ofrecer al turista.

En tal sentido si estos problemas persisten y no se toma las medidas necesarias, se perderá la posibilidad de aprovechar esta festividad con fines turísticos, por ende el incremento del flujo de turistas, que después de experimentar su estadía Lampa y la vivencia durante la festividad podrían difundir tan admirable acontecimiento para así dar a conocer cada vez a más personas acerca de la fiesta patronal y con ello los otros recursos turísticos que posee el Distrito. Además, carecer de información como un diagnóstico para potenciar el destino a partir de la festividad trae como consecuencia que inversionistas o emprendedores que deseen incursionar en el rubro de las actividades turísticas, no observen las alternativas para generar ingresos económicos.

Finalmente, el presente trabajo tiene como objetivo proponer la mejora a la Festividad Religiosa Virgen Inmaculada Concepción de María para impulsar la actividad turística a partir de dicha festividad, por ende, potenciar el destino y beneficiar a toda la población Lampeña y con ello, evitar que la población migren a ciudades aledañas en busca de mejores oportunidades.

Formulación del problema

Problema General

¿De qué manera la propuesta de mejora a la Festividad Religiosa Virgen Inmaculada Concepción de María, permitirá impulsar la actividad turística en el Distrito de Lampa, Provincia de Lampa, Puno 2016?

Problemas Específicos

- ✓ ¿De qué manera un diagnóstico FODA del destino permitirá identificar la posibilidad de impulsar la actividad turística a partir de la Festividad Religiosa Virgen Inmaculada Concepción de María en el Distrito de Lampa, Provincia de Lampa, Puno 2016?
- ✓ ¿De qué manera la ausencia de cultura turística en la comunidad no permite el impulso de la actividad turística a partir de la Festividad Religiosa Virgen Inmaculada Concepción de María, en el Distrito de Lampa, Provincia de Lampa, Puno 2016?
- ✓ ¿De qué manera se beneficiaría la población con un impulso adecuado de la actividad turística a partir de la Festividad Religiosa Virgen Inmaculada Concepción de María en el Distrito de Lampa, Provincia de Lampa, Puno 2016?

Objetivos de la investigación

Objetivo General

Proponer la mejora a la Festividad Religiosa Virgen Inmaculada Concepción de María para impulsar la actividad turística en el Distrito de Lampa, Provincia de Lampa, Puno 2016.

Objetivos Específicos

- ✓ Elaborar un diagnóstico FODA del destino que permitirá identificar la posibilidad de impulsar la actividad turística a partir de la Festividad Religiosa Virgen Inmaculada Concepción de María en el Distrito de Lampa, Provincia de Lampa, Puno 2016.
- ✓ Formular programas de cultura turística a la comunidad que permitirá un adecuado impulso de la actividad turística a partir de la Festividad Religiosa Virgen Inmaculada Concepción de María en el Distrito de Lampa, Provincia de Lampa, Puno 2016.
- ✓ Identificar los beneficios de la población con un impulso adecuado de la actividad turística a partir de la Festividad Religiosa Virgen Inmaculada Concepción de María en el Distrito de Lampa, Provincia de Lampa, Puno 2016.

Justificación de la investigación

Importancia de la Investigación

La presente investigación permitirá identificar el estado actual del recurso turístico sujeto a estudio y en base a ello se formulará programas de cultura turística que permitirá un adecuado impulso de la actividad turística a partir de la Festividad Religiosa Virgen Inmaculada Concepción de María. Es preciso mencionar que la festividad desde ya se ha convertido en una costumbre que atrae a turistas nacionales y eventualmente extranjeros, motivo por el cual es de suma importancia mejorar la gestión del recurso para el uso turístico, y de esta forma mejorar la experiencia del turista y estos a su vez puedan recomendar la visita al destino. Impulsar adecuadamente la actividad turística podría otorgarle afluencia turística al lugar y con ello, beneficios económicos a la población.

En consecuencia, la economía se dinamizará en la zona, generando fuentes de trabajo y mayor poder adquisitivo a los habitantes, elevará su nivel de vida, satisfaciendo cómodamente sus necesidades prioritarias,. Todo lo antes mencionado se dará con aporte, compromiso e impulso de los actores locales, para finalmente impulsar el desarrollo del turismo sostenible en el Distrito de Lampa. Finalmente, el presente estudio permite obtener datos relevantes para tomar en cuenta decisiones de cambios estratégicos para gestionar el recurso turístico, lo cual reflejaría la mejora de la planta turística que se ofrece a los turistas. Asimismo, podrá incrementar programas que motiven a la población a contribuir con el desarrollo de Lampa.

Viabilidad del estudio

La presente investigación adquiere viabilidad debido a que el investigador cuenta con todas las herramientas necesarias para la recolección de información y obtener el mayor provecho en base a esta manifestación cultural Festividad Religiosa Virgen Inmaculada Concepción de María por ser un recurso turístico de trascendencia a nivel departamental, además de ser único en su género religioso por la forma en que se desarrollan sus actividades. Los datos se obtendrán mediante encuestas estructuradas y entrevistas a profundidad dirigidas a Lampeños especialistas vinculados al tema sujeto a estudio y de esta manera aportar al desarrollo y crecimiento del Distrito de Lampa.

Con respecto a los gastos que se incurrirá para realizar el presente estudio son financiados en su totalidad por el investigador. Por otro lado, se cuenta con la disponibilidad de tiempo para aplicar las herramientas que permitirán obtener los resultados del estudio, lo cual se realizará en el Distrito de Lampa. Finalmente, se considera que el investigador posee los conocimientos que permitirán llevar a cabo este estudio de manera segura y con resultados satisfactorios que cumplirán con la finalidad de la investigación.

Limitaciones del estudio

En el desarrollo de la presente investigación se presentaron las siguientes limitaciones:

- ✓ **Delimitación temporal:** La presente investigación se llevó a cabo entre octubre del 2016 y diciembre del 2016.

- ✓ **Delimitación espacial:** El estudio se realizó en el Distrito de Lampa, Provincia de Lampa, Departamento de Puno.

- ✓ **Delimitación teórica:** Se tomó en cuenta información bibliográfica como monografías, revistas hechas por Lampeños.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1 Antecedentes de la investigación

Cabe señalar que no se encontraron muchos antecedentes de investigaciones que abarquen el tema, por lo cual se ha visto conveniente mencionar referencias internacionales y nacionales que están vinculados de alguna manera con el tema sujeto a investigación y para efectos de un mejor análisis se apartó en cuatro grupos, los cuales se detallan a continuación:

✓ “Puesta en Valor del Intangible de la Fiesta de la Virgen de la Ciudad de Mira”, Vaneza Morán, Ibarra-Ecuador, 2011. El Objetivo de la Investigación de Tesis fue posicionar a una de las celebraciones religiosas más sobresalientes del cantón Mira, como es la fiesta de la Santísima Virgen de la Caridad. La Metodología utilizada fue mediante encuestas dirigidas a 255 habitantes de la población en la ciudad de Mira, 235 turistas que asisten cada año a la ciudad de Mira por la fiesta en honor a la Santísima Virgen de la Caridad y entrevistas a mireños que conocen sobre historia de la Virgen de la Caridad. Las principales conclusiones fueron las siguientes: el turismo en la ciudad de Mira ayuda al desarrollo humano y económico, realizando actividades propias de la ciudad.

Además, se identificó que la población mireña en su gran mayoría son devotos de la Santísima Virgen de la Caridad y que en su fiesta todos sus fieles asisten a los eventos religiosos, para demostrar su fe y amor a su patrona. Y por último las costumbres y tradiciones de la ciudad se están olvidando, por lo que se están adquiriendo costumbres de otros lugares, ocasionando la pérdida de identidad mireña.

✓ "Identificación, Selección y Puesta en Valor de las Fiestas Religiosas de la Parroquia el Paraíso de Celen del Cantón Saraguro", Laura María Armijos González, Loja-Ecuador, 2012. El Objetivo fue contribuir al desarrollo de la parroquia El Paraíso de Celén a través de la identificación, selección y puesta en valor de sus fiestas religiosas. La Metodología utilizada fue resumida en tres partes, el primero, la investigación de campo en la que fue prioritario el testimonio aplicado a los adultos mayores para conocer y comprender de forma oportuna la planificación de las fiestas así como la naturaleza de las costumbres y tradiciones plasmadas durante sus celebraciones. El segundo, observación, documentación fotográfica y la entrevista estructurada dirigida a profesionales en el ámbito.

Y el último, asistencia y participación de las autoridades de la junta parroquial, donde se presentó la propuesta Gestión de Fiestas haciendo uso para su mejor comprensión material ilustrativa de apoyo. La conclusión más resaltante fue que los resultados del levantamiento de información permitieron identificar seis fiestas celebradas en la parroquia, de las cuales se seleccionó dos celebraciones, puesto que según los resultados obtenidos del análisis FODA y ficha de resumen de atractivos turísticos establecidos por el Ministerio de Turismo poseen la jerarquización suficiente para ser consideradas de interés para visitas turísticas.

✓ "Identificación y Puesta en Valor del Patrimonio Intangible del Santuario Eucarístico San Sebastián en la ciudad de Loja", Ruth Marianela Cuenca Jiménez, Loja-Ecuador, 2012. El Objetivo fue contribuir a salvaguardar el Patrimonio Intangible del Santuario Eucarístico de San Sebastián a través de la Identificación y Puesta en Valor del mismo, mediante la actividad Turística sostenible. La Metodología utilizada fue una salida de campo, lo que permitió sondear el entorno del Santuario, información que se organizó en una matriz de diagnóstico general. El resultado obtenido fue que se tiene el inventario respectivo de las manifestaciones religiosas del Santuario, identificándose ocho atractivos como predominantes.

✓ “Volveré a bailar por ti”. Documental sobre la festividad de la Virgen de la Candelaria en Puno, Erik Eduardo Portilla Aimara, Lima-Perú, 2014. El Objetivo fue explorar audiovisualmente los aspectos sensibles de la puesta en escena de la Festividad Virgen de la Candelaria. La Metodología utilizada fue explorar ambos terrenos (texto e imagen) en relación a la fiesta altiplánica, conversaciones con personas ligadas a la fiesta (productores de video, presidentes de conjuntos de bailes, bailarines, artesanos, investigadores, etc.). Las conclusiones obtenidas fueron que la Festividad de la Virgen de la Candelaria puede ser entendida como un flujo de imágenes inscrito en un mundo de imágenes contextuales que se organizan y actualizan alrededor de esta fiesta anual y de otras similares.

✓ “Factores de la Festividad Virgen de la Candelaria que influyen en el arribo de turistas a la ciudad de Puno – 2014”, Yanet Verónica Navarro Gamarra & Enrique Velásquez Miranda, Puno-Perú, 2014. El Objetivo de Investigación de Tesis fue identificar y analizar los factores que influyen en el arribo de turistas a la ciudad de Puno para la Festividad Virgen de la Candelaria. La Metodología utilizada fue la tercerización de la investigación utilizando técnicas cuantitativas y cualitativas, donde en el primer método se determinó los factores de la Festividad Virgen de la Candelaria 2014 que influyen en el arribo de turistas a la ciudad de Puno, a través de la encuesta estructurada, en el segundo método se procedió analizar las instituciones involucradas y actividades desarrolladas.

Las recomendaciones fueron, primero que la municipalidad de la provincia de Puno es el directo responsable de crear las condiciones para tener una ciudad turística en donde se pueda mostrar arte y folclore a los visitantes que cada año llegan a Puno por motivos religiosos principalmente a la Festividad de la Virgen de la Candelaria, el segundo es que la nueva ruta de veneración a la Virgen de la Candelaria debe programarse de manera técnica y no por votación de los conjuntos en las reuniones de la Federación de Folklore y Cultura de Puno con lo que se llega a improvisar el recorrido año a año y el tercero es crear un organismo privado que organice la Festividad con visión empresarial en donde cada año se mejore la infraestructura y servicios con los ingresos obtenidos durante la fiesta.

Antecedentes de Planes Turísticos

Cabe considerar que existen documentos como el PENTUR, PERTUR y PDTL elaborados por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - MINCETUR que sirven como base para las distintas Regiones del Perú y de esta manera seguir con los lineamientos que estos plantean en pro del crecimiento y desarrollo de los diferentes distritos que existen a nivel nacional. Es preciso resaltar que el presente estudio no plantea hacer un plan de desarrollo turístico, sin embargo, da pie al inicio de la elaboración del diagnóstico del recurso turístico como es el caso de la festividad representativa del Distrito de Lampa que puede ser el motor para poner en marcha las distintas actividades que involucran un trabajo articulado del sector público y privado con visión de impulsar la actividad turística en el Distrito.

✓ Plan Nacional Estratégico Nacional de Turismo 2025 - PENTUR

Elaborado por el Viceministerio de Turismo del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo en el año 2016. El objetivo general es Consolidar al Perú como destino turístico competitivo, sostenible, de calidad y seguro, donde a partir de una oferta diversa, lograda con participación de los actores del sector, el turista viva experiencias únicas para que se contribuya al desarrollo económico y social del país. El documento cuenta con cuatro pilares estratégicos que son los siguientes: El primer pilar estratégico es la diversificación y consolidación de mercados, donde establece el camino para conocer, consolidar y ampliar los mercados, así mismo, evaluar cuán atractivos son y qué hacer para aprovecharlos de manera eficiente y sostenida.

Para el pilar antes mencionado se pretende tomar como punto de partida el conocimiento y la evaluación de las características del mercado al cual se dirigirá la oferta turística. El segundo, Diversificación y consolidación de la oferta, pilar estratégico que contribuye a la consolidación y desarrollo de una oferta turística sostenible en base al mejoramiento de las condiciones de los productos y destinos turísticos para hacerlos más atractivos al turista y a la diversificación de

la oferta mediante la generación de nuevos productos y destinos turísticos en el ámbito nacional. Cabe mencionar que la oferta turística será sostenible, en la medida que garantice la perdurabilidad e idoneidad de las características del recurso turístico y brinde las condiciones para una experiencia turística de calidad.

Como tercero, Facilitación turística, pilar estratégico que pretende fortalecer un entorno competitivo favorable para el desarrollo dinámico del turismo. De modo particular que se relacione de manera eficiente y eficaz el mercado con la oferta turística, proponiendo acciones que permitan mejorar los indicadores de competitividad del entorno del sector, principalmente, en lo que concierne a la reducción de tiempos, la disminución de gastos y el aumento de la productividad en el uso de la infraestructura y de la información. Y Por último, Institucionalidades del sector, pilar estratégico que establece plantear el desarrollo y el impulso de estrategias que permitan facilitar y promover la gestión público-privada en los destinos con la participación de todos los actores públicos.

✓ Plan Estratégico Regional de Turismo

Elaborado por el Viceministerio de Turismo del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, Lima-Perú, 2013. El objetivo general es servir como una herramienta, práctica y sencilla que facilite y estandarice el proceso para la elaboración de los Planes Estratégicos Regionales de Turismo. El documento tiene tres fases que son las siguientes: la primera que da inicio al diseño de los lineamientos estratégicos del sector turismo a nivel regional, de modo que se pretenda plantear la misión y la visión del sector turismo de la Región, los principios del accionar, las políticas regionales de turismo, todo en conjunto permitirá definir los objetivos estratégicos del sector turismo de la región. Seguido de la segunda fase que es el proceso del planeamiento.

Donde se realiza el Diagnóstico Estratégico del Sector Turismo de la Región, culminando en la determinación de los factores de fortalezas y debilidades derivados de un análisis interno, a diferencia de los factores de oportunidades y

amenazas derivados de un análisis externo. Con ello permitirá establecer la situación actual del sector turismo a nivel regional de manera que al concluir se plantea el diseño de estrategia y su alineamiento a la estrategia del PENTUR, cabe resaltar la importancia de determinar los factores claves de éxito para el desarrollo del proceso de elaboración del PERTUR, las cuales están relacionadas principalmente a: la determinación del nivel de desarrollo del sector turismo en la región y del estadio de los PERTUR.

Finalmente la tercera fase es el liderazgo por parte de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo (DIRCETUR) quienes generarán que los actores tanto del sector público como privado pertenecientes al rubro turístico trabajen en coordinación con ellos, y se interesen en el proceso de planeamiento logrando que sea más participativo y generando así, un mayor involucramiento en la parte de implementación.

✓ Plan Estratégico Regional de Turismo Puno 2021

Elaborado por la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de Puno, Perú, 2010. La visión general es ser reconocidos como el Lago Titicaca, maravilla natural del mundo, cuna de las culturas del Altiplano y también, Puno: región altiplánica, andina, amazónica, destino turístico competitivo, sostenible, diversificado y seguro; con un patrimonio revalorado, líder en turismo cultural y natural, estratégicamente posicionado y articulado a los mercados nacionales e internacionales, teniendo al turismo como uno de los ejes fundamentales para el desarrollo regional, con productos turísticos de calidad, actores públicos y privados con capacidad de gestión y valores, que promueven y desarrollan el turismo en forma planificada y concertada, con conciencia turística y ambiental.

El documento plantea cuatro objetivos estratégicos que son los siguientes: el primero es promover la cultura turística y la seguridad para el turista, seguido de desarrollar una oferta competitiva, sostenible y diversificada. El tercero, promover

una demanda sostenida del turismo. Y el último, fortalecer las capacidades de las instituciones vinculadas con la actividad turística.

✓ **Plan de Desarrollo Turístico Local**

Elaborado por el Viceministerio de Turismo del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, Lima-Perú, 2013. El documento presenta ocho etapas a realizar que son las siguientes: la primera etapa es la vocación turística, seguida de la participación previa, la tercera es el diagnóstico, la cuarta es el análisis estratégico, la quinta es el propuesta estratégica, la etapa sexta es la matriz de actividades, programas y proyectos, la séptima etapa es la asignación de funciones o actores involucrados y la última etapa que es la implementación, seguimiento y monitoreo del PDTL. Dichas etapas brindan, de forma clara y metodológica, los lineamientos a seguir para la obtención del Plan de Desarrollo Turístico Local.

El MINCETUR espera que la guía metodológica del PDTL, sirva como una herramienta de planificación e implementación, contribuya al desarrollo sostenible y la competitividad de la actividad turística en cada una de las provincias y distritos del Perú.

1.2 Bases teóricas

En el siguiente apartado se ahondará en temas relacionados a la presente investigación.

1.2.1 Festividad Religiosa

Cada pueblo a lo largo del Departamento de Puno presenta un sinfín de festividades religiosas, por tal motivo es importante conocer a grandes rasgos sobre este tema. Para iniciar, se hará mención a Lexicoon (2016) quienes señalan que “La primera definición de festividad en el diccionario de la real academia de la lengua española es día festivo en que la Iglesia celebra algún misterio o a un santo. Otro significado de festividad en el diccionario es fiesta o solemnidad con que se celebra algo. Festividad es también agudeza, donaire en el modo de decir” (párr. 2). En tal sentido, Vera (2009), define que las “festividades religiosas son celebraciones guiadas por la fe y devoción de las personas”, pudiendo ser los visitantes o los mismos pobladores. (párr. 1).

Como se observa claramente este tipo de festividades son realizadas en honor a algún santo o virgen, en el caso del presente estudio es a devoción de la Virgen Inmaculada Concepción de María, dichas festividades son sin duda la ventana para poder mostrar todas los recursos turísticos que tiene el lugar, como el Distrito de Lampa. Asimismo es importante incluir en este tema al turismo religioso, ya que tiene una estrecha relación con las festividades religiosas, dando pie a una nueva modalidad de turismo.

✓ Turismo Religioso

El turismo religioso es sin duda fundamental como parte de una clasificación de turismo, puesto que en la mayoría de pueblos que existen a nivel nacional, la religión es parte de la cultura. Para iniciar se hace cita a HOSTELTUR (2004), quienes señalan que “desde tiempos ancestrales, los desplazamientos por motivos de fervor y devoción religiosa han estado presentes en la humanidad. Lo

que es relativamente nuevo, es el término de turismo religioso, puede que date del mismo periodo que el término turismo. Lo que sí es seguro es que antes no fue practicado por grandes masas” (p. 6). Asimismo, el autor antes mencionado refiere, que hoy en día muchas son las personas que realizan anualmente este tipo de viajes a diversos destinos a nivel mundial.

“Los motivos que encierran son distintos”, los cuales pueden ser, “ofrendar algo, pedir un favor o cumplir con una tradición”. “Este tipo de turismo tienen unas repercusiones positivas en el destino, ya que contribuye a revitalizar segmentos complementarios como hostelería, restauración, considerándose además un turista muy fiel al destino que contribuye a la desestacionalización y a la diversificación de la oferta” (p. 6). De igual manera, Robles (2001) señala que “El turismo religioso, puede representar una oportunidad considerable para el desarrollo de actividades turísticas, ya que a diferencia del turismo tradicional, este es recurrente al sitio en un periodo de tiempo menor y por lo tanto resulta ser un turismo más fiel al sitio de visita” (párr. 1).

Como se puede observar, ambos autores señalan que la religión es una ventaja a favor del turismo, puesto que en este tipo de celebraciones hay más flujo de turistas que se caracterizan por ser fieles al destino donde se lleva a cabo estas festividades. Por otro lado, los autores Outlet & Hakobyan (2011) señalan que “El concepto de turismo religioso ha sido objeto de reflexiones y estudios entre los científicos no tan sólo del mundo del turismo y las instituciones sociales sino también por parte de los etnógrafos, antropólogos, sociólogos, geógrafos, economistas. E incluso ha sido estudiado y definido desde la perspectiva eclesiástica, siendo pionera en su formulación en los años 50 y 60 del siglo XX” (p. 2).

En tal sentido, señala Parellada (2009) que “la conceptualización del término «turismo religioso» contiene una cierta complejidad. Se trata de un concepto, formado por dos entidades, turismo y religión, que tienen valor en sí mismas y que dan lugar a una nueva realidad o entidad que comparte las características o

los elementos de ambas entidades” (Outlet & Hakobyan, 2011, p. 2) Es preciso, hacer referencia de las peregrinaciones, puesto que son parte del turismo religioso, para ello, se hará mención a Robles (2001), quien define “como peregrinación a un viaje emprendido por motivos religiosos a un lugar que se considera sagrado (*locus sacre*) por actuar allí de una manera especial a Dios u otras deidades, para realizar allí unos determinados actos religiosos” (párr. 3).

Además es importante destacar lo expuesto en el "Documento de la Santa Sede sobre el Peregrinaje del 2000", donde se señala que:

“Se estima que cada año los centros de culto religioso reciben entre unos 220 - 250 millones de personas, de las cuales aproximadamente 150 millones, es decir un 60 - 70 por ciento, son cristianos. Asimismo se estima que tan sólo en Europa, alrededor de 30 millones de cristianos, sobre todo católicos, dedican sus vacaciones (o una parte de ellas) a realizar una peregrinación. Tan solo en Polonia en las migraciones de peregrinación participan cada año unas 5 - 7 millones de personas (más del 15 por ciento de la población). Aparte de católicos del rito romano y oriental, peregrinan fieles de la iglesia ortodoxa, del judaísmo e islam. Ante eso Polonia puede contarse entre los países de una actividad de peregrinaciones excepcionalmente desarrollada” (Robles, 2001, párr. 4).

Sin duda alguna este tipo de turismo, es una ventaja a favor del turismo, sobre todo en aquellos destinos donde se lleva a cabo las celebraciones a devoción de algún santo o virgen en particular.

✓ Identidad

Es fundamental que los pobladores de aquellos destinos turísticos se sientan identificados con su cultura, porque dependerá de ellos que su cultura viva se mantenga en el tiempo. Para entender mejor de que trata este tema, se iniciara definiendo el termino identidad, citando a Mil, (2013), quien señala que la identidad es “la imagen del ser humano que tiene de sí mismo, a partir de un conjunto de características, habilidades, intereses, valores y experiencias que los hace único y diferente” (párr. 2). Ya en un contexto más amplio, Tajfel (1981) citado por la lectura “La Identidad” (s.f., p. 18) define que “identidad social como aquella parte del auto concepto de un individuo que deriva del conocimiento de su pertenencia a un grupo social junto con el significado valorativo y emocional”.

En tal sentido, Carolina de la Torre (2001), propone la definición de “identidad personal y colectiva” que se presenta a continuación:

“Cuando se habla de la identidad de un sujeto individual o colectivo hacemos referencia a procesos que nos permiten asumir que ese sujeto, en determinado momento y contexto, es y tiene conciencia de ser él mismo, y que esa conciencia de sí se expresa (con mayor o menor elaboración) en su capacidad para diferenciarse de otros, identificarse con determinadas categorías, desarrollar sentimientos de pertenencia, mirarse reflexivamente y establecer narrativamente su continuidad a través de transformaciones y cambios.[...]...la identidad es la conciencia de mismidad, lo mismo se trate de una persona que de un grupo. Si se habla de la identidad personal, aunque filosóficamente se hable de la igualdad consigo mismo, el énfasis está en la diferencia con los demás; si se trata de una identidad colectiva, aunque es igualmente necesaria la diferencia con “otros” significativos, el énfasis está en la similitud entre los que comparten el mismo espacio socio psicológico de pertenencia” (“La identidad”, s.f., pp. 18-19).

De igual manera, Huisa, Hualpa & Godínez (2009), señalan que “se entiende por identidad a todos aquellos elementos que permiten identificarnos, caracterizarnos, mostrar que tenemos en común y que nos diferencia de otros pueblos, mientras que al hablar de cultura, nos estamos refiriendo a elementos materiales y espirituales, que han sido organizados con lógica y coherencia, donde participan los conocimientos, creencias, arte, moral, derecho, costumbres, etc. que fueron adquiridos por un grupo humano organizado socialmente, oficialmente reconocida o marginal, la entendamos o no, es cultura” (párr. 1). Hasta aquí se observa algunas nociones sobre la definición de identidad ya sea individual o colectiva, donde cada autor conceptualiza el término identidad.

A continuación, se hará referencia al tema de identidad cultural, para lo cual se cita a Olga Molano (2007), quien afirma que “Identidad cultural encierra un sentido de pertenencia a un grupo social con el cual se comparten rasgos culturales, como costumbres, valores y creencias” (p. 73). En tal sentido, Romero Cevallos (2005), menciona lo siguiente: “La identidad cultural de un pueblo viene definida históricamente a través de múltiples aspectos en los que se plasma su cultura, como la lengua, instrumento de comunicación entre los miembros de una comunidad, las relaciones sociales, ritos y ceremonias propias, o los comportamientos colectivos, esto es, los sistemas de valores y creencias (...).

Un rasgo propio de estos elementos de identidad cultural es su carácter inmaterial y anónimo, pues son producto de la colectividad” (Molano. 2005, p. 73). Además, Bákula (2000) destaca lo siguiente:

“La identidad sólo es posible y puede manifestarse a partir del patrimonio cultural, que existe de antemano y su existencia es independiente de su reconocimiento o valoración. Es la sociedad la que a manera de agente activo, configura su patrimonio cultural al establecer e identificar aquellos elementos que desea valorar y que asume como propios y los que, de manera natural, se van

convirtiendo en el referente de identidad (...) Dicha identidad implica, por lo tanto, que las personas o grupos de personas se reconocen históricamente en su propio entorno físico y social y es ese constante reconocimiento el que le da carácter activo a la identidad cultural (...) El patrimonio y la identidad cultural no son elementos estáticos, sino entidades sujetas a permanentes cambios, están condicionadas por factores externos y por la continua retroalimentación entre ambos” (Molano, 2005, pp. 73-74).

No obstante, menciona Molano (2005) que “la identidad cultural no existe sin la memoria, sin la capacidad de reconocer el pasado, sin elementos simbólicos o referentes que le son propios y que ayuda a construir el futuro” (p. 74). Como se pudo observar con todo lo antes mencionado, se concluye que la identidad cultural está estrechamente vinculada a la historia y al patrimonio cultural de los diferentes lugares que existen a nivel mundial.

✓ **Conservación**

Para hacer referencia a este tema, se iniciara definiendo la conservación en relación al turismo, a continuación se menciona al autor Dabrowski (s.f.), quien refiere en su artículo “Turismo para la conservación, conservación para el turismo” que “los términos «conservación de la naturaleza» y «turismo», tal como los entendemos actualmente, se remontan a la primera mitad del siglo XIX y, en gran parte, han recorrido caminos paralelos. Su raíz común fue la ideología del romanticismo con su nueva visión de la naturaleza en su estado salvaje, a la que ya no se consideraba como algo siniestro y repugnante. Por el contrario, la naturaleza no sólo se convirtió en un valor en sí mismo, sino que el deseo de ponerse en contacto con ella, llegando al desarrollo turístico” (párr. 1).

Asimismo, señala la revista Ocio (s.f.) que “la conservación de los lugares turísticos es un reto de este siglo. La conservación, mejoras y el atractivo natural de cada área dependen del éxito de un turismo sostenible. Se debe además

desarrollar un turismo responsable, aplicando los conocimientos sobre la conservación del ambiente natural, como también el desarrollo económico y social de las regiones en donde se van a realizar las actividades” (párr. 1). Por otro lado, los autores Jirásek & Harras (2004), destacan que “la protección del patrimonio cultural forma parte integral de la riqueza material y espiritual mundial. El patrimonio cultural, movable e inamovible, junto con el entorno natural y el patrimonio cultural inmaterial, representa valores que contribuyen a la educación.

Asimismo, tiene un impacto económico importante porque, junto con el entorno natural, representa el prerrequisito básico para una próspera industria del turismo” (p. 1). Es preciso mencionar que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 1972), en la “Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural” mencionan que “con objeto de garantizar una protección y una conservación eficaces y revalorizar lo más activamente posible el patrimonio cultural y natural situado en su territorio y en las condiciones adecuadas a cada país, cada uno de los Estados Partes en la presente Convención procurará dentro de lo posible”, lo siguiente:

- a)** Adoptar una política general encaminada a atribuir al patrimonio cultural y natural una función en la vida colectiva y a integrar la protección de ese patrimonio en los programas de planificación general.
- b)** Instituir en su territorio, si no existe, uno o varios servicios de protección, conservación y revalorización del patrimonio cultural y natural, dotados de un personal adecuado que disponga de medios que le permitan llevar a cabo las tareas que le incumban.
- c)** Desarrollar los estudios y la investigación científica y técnica y perfeccionar los métodos de intervención que permitan a un Estado hacer frente a los peligros que amenacen a su patrimonio cultural y natural.

- d) Adoptar las medidas jurídicas, científicas, técnicas, administrativas y financieras adecuadas, para identificar, proteger, conservar, revalorizar y rehabilitar ese patrimonio.
- e) Facilitar la creación o el desenvolvimiento de centros nacionales o regionales de formación en materia de protección, conservación y revalorización del patrimonio cultural y natural y estimular la investigación científica en este campo (pp. 3-4).

Como se puede observar, la conservación o protección de los recursos, ya sean naturales o culturales, parte en primera instancia de los pobladores, en segundo lugar de los actores locales, y en tercer lugar del sector privado, ya que con el deterioro o la pérdida de alguno de ellos, afecta a la actividad turística. Asimismo existen, entidades que velan por el cuidado del mismo, a nivel nacional está el Ministerio de Cultura, y a nivel internacional, es la UNESCO, entidad responsable de la protección jurídica del patrimonio cultural.

✓ **Cultura turística**

En este contexto, se iniciara citando a la Secretaria de Turismo de México (SECTUR, 2014) quienes señalan que “No hay empresas ni destinos de calidad, sin personas de calidad; y no sólo calidad en términos de profesionalización, sino también calidad humana. Calidad y Calidez”, de acuerdo a esta definición, se identifica a dos factores que son los principales para ser competitivos en el sector turismo:

- 1) La Calidad, vista como una condición indispensable, consistente en hacer bien las cosas debidas desde la primera vez.
- 2) La Calidez, vista como el complemento, y que depende sobre todo la condición hospitalaria de los anfitriones. (p. 2).

A nivel nacional el MINCETUR (s.f.) sostiene que “el Estado promueve la participación y compromiso de la población en general y de los actores involucrados en la actividad turística en la generación de condiciones que permitan el desarrollo del turismo, fomentando su conocimiento, fortalecimiento y desarrollo sostenible” (párr. 1). Conceptualizando así el término de cultura turística como el reconocimiento al turismo como un mecanismo para el desarrollo del país, al recibir al turista con amabilidad y cordialidad y además de valorar, querer y proteger nuestro patrimonio cultura, natural e histórico (párr. 2). Adicional a lo antes mencionado, el MINCETUR señala los objetivos de cultura turística, los cuales son:

- a)** Fortalecer la identidad local, regional y nacional de las poblaciones receptoras.
- b)** Generar conciencia sobre la complejidad y la transversalidad de la actividad turística.
- c)** Comprometer a los prestadores de servicios turísticos generando actitudes acorde a las necesidades del visitante.
- d)** Generar una cultura de planificación conjunta entre los gestores locales y nacionales para lograr el desarrollo de la Cultura Turística.

Asimismo, el Programa de Asistencia a Pequeños Hoteles de Centroamérica (s.f.) señala que este término se refiere a los valores realmente trascendentales que rescatan el amor por la cultura y que motivan a proyectar al mundo entero. Al adquirir una Cultura Turística se prepara la posibilidad de la relación entre pobladores y turistas, ambos en busca de calidad, los visitantes de su vivencia y los pobladores en mejorar la calidad de vida (p. 39). Para ello, señalan los elementos de cultura turística que son los siguientes:

- 1) **Preparación:** Actividad profesional concreta, preparación a los involucrados para que se mantengan vigentes y actualizados para interactuar con los turistas.
- 2) **Servicio:** Cordial, eficaz, desinteresado, buscar únicamente la satisfacción del turista y no solamente la propina. Sobre todo ofrecer un servicio honesto y profesional
- 3) **Calidad:** Garantizar la satisfacción de los turistas, ofrecer un buen trabajo. Valor agregado.
- 4) **Profesionalismo:** En cada una de las intervenciones de trabajo refleje la calidad y servicio, por ende, sean calificados como óptimos por el turista.

Por otro lado, Isabel Caballero (2011) define que "La Cultura Turística fortalece la actitud positiva del anfitrión". También manifiesta que en el año 1992 aparece el término Cultura Turística en el marco del desarrollo turístico, "por tal motivo se empezó a realizar los primeros análisis sobre la necesidad de incorporar nuevos elementos para concientizar a los pobladores y servidores turísticos sobre mejorar la actitud anfitriona. Con esta base, la Cultura Turística incorpora las dimensiones sociales, culturales, ambientales y económicas del turismo, orientándose hacia los beneficios comunitarios" (párr. 6).

Ya para finalizar, Caballero (201) manifiesta que "la Cultura Turística tiene su fundamento desde la perspectiva del desarrollo sustentable, concebido como la adecuada administración de los recursos: naturales, materiales, financieros y humanos; de manera que se logre la mayor satisfacción del visitante y el mayor beneficio para la comunidad receptora" (párr. 7). Es de vital importancia que los pobladores de la comunidad estén preparados y de esta manera ofrezcan una cálida estadía al visitante, de lo contrario el visitante se sentirá insatisfecho y muy probablemente no considerara en planes futuros volver al destino, donde paso malos momentos, por ende no recomendará la visita a terceros.

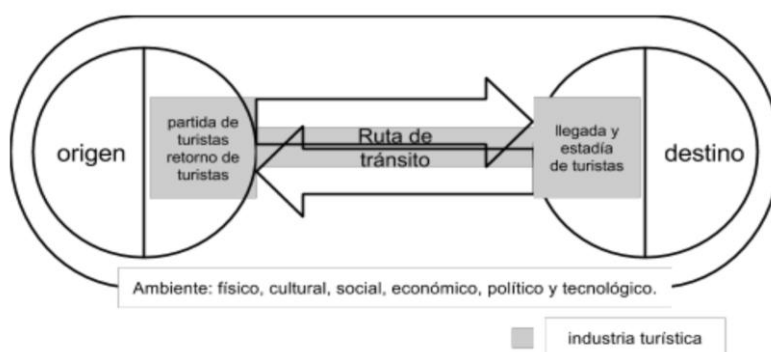
1.2.2 Actividad Turística

Es sin duda una actividad socioeconómica que ha ido evolucionando con el transcurrir de los años, así mismo existen múltiples interpretaciones, las cuales sean correctas o incorrectas ayudan en gran medida a ahondar al entendimiento del turismo. Para ello, se iniciara definiendo el termino turismo, citando al Viceministerio de Turismo del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, (MINCETUR, s.f.) quienes señalan que “desde sus orígenes, el término turismo ha sido asociado a la acción de viajar por placer. Aún hoy, muchas personas lo entienden exclusivamente de esta forma sin tener en cuenta sus otras motivaciones y dimensiones” (p. 1).

En efecto, Morán (2011) señala que en los últimos años el turismo se ha convertido en uno de los sectores de más rápido crecimiento del mundo, desarrollando nuevos atractivos, estrategias y proyectos que aportan una gran cantidad de ingresos económicos a los países. Así mismo, se le conoce como la industria limpia, o la industria sin chimeneas, puesto que motiva al cuidado y preservación del ambiente, el rescate de las tradiciones, y además mejora la calidad de vida de las personas que en ellas se incluyen (p. 23). Es preciso mencionar que fueron varios los autores que realizaron definiciones acerca del turismo donde interpretan el fenómeno del turismo desde el enfoque sistémico. Por ello, se hace referencia a Bosh & Merli (2013), quienes señalan que:

“Estos trabajos están orientados a la búsqueda de un esquema analítico y relacional que permita integrar los elementos sociales, económicos, físicos y políticos que se vinculan con el turismo y dar cuenta de cómo se relacionan entre sí. Estos autores han construido diferentes representaciones gráficas del Sistema Turístico agrupando sus elementos con diferentes criterios en función del objetivo de dicha construcción” (p.18).

Sirva de ejemplo, la propuesta por Leiper (1979), modelo muy conocido, donde se puede observar que el autor divide la gráfica en tres elementos que son los siguientes: el origen, las rutas de tránsito y el destino, estos componentes están interrelacionados entre sí. Además es apreciado la subdivisión del medio ambiente, cultural social, político y tecnológico que encaja en la dinámica general del sistema (Bosh & Merli, 2003, p. 18).



Fuente: Leiper (1979), extraído de Fundamentos del enfoque sistémico para el estudio del turismo (2013, p. 18).

Ya desde una definición precisa y a su criterio Ramos & Perla (2014) conceptualizan al turismo de la siguiente manera:

“Actividad humana que conlleva el deseo de satisfacer diversas motivaciones del turista, las cuales son variadas y sobre todo de carácter personal. Ante ello el sistema turístico debe trabajar por cumplir de manera personalizada y específica dichas necesidades. Lo que conlleva que el turismo sea diversificado, específico, social, económico y humano. Los desplazamientos humanos le ceden al turista la posibilidad de deleitarse en su travesía de numerosos paisajes, creando en él diversos eventos en la conformación de nuevas experiencias de orden turístico. Por lo que para lograr hacer turismo se debe contar con expectativas, deseos, anhelos, y sobre todo con la necesidad imperiosa de vivir situaciones de vida, cultural,

social, fuera de su contexto habitual, por más de 24 horas y menores a 6 meses, haciendo uso de la estructura, infraestructura y superestructura turística, las cuales incrementan en todo momento su bagaje vivencial en todos los ámbitos que a éste corresponde” (pp. 32-33).

Como se describió anteriormente y valga la redundancia se asevera que existen múltiples interpretaciones y definiciones del turismo, resaltando que es en los últimos años donde ha adquirido la debida atención por parte de los actores locales públicos así como de los sectores privados, ya que genera un impacto económico positivo en beneficio de la comunidad receptora de los diferentes destinos, más aún si se planifica un turismo sostenible. Es preciso mencionar, acerca del turismo sostenible, ya que hoy en día se habla mucho de sostenibilidad, que es una corriente que se viene incrementando cada vez más en los últimos años como consecuencia de la preocupación por el cuidado del medio ambiente, y el turismo no es ajeno a esta situación, por el contrario, es importante.

Esta actividad muchas veces genera un impacto negativo hacia el medio ambiente y cultura local del lugar que los turistas visitan. En tal sentido, Macedo (2005) manifiesta que “el concepto de sostenibilidad surge por vía negativa, como resultado de los análisis de la situación al mundo, que puede describirse como una emergencia planetaria, como una situación insostenible que amenaza gravemente el futuro de la humanidad” (p. 2). Asimismo, Pardellas & Padín (2004), señalan que “la planificación del turismo implica un elevado control social de las actividades y de sus efectos sobre los recursos. La mayor parte de los beneficios económicos recae directamente en la comunidad de diversas maneras, tales como: incremento de la renta y de los ingresos, creación de empleo, etc.

Motivo por el cual la planificación de la actividad turística deberá entenderse como una parte de la estrategia de desarrollo local, integrarse en el sistema productivo y no constituir en ningún caso un elemento aislado y autónomo en el territorio” (p. 4). En este mismo contexto, Blasco (2005) refiere que el Turismo

Sostenible “incorpora una nueva ética del turismo y del turista, la sensibilidad hacia la naturaleza, la cultura y las formas de vida de las poblaciones receptoras. A la vez que conlleva numerosos beneficios para todos los agentes relacionados con el sector” (p. 5). Dichos beneficios según Sustainable Tourism Development: Guide for local planners (1993) son:

- 1) Facilita la comprensión de los impactos que genera el turismo en el medio natural, cultural y humano.
- 2) Asegura un adecuado equilibrio entre beneficios y costos.
- 3) Genera empleo local de manera directa en el sector servicios.
- 4) Estimula la rentabilidad de las industrias domésticas locales.
- 5) Genera entrada de divisas en el país e inversiones en la economía local.
- 6) Diversifica la economía local, particularmente en áreas rurales donde el empleo agrario puede ser esporádico e insuficiente.
- 7) Procura el entendimiento y la toma de decisiones entre todos los colectivos sociales para su coexistencia con otros recursos.
- 8) Incorpora una planificación que asegura un desarrollo turístico adecuado a la capacidad de carga del ecosistema.
- 9) Estimula la mejora de los transportes locales, las comunicaciones y las infraestructuras básicas.
- 10) Oferta actividades que pueden ser disfrutadas tanto por la comunidad local como por los turistas. Ayuda a la preservación del patrimonio histórico y cultural.
- 11) Anima, por una parte, a la recuperación de usos agrarios en tierras marginales y, por otra, favorece el mantenimiento de la vegetación natural en grandes áreas.
- 12) Mejora la autoestima de la población local y la revalorización de su entorno y sus características culturales. Ofrece oportunidad para una mayor comunicación y entendimiento entre personas de distintas procedencias.
- 13) Demuestra la importancia de los recursos naturales y culturales para el bienestar económico y social de la comunidad local, y cómo ésta puede ayudar a preservarlos.

- 14)** Controla y valora los impactos provocados por el turismo, desarrolla métodos fiables de responsabilidad ambiental y contrarresta los efectos negativos (Blasco, 2005, pp. 5-6).

Ya teniendo nociones del turismo, a continuación se dará algunas definiciones de la actividad turística, por lo cual se citara primero a Sancho et. al (s.f.) quien define que “la actividad o sistema turístico es un resultado complejo de interrelaciones entre diferentes factores que hay que considerar conjuntamente desde una óptica sistemática, es decir, un conjunto de elementos interrelacionados entre sí que evolucionan dinámicamente.” Señala además a los componentes que integran dicha actividad y son los siguientes:

- a) La demanda:** formada por el conjunto de consumidores o posibles consumidores de bienes y servicios turísticos.
- b) La oferta:** compuesta por el conjunto de productos, servicios y organizaciones involucrados activamente en la experiencia turística.
- c) El espacio geográfico:** es la base física donde tiene lugar la conjunción o encuentro entre la oferta y la demanda y en donde se sitúa la población residente, que si bien no es en sí misma un elemento turístico, se considera un importante factor de cohesión o disgregación, según se la haya tenido en cuenta o no a la hora de planificar la actividad turística.
- d) Los operadores del mercado:** son aquellas empresas y organismos cuya función principal es facilitar la interrelación entre la oferta y la demanda. Entran en esta consideración las agencias de viajes, las compañías de transporte regular y aquellos organismos públicos y privados que, mediante su labor profesional, son artífices de la ordenación y/o promoción del turismo.
(p. 47)

✓ **Infraestructura turística**

La infraestructura o planta turística está formada por todas las instalaciones y el equipo de producción de bienes y servicios que satisfacen lo que requiere el turista, según lo menciona MINCETUR estas se agrupan en cinco y son:

- 1) **Alojamiento:** según la OMT (s.f.) estas se clasifican en dos grupos, siendo el primero hoteleros, tales como, hoteles, hoteles-apartamentos, moteles y hostal pensión. El segundo, extra hoteleros, pudiendo ser, campamentos, casa de alojamiento, casas rurales y apartamentos.

- 2) **Restaurantes:** son aquellos establecimientos que expenden comidas y bebidas preparadas al público en el mismo local, prestando el servicio en las condiciones señaladas en el reglamento de restaurantes en el Perú y de acuerdo a las normas sanitarias correspondientes.

- 3) **Servicios complementarios:** son los servicios requeridos o empleados por los turistas que no dependen del sector turismo, los cuales son, centros financieros, servicios de transporte diversos, servicios de salud, cabinas de internet, comercio en general y otros que ayuden al desarrollo de la actividad turística.

- 4) **Medios de transporte:** son los medios que permiten al turista desplazarse al destino elegido. Se clasifican en, transporte terrestre, transporte acuático y transporte aéreo.

- 5) **Infraestructura básica:** el conjunto de obras y servicios que permiten, en general, el desarrollo socioeconómico de una comunidad receptora y que el turismo hace uso para impulsar su actividad. Entre estos encontramos, el primero rutas de acceso, pueden ser terrestre, aérea, lacustre, marítima, redes viales, aeropuertos, terminales, etc. El segundo, comunicaciones, abarca servicios de teléfono, de correo, internet, correo electrónico, etc. Y el último,

equipamiento urbano, comprende servicios de agua, desagüe, alcantarillado y energía eléctrica.

✓ **Recurso turístico**

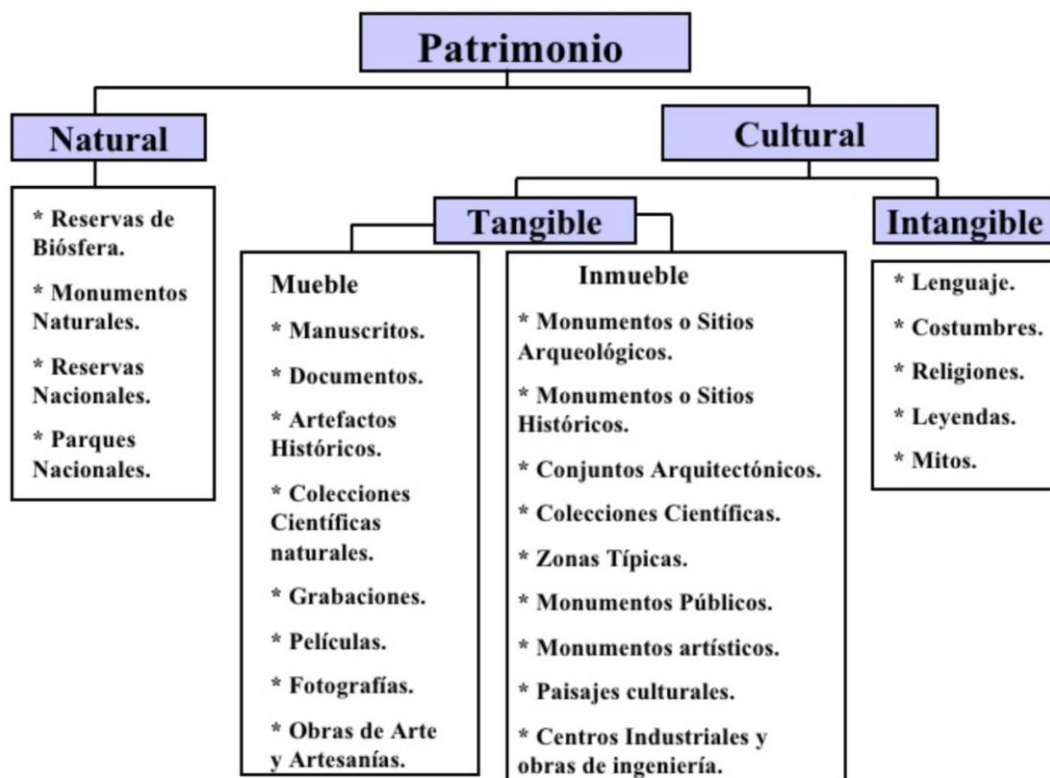
Los recursos turísticos son la base de la actividad turística, en muchos casos es el principal motivo de viaje de los turistas, para enfatizar más en este tema, primero se cita a SECTUR (s.f.), quienes definen que “Corresponde a todos los bienes y servicios, que por intermedio de la actividad humana y de los medios con que cuenta, hacen posible la actividad turística y satisfacen las necesidades de la demanda” (p. 1). Asimismo, el MINCETUR (s.f.) que “son los elementos primordiales de la oferta turística. Son aquellos elementos naturales, culturales y humanos que pueden motivar el desplazamiento de los turistas, es decir, generar demanda”. Y estos se categorizan en:

- 1) **Sitios naturales:** esta categoría agrupa a los lugares geográficos que, por sus atributos propios, tienen gran importancia y constituyen atractivos turísticos.
- 2) **Manifestaciones culturales:** se consideran los diferentes sitios y expresiones culturales del país, región o pueblo, que datan de épocas ancestrales (desarrollo progresivo de un determinado lugar) o más recientes (tales como restos y lugares arqueológicos, sitios históricos, entre otros) y que representan por ello una atracción en sí mismos.
- 3) **Folclor:** es el conjunto de tradiciones, costumbres, leyendas, mitos, bailes, gastronomía, que representan y sintetizan el carácter único y diferente del país, región y/o pueblo.
- 4) **Realizaciones técnicas, científicas y artísticas contemporáneas:** comprenden aquellas obras actuales que muestran el proceso de cultura, civilización y tecnología alcanzado por el país, la región o el pueblo, con

características únicas de gran importancia y relevantes para el turismo.

5) Acontecimientos programados: categoría que agrupa a todos los eventos organizados, actuales o tradicionales, que atraen a los turistas como espectadores o actores (pp. 2-3).

Cabe mencionar, que es fundamental que estos recursos estén registrados en el Inventario De Recursos Turísticos, con el propósito de conocer cuáles son, cuántos son y sus características. Por otro lado, es importante hacer mención del patrimonio, según Manuel Rivera (s.f.), lo define como “el conjunto de bienes y derechos heredables, pertenecientes a una persona, comunidad o pueblo. También se le denomina así a Patrimonios Regionales y/o Nacionales como por ejemplo; Patrimonios Nacionales, Industriales y Culturales” (párr. 1). De acuerdo a la UNESCO (s.f.), dicho patrimonio se clasifica en dos componentes, en primera instancia está el patrimonio cultural, seguido del patrimonio natural, siendo estos subdivididos en categorías. A continuación se observara un cuadro:



Fuente: Cabrera (2007, p. 11)

Para profundizar más esta clasificación se iniciara detallando sobre el patrimonio cultural, seguido del patrimonio natural. Por la importancia histórica que posee el Distrito de Lampa, da la posibilidad de ofrecer una multiplicidad de producciones culturales que fueron adquiridas con el transcurrir de los años. Esta gran riqueza cultural, se expresa en los elementos materiales e inmateriales que cobran significado gracias al sentido dado por las colectividades. En cada época las sociedades interrogan el pasado de manera diferente y seleccionan de ese pasado ciertos bienes y testimonios, como testigos de la forma en que una sociedad o cultura se relaciona con su ambiente.

Para dar inicio a este tema, se definirá la palabra cultura, citando a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura por sus siglas (UNESCO, 1982) quienes señalan que:

“...la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias y que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden” (párr. 4).

Asimismo, Tylor (1871) propone que la cultura es: "aquel todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias. El arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre en cuanto miembro de la sociedad" (LICEUS, párr. 6). Ya teniendo algunas

nociones de lo que es cultura, a continuación se hablara del patrimonio cultural, para ello se hace mención a los autores Pizano, Zuleta, Jaramillo & Rey (2004) quienes señalan que “El patrimonio cultural se refiere a los bienes materiales e inmateriales como manifestaciones folclóricas que son parte de la cultura tradicional, danzas folclóricas nacionales, literatura tradicional anónima, arte popular, recursos etnológicos y etnográficos, artesanías” (p. 16).

Refieren los mismos, Pizano et al. (2004) que “actualmente, se considera que el patrimonio cultural, en términos generales, está conformada por los bienes culturales de interés cultural o histórico de interés nacional, noción más amplia y contenedora que permite la valoración y protección de las manifestaciones culturales en general, y la definición de bien se asocia con la expresión de la nacionalidad, de la creación humana o evolución de la naturaleza y comprende diferentes categorías como son los bienes muebles e inmuebles y los monumentos, entre otros” (p. 17). Ya finalizado el tema de patrimonio cultural, ahora se profundizara con referencia al patrimonio natural.

Para ello se cita al autor Rafael Covarrubias (s.f.) señala que “son el producto turístico a desarrollar en un determinado sitios turístico ya que conforman el conjunto de elementos naturales que se encuentran en la naturaleza de forma no modificada, así estos cuentan con las características necesarias que eligen los turistas para vacacionar y ser parte de lo que estos demandan por lo que es determinante para ofertar los servicios y satisfacer las necesidades”. Asimismo estos “recursos naturales forman parte de la posición económica del municipio y el mismo estado por lo que la biodiversidad de flora y fauna también conforman al recurso natural haciéndolo parte de un solo producto turístico natural que puede tener un gran potencial turístico y beneficiar integralmente al sitio” (párr. 5).

En este mismo contexto, Goeldener y Ritchie (2011) mencionan que “un recurso natural y el medio ambiente constituyen fundamentalmente la medición de los recursos naturales que cualquier área tiene disponibles para el uso y disfrute de los visitantes, los elementos básicos en esta categoría incluyen el aire y el

clima, fisiografía de la región, forma de la tierra, terreno, flora, fauna y cuerpos de agua, playas, belleza natural, y agua para beber, y usos similares” (Covarrubias, s.f. párr. 6). Señala Tisdell (2003) que “los recursos naturales usados para el turismo son típicamente mezclados y poseen un valor económico para múltiples propósitos. Por ende, hay pocos recursos naturales que son solamente recursos turísticos y normalmente esto debe de tomarse en cuenta cuando evaluando los recursos naturales usados para el turismo” (Covarrubias, s.f., párr. 8).

✓ **Actores locales**

Se considera actores locales al sector público, seguido del sector privado y a la comunidad local de cada distrito que existe a nivel nacional, es de vital importancia que dichos actores estén involucrados en la planificación del turismo de su localidad, siendo el sector público los que den la iniciativa del desarrollo de la actividad turística. Para dar inicio a este tema, se citará al módulo “Participación de...” (s.f.), donde se menciona que “los actores son aquellos grupos o personas con un interés en las decisiones que se están tomando y deben participar en todas las fases de planeación de cualquier esfuerzo de manejo” para el desarrollo de un turismo sostenible.

Además refieren que “los actores incluyen a miembros de la comunidad local, gobierno, ONG, así como la industria del turismo y los turistas y muchos otros grupos. Un primer paso en la planeación de un turismo sostenible es identificar a los actores y establecer comunicaciones con ellos” (p. 3). De igual manera, Moscoso (s.f.) señala que “En el turismo se destacan tres actores que poseen una gran capacidad para influir y configurar el territorio: la comunidad local, el sector público, el sector privado y los turistas” (p. 8). Hasta aquí los autores antes mencionados, nos hablan de tres actores fundamentales, siendo el primero, el sector público que involucra directamente al gobierno local.

Seguidamente está el sector privado que son todas aquellas empresas que están estrechamente vinculadas con la actividad turística, tales como hoteles,

restaurantes, agencias de viajes, servicio de transportes, etc. Y por último se habla mucho de la comunidad local, en el módulo “Participación de...” (s.f.) mencionan que “la comunidad local no es una masa indiferenciada, sino que está compuesta por gente de diferentes clases económicas, clanes o grupos de familia, grupos étnicos, ambos géneros y varios grupos particulares interesados” (p. 6). Asimismo en dicho modulo, “Participación de...” (s.f.) resaltan que “Es imprescindible involucrar a los actores en todas las fases de planeación. Con el apoyo de los actores, los planes de turismo sostenible tienen una mayor probabilidad de resultar exitosos” (p. 4).

Por otro lado, refieren los autores Merinero & Zamora (2009) que: “los actores turísticos de un territorio y sus relaciones son un elemento necesario para la articulación efectiva del espacio turístico, ya que cobran un valor especial en las estrategias y las acciones que tienen que emprenderse en dicho territorio para adaptarse a las nuevas condiciones del contexto. Por tanto es necesario prestar cada vez más atención a la “gestión activa del espacio turístico”. Así, a través del modelo del Sistema Turístico Local se podrá establecer qué vinculación existe entre el desarrollo turístico de un territorio y las relaciones entre los actores implicados, aplicando novedosas metodologías de análisis en ciudades patrimoniales” (p. 1).

En tal sentido, refieren los autores Fernández & Narváez (2012) que “la vinculación de actores públicos y privados ubicados en un mismo territorio, representa una alternativa de articulación productiva para el desarrollo, en virtud de que se aprovechan recursos, potencialidades y capacidades territoriales, además de generar mejoras productivas e innovaciones que propendan al crecimiento empresarial y de la localidad” (p. 1).

1.3 Definición de términos básicos

✓ Arqueoturismo o turismo arqueológico

“El arqueoturismo o turismo arqueológico es una modalidad bajo la que se presentan propuestas y productos culturales y turísticos en los que la arqueología es el ingrediente principal” (González, s.f., p. 1).

✓ Folklore

“Por sus conceptos fundamentales y sus objetivo, el folklore, es inequívocamente, una ciencia de espíritu. Su objetivo es el conocimiento del hombre, más exactamente, de una especie determinada de comportamiento espiritual-anímico, que se manifiesta en los objetos de la cultura. La consideración del hombre en su relación con la cultura es común al folklore y a la historia, la cual mira también a los hombres y a los pueblos en sus relaciones recíprocas, condicionadas por el tiempo, con los fenómenos sociales, económicos y estatales de la cultura en general, las que consideran los sectores culturales elaborados por ellas como creaciones del espíritu humano en su devenir y en su ser.

Como ciencia del espíritu, el folklore se enlaza con las ciencias culturales en razón de busca en el espíritu humano el último principio explicativo para las performances culturales objetivas” (Weiss, 1946, p. 5).

✓ Conciencia turística

“La conciencia turística es la identificación de la población en general con los fines y responsabilidades de la actividad turística así como mostrar una actitud positiva hacia los visitantes tanto nacionales como extranjeros” (MINCETUR, s.f., p. 10).

✓ **Destino**

“Es el lugar visitado. En el caso de los visitantes internos, el destino es una zona dentro del mismo país de residencia. En el caso de los visitantes internacionales, el destino puede referirse al país visitado o a una región de dicho país. Un destino es la unidad geográfica básica utilizada para la elaboración de las estadísticas del turismo. Dentro del país de referencia, el país puede dividirse en zonas de destino que representan regiones turísticas homogéneas o que pueden ser grupos de regiones administrativas del gobierno local” (SECTUR, s.f., p. 1).

✓ **País de residencia**

“El país de residencia de un hogar se determina de conformidad con el centro de interés económico predominante de sus miembros. Si una persona reside (o pretende residir) durante más de un año en un país determinado en el que tiene su centro de interés económico (por ejemplo en el que pasa la mayor parte del tiempo), se considera que esta persona es residente en este país” (OMT, s.f., p. 1).

✓ **Atractivo**

“Una atracción turística, o atractivo turístico, es un lugar de interés que los turistas visitan, generalmente por su valor cultural exhibido o inherente, significancia histórica, belleza artificial o natural, originalidad, porque es raro, misterioso, o para la diversión y creación” (Hartmann, s.f., p. 3)

✓ **Servicio**

“Desde el punto de vista del mercadeo y la economía los servicios son las actividades que intentan satisfacer las necesidades de los clientes. Los servicios son lo mismo que un bien, pero de forma no material. Esto se debe a que el servicio solo es presentado sin que el consumidor lo posea. Los servicios pueden ser administrados tanto desde el estado, como desde los sectores privados, incluso en forma mixta. Los servicios son definidos como heterogéneos ya que los servicios prestados nunca podrán ser idénticos por diversas variables, también como intangibles ya que el usuario no puede tocarlos, este es el caso de las líneas telefónicas de atención al cliente” (Hartman, s.f. p. 4).

✓ **Visitante**

“Un visitante es una persona que viaja a un destino principal distinto al de su entorno habitual, por una duración inferior a un año, con cualquier finalidad principal (ocio, negocios u otro motivo personal) que no sea la de ser empleado por una entidad residente en el país o lugar visitados. Un visitante (interno, receptor o emisor) se clasifica como *turista* (o visitante que pernocta), si su viaje incluye una pernoctación, o como visitante del día (o excursionista) en caso contrario” (OMT, s.f., p.1).

✓ **Turista**

“Se conoce popularmente con el término de turista a aquella persona que se traslada de su territorio de origen o de su residencia habitual a un punto geográfico diferente al suyo” (Hartman, s.f., p. 3).

✓ **Sector del turismo**

“El sector turismo, tal y como se contempla en la CST, es el conjunto de unidades de producción en diferentes industrias que producen bienes y servicios de consumo demandados por los visitantes. Estas industrias se denominan las industrias turísticas debido a que la adquisición por parte de visitantes representa una porción tan significativa de su oferta que, en ausencia de éstos, dicha producción se vería reducida de manera significativa” (OMT, s.f. p. 1).

✓ **Llegada de turistas**

“Corresponde al número de turistas registrados por el establecimiento durante el mes, clasificados según su lugar de procedencia, en residentes o no residentes en el país” (SECTUR, s.f., p. 1).

CAPÍTULO II

HIPÓTESIS Y VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1 Formulación de hipótesis

La mejora de la Festividad Religiosa Virgen Inmaculada Concepción de María se relaciona directamente con el impulso de la actividad turística en el Distrito de Lampa, Provincia de Lampa, Puno 2016.

2.1.1 Análisis de fiabilidad de prueba de hipótesis

Con la finalidad de comprobar la hipótesis establecida en la presente investigación, se empleó la prueba estadística Chi-cuadrado el cual es una técnica para probar la relación entre variables.

Hipótesis Nula (Ho):

La mejora de la Festividad Religiosa Virgen Inmaculada Concepción de María se relaciona directamente con el impulso de la actividad turística en el Distrito de Lampa, Provincia de Lampa, Puno 2016.

Hipótesis Alternativa (H1):

La mejora de la Festividad Religiosa Virgen Inmaculada Concepción de María no se relaciona directamente con el impulso de la actividad turística en el Distrito de Lampa, Provincia de Lampa, Puno 2016.

Pruebas de chi-cuadrado					
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)	Significación exacta (bilateral)	Significación exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	2,498 ^a	1	, 114		
Corrección de continuidad ^b	, 285	1	, 593		
Razón de verosimilitud	1,481	1	, 224		
Prueba exacta de Fisher				, 224	, 224
Asociación lineal por lineal	2,486	1	, 115		
N de casos válidos	200				

Con un nivel de significancia del 5% con grados de libertad de 1 según la tabla de valores de chi-cuadrado tenemos un valor límite inferior al análisis realizado por la presente prueba que da como resultado un valor de chi-cuadrado de 2,498. Donde se puede concluir que dentro de UN rango el resultado que obtuvimos está dentro, el cual se denomina zona de aceptación con un valor de 2,498. Donde se puede demostrar y concluir que la hipótesis Nula (Ho) es aceptada.

2.2 Variables y definición operacional

Las variables halladas en el presente estudio son las que se describen en la siguiente matriz de operacionalización:

VARIABLE	DEFINICIÓN	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INDICADOR
Variable Independiente: Festividad Religiosa	Eventos culturales en donde las personas conmemoran a un Santo, a través de variadas actividades.	Son aquellos eventos donde la mayoría de personas conmemoran a un Santo o Virgen, ya sea con actos religiosos o autóctonos.	1. Situación actual.	1.1 Historia de la Festividad.
				1.2 Importancia de la Festividad para los pobladores.
				1.3 Actividades que se realizan en la Festividad.
				1.4 Percepción de los visitantes en cuanto a la Festividad.
			2. Identidad.	2.1 Identificación respecto del Distrito.
				2.2 Conocimiento del poblador Lampeño acerca de sus atractivos turísticos.
			3. Cultura turística.	3.1 Percepción del poblador Lampeño respecto del turismo.
				3.2 Conocimiento acerca del beneficio del turismo.
			4. Distrito de Lampa.	4.1 Apreciación de los visitantes.
			Variable Dependiente: Actividad Turística	Destinada a prestar a los turistas los servicios de alojamiento, intermediación, alimentación, traslado, información, asistencia o cualquier otro servicio relacionado directamente con el turismo.
5.2 Actual planta turística.				
6. Recurso turístico.	6.1 Principales recursos naturales y culturales del Distrito.			
	6.2 Conservación de los recursos.			
	6.3 Valoración de los recursos.			
7. Actores locales.	7.1 Presencia de un plan de desarrollo local.			
	7.2 Impulsación de la actividad turística.			
	7.3 Los pobladores se involucran con el sector.			

2.3 Matriz de consistencia

PROBLEMA	HIPÓTESIS	OBJETIVO	VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	INSTRUMENTO	TÉCNICA						
<p>Problema General: ¿De qué manera la mejora de la Festividad Religiosa Virgen Inmaculada Concepción de María, permitirá impulsar la actividad turística en el Distrito de Lampa, Provincia de Lampa, Puno 2016?</p> <p>Problemas Específicos:</p> <p>✓ ¿De qué manera un diagnóstico FODA del destino permitirá identificar la posibilidad de impulsar la actividad turística a partir de la Festividad Religiosa Virgen Inmaculada Concepción de María en el Distrito de Lampa, Provincia de Lampa, Puno 2016?</p> <p>✓ ¿De qué manera la ausencia de cultura turística en la comunidad no permite el impulso</p>	<p>La mejora de la Festividad Religiosa Virgen Inmaculada Concepción de María se relaciona directamente con el impulso de la actividad turística en el Distrito de Lampa, Provincia de Lampa, Puno 2016.</p>	<p>Objetivo General: Mejorar la Festividad Religiosa Virgen Inmaculada Concepción de María para impulsar la actividad turística en el Distrito de Lampa, Provincia de Lampa, Puno 2016.</p>	<p>Variable Independiente: Festividad Religiosa</p>	<p>1. Situación actual.</p>	<p>1.1 Historia de la Festividad.</p>	<p>¿Es importante para usted la Festividad Religiosa Virgen Inmaculada Concepción de María?</p>	<p>Cuestionario Estructurado-Población.</p>						
		<p>1.2 Importancia de la Festividad para los pobladores.</p>											
		<p>1.3 Actividades que se realizan en la Festividad.</p>											
		<p>1.4 Percepción de los visitantes en cuanto a la Festividad.</p>			<p>¿Ha oído usted sobre la Festividad Religiosa Virgen Inmaculada Concepción de María en el Distrito de Lampa?</p>			<p>Cuestionario Estructurado-Visitantes.</p>					
					<p>¿Qué es lo que más le ha gustado de la Festividad Religiosa Virgen Inmaculada Concepción de María?</p>								
					<p>¿Qué es lo que menos le ha gustado de la Festividad Religiosa Virgen Inmaculada Concepción de María en el Distrito de Lampa?</p>								
								<p>✓ Elaborar un diagnóstico FODA del destino que permitirá identificar la posibilidad de impulsar la actividad turística a partir de la Festividad Religiosa Virgen Inmaculada Concepción de María en el Distrito de Lampa, Provincia de Lampa, Puno 2016.</p>		<p>2. Identidad.</p>	<p>2.1 Identificación respecto del Distrito.</p>	<p>¿Se siente orgulloso de vivir en el Distrito de Lampa?</p>	<p>Cuestionario Estructurado-Población.</p>
					<p>✓ Formular programas de cultura turística a la comunidad que permitirá un adecuado impulso de la actividad</p>				<p>2.2 Conocimiento del poblador Lampeño acerca de sus atractivos turísticos.</p>		<p>¿Conoce usted todos los atractivos turísticos que tiene el Distrito de Lampa?</p>	<p>Cuestionario Estructurado-Población.</p>	
										<p>3. Cultura turística.</p>	<p>3.1 Percepción del poblador Lampeño</p>	<p>¿Qué entiende usted por turismo?</p>	<p>Cuestionario Estructurado-</p>

de la actividad turística a partir de la Festividad Religiosa Virgen Inmaculada Concepción de María, en el Distrito de Lampa, Provincia de Lampa, Puno 2016?		turística a partir de la Festividad Religiosa Virgen Inmaculada Concepción de María en el Distrito de Lampa, Provincia de Lampa, Puno 2016.			respecto del turismo.	¿Por qué los turistas nacionales y extranjeros, deberían visitar el Distrito de Lampa?	Población.
						¿Podría el turismo estar considerado como prioritario en relación a los otros sectores?	Guía de Indagación.
✓ ¿De qué manera se beneficiaría la población con un impulso adecuado de la actividad turística a partir de la Festividad Religiosa Virgen Inmaculada Concepción de María en el Distrito de Lampa, Provincia de Lampa, Puno 2016?		Identificar los beneficios de la población con un impulso adecuado de la actividad turística a partir de la Festividad Religiosa Virgen Inmaculada Concepción de María en el Distrito de Lampa, Provincia de Lampa, Puno 2016.			3.2 Conocimiento acerca del beneficio del turismo.	¿Cree usted que el turismo beneficiará al Distrito de Lampa en los próximos años?	Cuestionario Estructurado-Población.
						¿Cuáles cree que serían los beneficios del poblador Lampeño al mejorar la actividad turística a partir de la Festividad Religiosa Virgen Inmaculada Concepción de María?	Guía de Indagación.
				4. Distrito de Lampa.	4.1 Apreciación de los visitantes.	¿Es la primera vez que visita el Distrito de Lampa?	Cuestionario Estructurado-Visitantes.
						¿Cómo se enteró del Distrito de Lampa.	
						¿Qué es lo que más le ha gustado de todo el Distrito de Lampa?	
						¿Cree usted que existe una apropiada información turística?	
						¿Cree usted que existe una apropiada seguridad para el turista?	
						¿Al realizar esta visita usted tuvo alguna dificultad?	

						¿Qué mejoras recomendaría al Distrito de Lampa con respecto al turismo?		
			Variable Dependiente: Actividad Turística	5. Infraestructura	5.1 Condición actual.	¿Cree usted que la infraestructura (carreteras, pistas, veredas, etc.), los servicios básicos (agua/luz) se encuentran en condiciones adecuadas para impulsar el turismo?	Guía de Indagación.	
					5.2 Actual planta turística.	¿Qué opinión le merece la actual planta turística de la zona?	Guía de Indagación.	
				6. Recurso turístico.	6.1 Principales recursos naturales y culturales del Distrito.	¿Cuáles son los principales recursos naturales y culturales de su zona?	Guía de Indagación.	
					6.2 Conservación de los recursos.	¿En qué situación se encuentran los principales recursos de su zona?	Guía de Indagación.	
					6.3 Valoración de los recursos.	¿Cómo vienen trabajando con relación a estos recursos?	Guía de Indagación.	
						¿Cree usted que el poblador Lampeño tiene conciencia de sus recursos turísticos?	Guía de Indagación.	
					7. Actores locales.	7.1 Presencia de un plan de desarrollo local.	¿Existe algún estratégico de turismo local en el Distrito de Lampa?	Guía de Indagación.

					7.2 Impulsación de la actividad turística.	¿Qué cree que le falte al Distrito de Lampa, para impulsar turísticamente la Festividad Religiosa Virgen Inmaculada Concepción de María?	Cuestionario Estructurado-Población.
						¿Qué cree usted que le faltaría al poblador Lampeño para que contribuya con la actividad turística?	Cuestionario Estructurado-Población.
						¿Qué solicitaría usted, al gobierno local para que impulse la actividad turística?	Cuestionario Estructurado-Población.
						¿Qué instituciones públicas y privadas vienen trabajando para impulsar la actividad turística?	Guía de Indagación.
						¿Considera que la Festividad Religiosa Virgen Inmaculada Concepción de María es impulsada adecuadamente?	Guía de Indagación.
						¿Qué cree que le falta al Distrito de Lampa para que despegue turísticamente? ¿Cuáles serían sus debilidades y fortalezas?	Guía de Indagación.
						¿Cuál es su percepción en cuanto al uso de los medios digitales para promocionar la Festividad Religiosa	Guía de Indagación.

						Virgen Inmaculada Concepción de María?	
					7.3 Los pobladores se involucran con el sector.	¿Existen programas de cultura turística dirigidos hacia la comunidad Lampeña?	Guía de Indagación.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1 Diseño metodológico

En lo que respecta al diseño que se aplicó en la presente investigación, fue no experimental o también llamado *ex post facto*, ya que no se manipulo deliberadamente las variables. Es decir, no hubo una variación intencional de las variables independientes. Lo que se hizo en la investigación fue observar los fenómenos tal y como se dieron en su contexto natural, para después analizarlos. Además, el enfoque que se utilizo fue mixto, por lo que se obtuvo data con metodología cualitativa y cuantitativa, con los siguientes tipos de investigación:

- ✓ **Transversal o transeccional;** porque se recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único con el propósito de describir las variables, y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado.
- ✓ **Correlacional;** porque mide la relación entre variables en un tiempo determinado.
- ✓ **Descriptiva o investigación diagnóstica;** consiste, fundamentalmente, en caracterizar un fenómeno o situación concreta indicando sus rasgos más peculiares o diferenciadores.
- ✓ **Observacional,** ya que el objetivo es la observación y registro de acontecimientos sin intervenir en el curso natural de estos.

3.2 Diseño muestral

3.2.1 Población

Para el presente estudio se consideró a los 11 329 habitantes del Distrito de Lampa y visitantes.

3.2.2 Unidad de análisis

Pobladores Lampeños, visitantes que han asistido al Distrito de Lampa y expertos involucrados en el sector turismo. La aplicación del instrumento se llevó a cabo desde octubre del 2016 a noviembre del mismo año.

3.2.3 Muestra

Para la presente investigación se aplicó la fórmula de población finita, obteniendo así una muestra de 200 habitantes. Dicha fórmula es la siguiente:

$$n = \frac{z^2 * p * q * N}{E^2 * (N-1) + z^2 * p * q}$$

Dónde:

n = Tamaño de la muestra

z² = Nivel de confianza (para 95%, Z = 1.96)

E² = Error muestral (entre 2% a 10%)

N = Población

p = Proporción de la población

q = (1-p)

Por otro lado, se hizo un muestreo de tipo no probabilístico e intencional, ya que la muestra aplicada fue por juicio, y a criterio del investigador, considerando a 53 visitantes que han asistido al Distrito de Lampa. Además, 06 expertos involucrados en el sector turismo de la localidad.

3.3 Técnica de recolección de datos

La técnica de recolección de datos que se utilizó fue mediante encuestas estructuradas a pobladores, visitantes y una guía de pautas aplicada a expertos locales que permitió obtener la información necesaria para cumplir con los objetivos de la investigación. El instrumento que se utilizó fue sometido a un proceso para su validez, utilizando el Alfa de Cronbach, que es un coeficiente que sirve para medir la fiabilidad de las preguntas aplicadas, que corrobora la viabilidad del estudio y permite la comprobación de la validez y confiabilidad del instrumentos que determinará el resultado final.

3.3.1 Validez y confiabilidad de los instrumentos

a) Confiabilidad

El alfa de Cronbach fue el instrumento de medición que se utilizó para hallar la prueba de confiabilidad, con esto se ha apreciado la consistencia interna del cuestionario. Para ello, se obtuvo la siguiente fórmula:

$$\alpha = \left[\frac{K}{K - 1} \right] \left[1 - \frac{\sum_{i=1}^k S_i^2}{S_t^2} \right]$$

Siendo:

S_i^2 La suma de varianzas de cada ítem.

S_t^2 La varianzas del total de filas.

K El número de preguntas o ítems.

El coeficiente Alfa de Cronbach arrojó un valor de .844 lo cual indica que el instrumento utilizado es confiable para los fines de la presente investigación. Además se aplicó la prueba piloto, que consiste en aplicar los cuestionarios a una pequeña muestra con la finalidad de conocer si los ítems fueron entendibles. A continuación se observara los cuadros con el Alfa de Cronbach y el número de

elementos que se tomó para la prueba piloto tanto en los cuestionarios estructurados de la población y de los visitantes respectivamente:

Población

ESTADÍSTICAS DE FIABILIDAD		RESUMEN DE PROCESAMIENTO DE CASOS		
Alfa de Cronbach	Nº de elementos		N	%
,844	20	Casos	Válido	20
			Excluido	0
			Total	20
				100,0
				,0
				100,0

Visitantes

ESTADÍSTICAS DE FIABILIDAD		RESUMEN DE PROCESAMIENTO DE CASO		
Alfa de Cronbach	Nº de elementos		N	%
,735	15	Casos	Válido	15
			Excluido	0
			Total	15
				100,0
				,0
				100,0

b) Instrumentos

✓ La encuesta

Es una técnica o método de recolección de información donde se interroga de manera verbal o escrita a un grupo de personas con el fin de obtener determinada información necesaria para una investigación. Se diseñó una encuesta estructurada con preguntas que respondían a los objetivos del presente estudio y el cual se aplicó a fin de obtener información para así analizar los resultados.

✓ **Guía de pautas**

Son preguntas estructuradas dirigidas a personas que son expertas del tema a investigar. En el presente estudio también, se utilizó una guía con preguntas dirigidas a los expertos con la finalidad de obtener datos cualitativos para el análisis del presente estudio, los expertos son personas vinculadas al sector turismo.

3.4 Técnicas estadísticas para el procesamiento de la información

Para el procesamiento de la información obtenida mediante las encuestas, se realizó un análisis estadístico, para lo cual se usó un programa informático llamado **SPSS** (Statistical Package for Social Science) que es un software de análisis estadístico que presenta las funciones principales necesarias para realizar el proceso analítico de principio a fin, ya que es una investigación con enfoque cuantitativo, este programa nos permitió obtener cálculos exactos, evitando los redondeos y aproximaciones del cálculo manual, también permite trabajar con grandes cantidades de datos, utilizando muestras mayores e incluyendo más variables, lo que hace más confiable y precisa la investigación.

3.5 Aspectos éticos

En cuanto a los aspectos éticos, se respetó a todos los individuos estudiados, pidiendo previamente permiso para poder realizar las encuestas, y respetando ante todo las tradiciones y costumbres del Distrito de Lampa. Por otro lado, se realizó esta investigación con el compromiso de respetar las normas académicas y éticas que corresponden a los trabajos de investigación científica, las establecidas por la norma APA 6° edición y por las pautas que establece la Universidad de San Martín de Porres.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DEL ESTUDIO

4.1 Información general del Distrito de Lampa

Lampa es el Distrito capital de la Provincia de Lampa en el Departamento de Puno, rica en cultura e historia, tiene diferentes recursos turísticos, tanto naturales como culturales para ofrecer al turista.

✓ Leyenda tradicional sobre el origen de Lampa

Como todo nombre ya sea de persona o de algún lugar en particular, tiene un origen, no ajeno a esto, Lampa cuenta con su procedencia, para ello en la presente investigación se hará mención al origen más tradicional. Cuentan los Lampeños que una doncella muy Hermosa llamada "Kantuta" de la comunidad de Anansaya y un joven muy aguerrido llamado "Lampaya" de la comunidad Urinsaya, dos comunidades rivales. Cuenta la leyenda que dichos jóvenes se declararon amor eterno sin el consentimiento de sus padres, en tal sentido una noche los padres de "Kantuta" pidieron ser presentados a los padres de "Lampaya", con la intención de castigarlo por su osadía, no obstante, Él desobedeció.

Llenos de coraje los padres de "Kantuta" lo convirtieron en una flor que hasta hoy en día existe. Ante esto y muy agobiado por lo sucedido a su querida, "Lampaya" anunció la Guerra a muerte a los Urinsayas, pero se dice que Pilinco, el apu protector de estos, convirtió a Lampaya en árbol de Queñua, que significa en aimara Lampaya y este a su vez es el origen etimológico de Lampa.

✓ Ubicación Geográfica

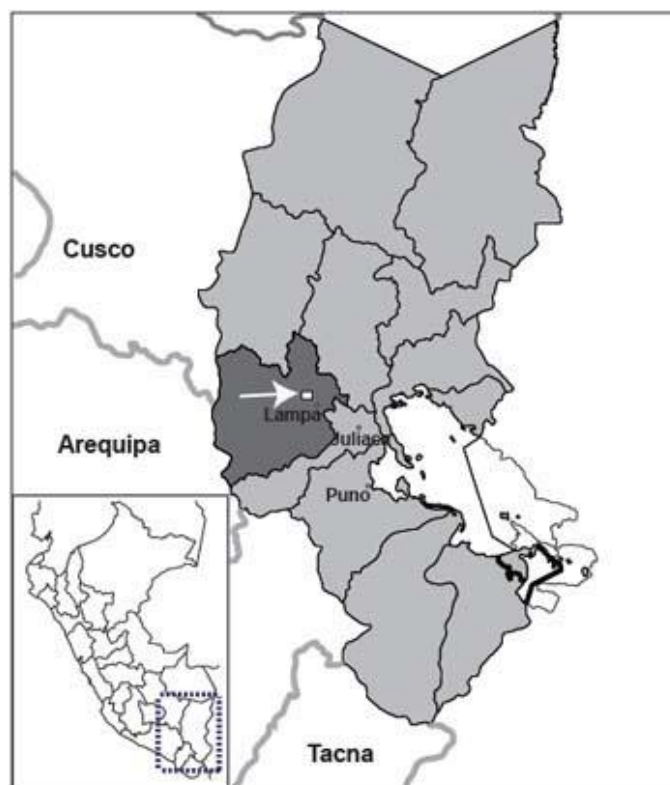
Lampa se encuentra situada en la parte centro occidental de la región Puno, a 15 grados 21 minutos y 54 segundos de longitud oeste del meridiano de Greenwich, con una altitud de 3892 m.s.n.m., en la meseta del Collao. Tienen una extensión de 1040 km² y una población de 11 329 habitantes. Los límites del Distrito de Lampa son:

Por el Norte: Distritos de Pucará y Nicasio.

Por el Sur: Distritos de Cabanilla y Paratía.

Por el Este: Distritos de Calapuja y Provincia de San Román.

Por el Oeste: Distritos de Palca y Vilavila.



Fuente: Universidad Mayor de San Marcos. (24 de abril 2015).
Revista Peruana de Biología.

✓ Orografía

Con respecto a la orografía el Distrito de Lampa se encuentra situado en la Cordillera de los Andes del Sur, siendo el Pilinco, el Coachico y el Pirhuani sus principales apus (cerros). Según el geógrafo Javier Pulgar Vidal el Distrito de Lampa se ubica en la Región Suni o Jalca.

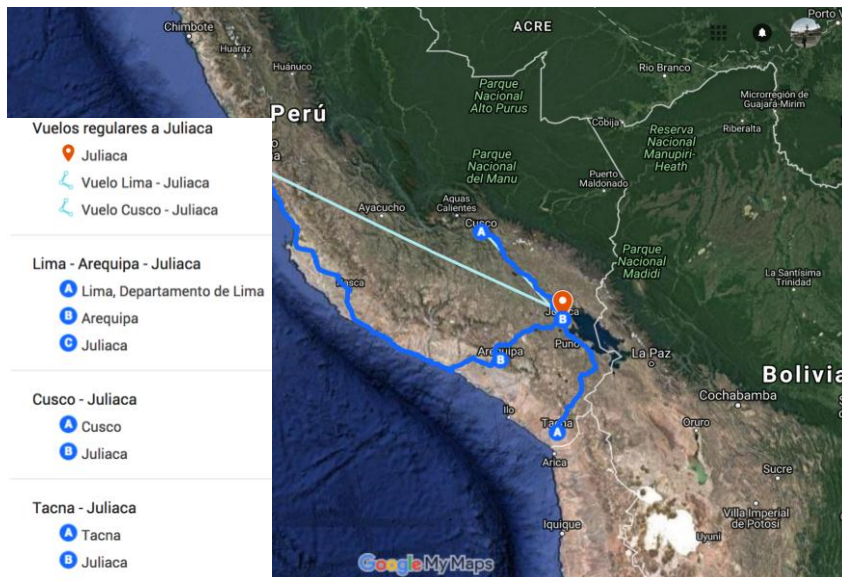
✓ Clima

El clima que presenta Lampa es templado-frio, con fuertes heladas durante la temporada de invierno que va desde el mes de mayo hasta el mes de agosto. En los meses de setiembre, octubre y noviembre, el frio disminuye, siendo este cálido y templado. La época de lluvias con fuertes precipitaciones son los meses de diciembre, enero, febrero, marzo y abril.

✓ Accesibilidad

Vías de acceso a la Región Puno:

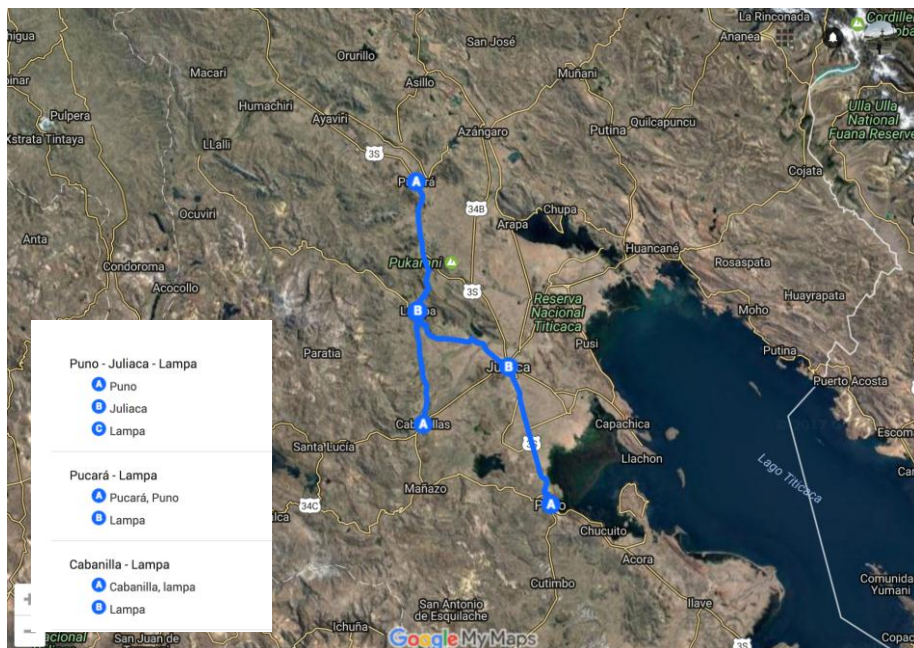
Las vías de acceso con las que cuenta la Región de Puno son tres; siendo la primera vía aérea, la cual presenta vuelos regulares desde la ciudad de Lima al aeropuerto de Juliaca (ciudad soporte de Lampa) con una duración de viaje de 1 hora y 40 minutos y desde la ciudad de Cusco con una duración de 55 minutos. La segunda es por tierra; partiendo desde la ciudad de Lima con escala en la ciudad de Arequipa (1285km) son veinte horas en bus, desde la ciudad de Cusco (343 km) son ocho horas de viaje en bus y desde la ciudad de Tacna (453 km) son de igual manera ocho horas en bus. Por último, vía férrea, partiendo desde la ciudad de Cusco (384km) con una duración de viaje de diez horas.



Elaboración propia.

Vías de acceso al Distrito de Lampa:

La vía que presenta Lampa es por tierra; partiendo desde la ciudad de Juliaca a Lampa (36km) con carretera asfaltada y una duración de viaje de 30 minutos; desde el Distrito de Pucará (39km) también con carretera asfaltada y una duración de 55 minutos; y desde el Distrito de Cabanillas (33km) con carretera afirmada y duración de viaje de 42 minutos.



Elaboración propia.

✓ Recursos Turísticos del Distrito de Lampa que están inventariados

Son diez los recursos del Distrito de Lampa que están inventariados e incluidos en la relación del Inventario de Recursos Turísticos del Perú, cabe mencionar que el MINCETUR refiere que dicho inventario “brinda información sobre aquellos lugares que, por sus cualidades naturales y/o culturales, motivan el desarrollo del turismo en el Perú. Este inventario es una herramienta útil para la planificación turística, la elaboración de diversos productos y la difusión del Perú como un destino turístico único y variado” (s.f.) y son los siguientes:

1) Biblioteca Municipal de Lampa

Categorizado como Manifestaciones Culturales; de Tipo, Arquitectura y Espacios Urbanos; de Subtipo, Biblioteca y de Jerarquía, por jerarquizar. Situado al interior de la Municipalidad Provincial de Lampa, esta a su vez, ubicado frente a la Plaza de Armas. Allí se encuentran donaciones de colecciones de libros antiguos con empastados suntuosos, por el ingeniero Enrique Torres Belón, conocido como el benefactor de Lampa. Así mismo, se pueden observar cuadros, condecoraciones que obtuvieron Enrique Torres Belón y fotografías de su vida. Además se puede apreciar colecciones de fotos y pinturas por uno de los más celebres artistas que tuvo Lampa, Víctor Humareda.



Fuente: Solórzano, Pablo. (24 de julio 2011). La Brújula del Azar

2) Bosque de Queñuas de Cara Cara

Categorizado como Sitios Naturales; de Tipo, Lugares Pintorescos; de Subtipo, Bosques y de Jerarquía, por jerarquizar. Sin duda alguna forman parte de la riqueza natural que posee el Distrito de Lampa, siendo sus suelos nichos ecológicos preferidos por la Queñua ya que ayuda a su desenvolvimiento. Estos bosques están formados por arbustos y árboles, caracterizados por ser propios de la sierra del Perú, resistentes al frío alto andino. La Queñua, cuyo nombre científico es *Polylepis*, es un árbol de corteza rojiza laminada, de hojas pequeñas, gruesas y cubiertas por resina, flores pequeñas en racimo. Su importancia radica en las funciones ecológicas que cumple, tales como regular el clima, evitar la erosión de los suelos y el almacenamiento de grandes cantidades de agua que al término del proceso de filtración (por la tierra) alimentan manantiales y puquios (ojos de agua).

Además que Este tipo de plantas es de vital importancia para las políticas de desarrollo de cambio climático, porque requiere el cinco por ciento del agua que utiliza un eucalipto para desarrollarse.



Fuente: Carrión, Sandy. (3 de enero 2014). Conoce el Maravilloso Recorrido Cordilleral de Lampa.

3) Ciudad de Lampa

Categorizado como Manifestaciones Culturales; de Tipo, Pueblo; de Subtipo, Pueblos Históricos y Jerarquía, por jerarquizar. Su zona monumental fue declarada Patrimonio Nacional de la Nación por el Instituto Nacional de Cultura en el año 2003. De fundación Incaica entre los años 1300 a 1320, razón por la cual a los lampeños se les conocía como Lampaaylluruna o Lampallanka. El Inca Pachacutec arribó a Lampa para acudir a los hombres lesionados que pertenecieron a su ejército. En la época de la Conquista y el Virreinato, los españoles Diego de Agüero y Pedro de Monguer fueron los primeros en arribar al Departamento de Puno, en donde durante cuarenta días exploraron todos aquellos pueblos adyacentes al Lago Titicaca, siendo uno de ellos Lampa.

Posteriormente regresó a España y comunicó la existencia de dichos pueblos, en seguida, llegó Diego de Almagro para conquistar Chile, quien tuvo órdenes de fundar ciudades, por ello fue reclutando personas en el Collao y posiblemente gran parte de ellos fueron de Lampa. Desde 1542 a 1572, Lampa perteneció al Virreinato de Buenos Aires, no obstante, aún pertenecía a la jurisdicción eclesiástica del Cusco. En 1780, la ciudad de Lampa fue ocupada por las tropas rebeldes de José Gabriel Condorcanqui (Túpac Amaru II). En 1781, Lampa fue liberada del combate entre el escuadrón de Pedro Vilcapaza y Joaquín Antonio de Orellana, quien gobernó Puno.

Ya en la época de la República, el 21 de junio de 1825, Lampa fue creada según decreto dictatorial por el libertador Don Simón Bolívar, como "Benemérita Provincia" por su aportación a la causa de la Independencia, así lo designó el Congreso por aquellos años. Lampa, posee una tradición indígena así como española muy extensa, que al paso de los años, en algún momento fue centro de históricos y trascendentes acontecimientos, prueba de ello son varias casonas coloniales que dan constancia de su antiguo origen. Siendo todo esto un legado histórico muy relevante para el Distrito, el cual se da conocer a través de

monografías que fueron manuscritas por lampeños y también en ocasiones los guías locales manifiestan lo antes mencionado a la llegada de los turistas.



Fuente: Quilla, Darwin. (18 de enero 2012). Bienvenidos a Lampa.

4) Cueva de Lenzora

Categorizado como Manifestaciones Culturales; de Tipo, Arqueológico; de Subtipo, Petroglifos (grabados en piedra) y Jerarquía, por jerarquizar. Declarada Patrimonio Nacional de la Nación por el Instituto Nacional de Cultura en el año 2003. Es conocida también como la Cueva del Toro porque se asemeja a la forma de un toro, dicha cueva está situada en la comunidad de Lenzora y tiene una antigüedad de 3 000 años. Al interior se puede apreciar cuarenta grabados de pinturas rupestres, donde se observan sentimientos y expresiones artísticas de los primeros habitantes del Altiplano. Las revelaciones gráficas del monumento arqueológico muestran a hombres realizando actividades como la cacería de alpacas o guanacos; así mismo, a pastores arreando a sus animales.

Lo antes mencionado, conlleva a deducir que sería los inicios de la domesticación de la ganadería. Además, de los camélidos antes mencionados, es posible observar dibujos de felinos, zorros y máscaras que reflejan un valor mágico religioso, ya que los animales dibujados aparentan expresarles respeto.



Fuente: Quilla, Darwin. . (18 de enero 2012). Bienvenidos a Lampa.

5) Fortaleza de Lamparaquen

Categorizado como Manifestaciones Culturales; de Tipo, Arquitectura y Espacios Urbanos; de Subtipo, Edificación (fortaleza, escuela, cuartel, colegio...) y de Jerarquía, por jerarquizar. Declarada Patrimonio Cultural de la Nación por el Instituto Nacional de Cultura en el año 2003. Está situada al oeste aguas arriba donde se estrecha el río Lampa, desde sus orillas subiendo al cerro Pucarani, a 20 km de la ciudad. Compuesta por una gran muralla de 150 metros de largo aproximadamente por 4 metros de ancho desde su base; así mismo, 5 murallones en forma concéntrica son parte de esta fortaleza, terminando en la parte superior del cerro en un torreón de piedra, que sirvió probablemente para vigilar todo el paisaje circundante.

En la parte inferior, en la planicie se ubica el trapiche de Lamparaquen, lugar donde aún hoy en día se puede observar piedras grandes circulares y reliquias del sistema que ayudo a trasladar el agua hacia el molino, ya que fue un lugar donde se realizaba el tratamiento de los minerales, una vez extraídos de las minas de los alrededores.



Fuente: Quilla, Darwin. (18 de enero 2012). Bienvenidos a Lampa

6) La Capilla de la Piedad y el Osario

Categorizado como Manifestaciones Culturales; de Tipo, Arquitectura y Espacios Urbanos; de Subtipo, Capilla y de Jerarquía, por jerarquizar. El Distrito de Lampa es el único lugar del mundo en ostentar dos réplicas de La Pieta, una de las maravillosas obras de la historia del arte de todos los tiempos en el mundo, esculpida por el extraordinario genio creador italiano Miguel Ángel Bounarroti. Este impresionante monumento, fue solicitado por el ingeniero Enrique Torres Belón al Papa Juan XXIII, quien acepta el pedido de realizar la réplica del molde único del Vaticano. La primera reproducción realizada en yeso, ubicada hoy en día en la Biblioteca Municipal de Lampa, esta tenía como destino ser colocada en la cúpula que hay en La Capilla.

Era tal el peso del que se tuvo que realizar otra copia en aluminio para que pueda ser soportada por la cúpula y el Vaticano ordenó destruir la copia de yeso porque no podían existir dos reproducciones de esta gran obra, sin embargo, la orden no se cumplió por un hecho fortuito. Sucedió que cuando la imagen original sufrió un brutal atentado por un loco que destrozó el rostro de la Virgen con quince martillazos, el Vaticano tuvo que enviar a escultores y arquitectos a Lampa, quienes tomaron las medidas a la copia de yeso para ser restaurada la original, ya que era la única referencia que podría permitir reparar la obra de Miguel Ángel. La Piedad, tal como se denomina a la escultura representa el dolor de la Virgen María al sostener el cadáver de su hijo Jesucristo, después de haber descendido de la Cruz.

El original se exhibe en la basílica de San Pedro en Roma (Italia), que es admiración del mundo entero; fue esculpido en el año 1490, por encargo del cardenal francés Jean de la Crosloya de Villeira, por la cantidad de 450 ducados de oro. Así mismo en La Capilla se encuentra el Osario, estructura arquitectónica de sostén que tiene la forma de media naranja y su base parte desde el subsuelo. La parte exterior está revestida con mármol negro traído de Carrara (Italia), el más fino del mundo colocado durante su reconstrucción, que muestra respeto y

elegancia. El interior está recubierto con piedrecillas de color plumizo, allí se pueden apreciar restos óseos de niños, curas, hacendados y mineros españoles; que fueron osadamente extraídas del atrio, lugar que antiguamente fue el cementerio parroquial.

En la parte baja, se encuentra la tumba de Don Enrique Torres Belón junto a su esposa y su madre, restos que descansan debajo de una gran cruz de mármol negro.



Elaboración Propia.

7) Museo Kampac

Categorizado como Manifestaciones Culturales; de Tipo, Museo y otros (Pinacoteca); de Subtipo, Museo y otros (Pinacoteca) y de Jerarquía, por jerarquizar. Es un museo privado llamado Kampaz, nombre antiguo de Lampa, fue inaugurado el 17 de junio de 1987 a iniciativa y financiado por el señor Jesús Abad Vargas Quispe, quien personalmente guía y explica durante el recorrido, ubicado en el domicilio del propietario. Este museo exhibe variadas objetos líticos, cerámicas, textiles y ornamentos de las diferentes culturas que se desarrollaron en la Meseta del Collao; tales como son la cultura Pucará, Tihuanaco, Kollas, Lupacas e Inca.

El museo presenta tres salas pequeñas, que están ambientadas con cuadros y vitrinas de vidrio, en él se puede apreciar una colección de cerámicos, monolitos esculpidos de piedra e ídolos de la cultura Pucará, el más grande mide un metro y cuarenta y cinco centímetros, llamado Tata Wilaya. Así mismo, se pueden observar artefactos líticos y cerámicas pre incas, arribalos, un kero grande de más de medio metro, restos de momias y osamentas, recipientes coloniales, armamentos españoles que fueron utilizados en la época de la Conquista. El museo se va incrementando cada vez con cerámicos de culturas costeñas, como son Mochica, Chimú y Nazca.



Fuente: Quispe, Lutzania. (2 de julio 2011). Destino Turístico del Titicaca.

8) Puente Republicano de Lampa

Categorizado como Manifestaciones Culturales; de Tipo, Arquitectura y Espacios Urbanos; de Subtipo, Obra de Ingeniería (puente y canales de riego) y de Jerarquía, por jerarquizar. Declarada Patrimonio Cultural de la Nación por el Instituto Nacional de Cultura el 23 de julio de 1980. Ubicado a tres cuadras de la Plaza 4 de Junio, al sur de la ciudad, es un lugar adecuado para poder observar el paisaje altiplánico que rodea a Lampa. Fue promulgado por Decreto Supremo el 16 de agosto de 1845 y en el año 1846 fue construido. Este puente es de calicanto, con piedras trabajadas y su revestimiento de sillar, tiene una medida de 4 metros de ancho por 77 metros de largo, en la parte central hay tres arcos con dos bases sustentadas en forma hexagonal de piedra cantera y cal.

En la plataforma de tránsito presenta dos asientos de piedra en forma semicirculares, que son como miradores. A lo largo del puente en ambos lados hay muretes de piedra de un metro de largo con remates inclinados a desnivel. Sin duda alguna es parte de la riqueza cultural que conserva Lampa.



Elaboración Propia.

9) Templo de Santiago Apóstol o de la Inmaculada

Categorizado como Manifestaciones Culturales; de Tipo, Arquitectura y Espacios Urbanos; de Subtipo, Iglesias (Templo, Catedral, etc.) y de Jerarquía, por jerarquizar. Declarada Monumento Histórico por el Instituto Nacional de Cultura el 20 de febrero de 1941. Ubicada entre la Plaza de Armas y la Plaza Grau, ocupa toda una manzana, desde cualquier punto de la ciudad se puede apreciar al imponente Templo. Fue construida inicialmente de adobe en el siglo XVII y luego reconstruida con rocas, se dice que su construcción demoró 101 años (1678 – 1779). Su forma es de una cruz latina de 56 metros de largo por 28 metros de ancho, rodeado de un amplio atrio marcado por los torretes o perillones en tres de sus esquinas y en el ingreso a las puertas, formando en total nueve torretes.

En la cuarta esquina se encuentra la torre más grande de sillar de tres cuerpos, conocida popularmente como la torre viuda, con una altura que sobrepasa los 35 metros de altura, esta es rematada en una cúpula de teja donde hay cuatro campanas. En el interior del templo se encuentra el altar mayor de estilo neoclásico, construida en 1852, donde en la parte superior está la imagen de La Inmaculada, rodeada de ángeles y más abajo se observa a Cristo crucificado. Además, en la sacristía se encuentra el Osario, en la parte del coro está el órgano de madera y latón traído de Bélgica. Cabe mencionar que debajo de la Iglesia se puede visitar las Catacumbas, donde hay pasajes con destino a Cusco y Arequipa, actualmente están bloqueados.



Elaboración Propia.

10) Wapululos (Carnaval de Lampa)

Categorizado como Acontecimientos Programados; de Tipo, Artísticos; de Subtipo, Danzas y de Jerarquía, por jerarquizar. Los Wapululos que en quechua significa jóvenes valientes, es una danza ancestral, oriunda del Distrito de Lampa, se baila en los días de carnavales. Esta expresión artística representa la lucha que tienen las vicuñas machos de un rebaño con otros, el triunfo obtenido es representado por danzarines varones y mujeres, a quienes se les denomina Jañachus y Manzanas, respectivamente. Tanto las mujeres como los hombres bailan muy alegremente, en el caso de las Manzanas bailan cantando y dando dos o cuatro vueltas alternativamente. Los Jañachus en cambio danzan saltando a cierta altura.

Con respecto a la indumentaria, las mujeres visten el típico razo, compuesto por una chaqueta, pollera y montera de bayeta, estos son bordados con diversas figuras y como complemento a dicha indumentaria, llevan en ambas manos las huaracas. Así mismo, los varones mudan una camisa y pantalón de bayeta, acompañado de un sombrero, y un látigo, llamado Wichi Wichi. Ambos llevan llicllas en la espalda, donde llevan talco, serpentinas, frutas o comida.



Fuente: Los Andes. (18 de febrero 2013). Carnaval de Lampa.

✓ Recursos Turísticos que no están Inventariados

Por otro lado, es importante hacer mención de aquellos recursos que aún no están inventariados; por ende, no se encuentran en el Inventario de Recursos Turísticos del Perú y son los siguientes:

a) Anda o Canopia de Plata de la Inmaculada

Siguiendo los lineamientos del Manual de Inventario emitido por el MINCETUR, este recurso podría estar categorizado como Folclore; de Tipo, Artesanía y artes; de Subtipo, Orfebrería – joyería (oro y plata). Es una bella estructura con armazón de fierro y revestida totalmente en plata, fue construida en el año 1969. Y fue donada por el ingeniero Enrique Torres Belón, quien viajando por Europa vio la procesión de la Virgen de la Macarena de Sevilla (España) y se le vino a la mente traer esta idea para la Virgen Inmaculada, ya de regreso a Lima trajo consigo una fotografía de la Canopia de la Macarena para encargarse la construcción de la réplica al prestigioso Orfebre Coper, quien luego de fundir plata de propiedad del ingeniero por un peso de 900 kilogramos, logro confeccionar tan admirable móvil.

Cabe mencionar que todos los años en “La Festividad del 8 de diciembre”, la sagrada imagen de la Virgen Inmaculada Concepción de María recorre las calles y plazas en solemne procesión sobre el anda de plata, en especial los días ocho y quince de diciembre, el primero por ser su día central y el segundo por ser la octava de la festividad. El anda tiene 4 metros de largo por 3.5 de ancho alcanzando una altura del borde inferior al superior de 3.5 metros. Está compuesta por doce finas columnas repartiéndose seis a cada lado que soportan el toldo superior. Estas columnas están bellamente adornadas en base a botones de rosa, unidas por las ramas y las flores, aparecen también cuatro anillos a la mitad de cada columna y terminan en un peón superior.

Las paredes laterales de la parte inferior presentan adornos en base a flores de lirio unidas a las ramificaciones y distribuidas en ambos sentidos; de esta manera surgen como gradas que se elevan para formar una pirámide truncada, en la segunda escalera se encuentran cinco macetas. En el frontis del anda existen dos artísticos candelabros y en medio de ellos un ánfora. En la parte superior están dos vasitos y al centro una jarrita, todos estos aditivos sirven como maceteros. El techo o cielo está cubierto por un hermosísimo manto de encajes con motivos de flores, cintas y macetas exclusivamente tejidas por madres de la orden de las Carmelitas. Finalmente, las paredes del sector superior tienen artísticos trabajos en base de hojas de lirios. Esta hermosa obra de arte se encuentra ubicada en el local de “La Vicuñas de la Inmaculada”.

Es tanta la importancia de esta estructura que se comenta que se viene recolectando dinero para mandar hacer la Canopia a la Virgen de la Candelaria en Puno.



Elaboración Propia.

b) Festividad Virgen Inmaculada Concepción de María

De igual manera que la anterior siguiendo los lineamientos del Manual de Inventarios, este recurso sería categorizado como Acontecimientos Programados; de Tipo, Fiestas; de Subtipo, Fiestas Patronales. Es una de las festividades religiosas más importantes que se celebran en el Distrito de Lampa en honor a la Virgen Inmaculada Concepción de María, llevada a cabo del 6 al 15 del mes de Diciembre con diferentes actividades, ya sean andinas o católicas. Cabe resaltar que una de las actividades es la Descensión de la Virgen, siendo Este acto un valor agregado de la festividad a diferencia de otras festividades religiosas que se celebran en diferentes lugares de la Región Puno.

Es preciso mencionar que cada año llegan personas de diferentes partes para ser partícipes de dicho acto que es tan venerado por los Lampeños.



Fuente: Costumbres (20 de diciembre 2015). Mamita Inmaculada.

4.2 Festividad Religiosa Virgen Inmaculada Concepción de María

Las primeras celebraciones de la Festividad en honor a la Sagrada Imagen se dieron entre los años 1807 y 1809, al fiel estilo de España. Posteriormente fueron implantadas nuevas tradiciones; tales son las novenas, víspera de la fiesta con la tradicional entrada de cirios, la Bajada de la Virgen, la preparación del Anda o Canopia de Plata, altares armados en las calles para el recorrido de la procesión. Para el tema de la organización se implantaron cargos como son los alferados o también conocidos como mayordomos en otros lugares.

4.2.1 Historia de la imagen de la Virgen

La sagrada imagen de la Virgen Inmaculada Concepción de María fue una de las donaciones por los españoles, que llegaron para el Templo Santiago Apóstol de Lampa junto a otros santos y vírgenes en 1804, esta imagen en particular fue donada por Don Felipe Santander. En noviembre del mismo año, se realizó una misa de bendición a la Imagen de la Virgen por el sacerdote de Lampa, Martín Sagastegui. Dicha imagen fue traída de Barcelona (España) vía marítima, para luego ser trasladada vía terrestre hasta Lampa. Desde su llegada la imagen de la Inmaculada se encuentra en el altar mayor de la Iglesia, quien fue denominada la Patrona de Lampa. A la fecha la Sagrada imagen tiene 213 años de existencia.

Es preciso, hacer referencia a la versión popular sobre la Sagrada Imagen, que muchos lampeños la conocen. Según la tradición se dice que la Imagen fue destinada a Cusco y al paso obligado por Lampa cayó una torrencial lluvia, motivo que obligó a pernoctar una noche en la ciudad. Al día siguiente cuando se tenía que continuar el viaje a su destino, el peso de la imagen era demasiado, por lo que decidieron dejarla, interpretándose la voluntad de la Virgen en querer quedarse en el lugar.

4.2.2 Actividades de la Festividad

✓ 6 de Diciembre: Descensión de la Virgen

Se lleva a cabo la Descensión de la Virgen o conocida por los lampeños como Bajada de la Virgen, dando inicio a la festividad. La Virgen Inmaculada Concepción de María se encuentra trescientos cincuenta y seis días en su camerino que está ubicado en la parte superior del altar mayor del Templo Santiago Apóstol de Lampa, es desde allí que en este día desciende desde lo alto entre incienso, humo y cánticos por un coro de niños, pareciera que la patrona de Lampa desciende del infinito para encontrarse con sus hijos. Refiere Uriel Frisancho en el video emitido por el Programa Costumbres que este acontecimiento religioso fue iniciativa de Don Cerapio Jaén en la primera década del año 1,900.

Originalmente este acto fue a través de dos escaleras enceradas que sobrepasaban los diez metros de longitud para un mejor deslizamiento de la imagen. Hoy en día gracias al ingeniero Enrique Torres Belón (hijo predilecto de Lampa) hizo construir y adecuar unas cuerdas de acero que funcionan con una polea y está ubicado en las catacumbas del templo, dicho dispositivo funciona con un pequeño motor; la imagen de la virgen tiene como base una plataforma asegurada con pernos para evitar que se caiga al vacío durante su descensión que dura cuatro horas desde las dos de la tarde hasta las seis que a partir de su llegada se efectúa la veneración donde todos sus devotos besan su manto.



Fuente: Costumbres (20 de diciembre 2015). Mamita Inmaculada.

✓ 7 de Diciembre: Concurso de Conjuntos folklóricos

En horas de la mañana se realiza el concurso de Bandas de Músicos que acompañan tocando para los diferentes conjuntos folklóricos, por la tarde se realiza el concurso de danzas con trajes de luces en el Estadio Fernando Romero Carrión. Por otro lado, en la tarde los alferados o mayordomos ofrecen un almuerzo a sus invitados para luego realizar la entrada de cirios que es una procesión con sus respectivos cirios con dirección a la iglesia para escuchar la solemne misa de Vísperas ofrecida también por los alferados. Ya en la noche se realiza la quema de los fuegos artificiales, castillos artísticos.

✓ **8 de Diciembre: Misa y pasacalle de conjuntos folklóricos**

Por la mañana se realiza la Solemne Misa en honor a la Virgen Inmaculada Concepción de María a devoción de los alferados, generalmente celebrada por el Obispo de la Diócesis de Puno, acto seguido se da la procesión de la venerada imagen de la Virgen en su Canopia de Plata por las calles y plazas de la ciudad de Lampa, con acompañamiento de autoridades, fieles, conjuntos folklóricos y devotos. Ya en la tarde es la veneración a la virgen y parada folklórica que es un pasacalle de los danzarines.

✓ **9 de Diciembre: Cacharpari de conjuntos folklóricos**

En este día todos los conjuntos folklóricos ofrecen misas a sus respectivos conjuntos para luego dar la vuelta a la plaza bailando y finalmente tienen su propia recepción.

✓ **14 de Diciembre: Víspera a la Ascensión de la Virgen**

Así como el día 7 por la tarde, de igual manera se realiza la entrada de cirios y la respectiva misa de vísperas de la octava a devoción de los respectivos alferados. También se realiza la quema de fuegos artificiales, una vez concluida la misa.

✓ **15 de Diciembre: Ascensión de la Virgen**

Se oficia la misa de octava (octavo día de festividad) a devoción de los alferados. Después, se realiza la procesión de la sagrada imagen Virgen Inmaculada Concepción de María. Ya para el cierre de la festividad, por la tarde se realiza la Ascensión de Virgen o Subida de la Virgen, llamada por los lampeños, este acto es lo opuesto al del día 6 de diciembre, la sagrada imagen vuelve a su lugar donde permanece todo el año, su camerino ubicado en el altar mayor de la iglesia.

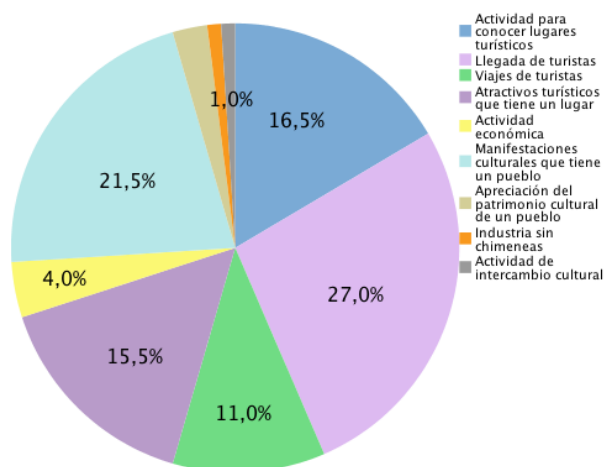
4.3 Resultados del estado actual de las actividades turísticas en el Distrito de Lampa a partir de la Festividad Religiosa Virgen Inmaculada Concepción de María desde la perspectiva de la población

Para realizar este análisis se aplicó un cuestionario estructurado a los pobladores del Distrito de Lampa, cuyos resultados obtenidos expresaron lo siguiente:

CUADRO N° 01

¿Qué entiende usted por turismo? Especificar:		Frecuencia	Porcentaje válido
Válido	Actividad para conocer lugares turísticos	33	16,5
	Llegada de turistas	54	27,0
	Viajes de turistas	22	11,0
	Atractivos turísticos que tiene un lugar	31	15,5
	Actividad económica	8	4,0
	Manifestaciones culturales que tiene un pueblo	43	21,5
	Apreciación del patrimonio cultural de un pueblo	5	2,5
	Industria sin chimeneas	2	1,0
	Actividad de intercambio cultural	2	1,0
	Total	200	100,0

GRÁFICA N° 01

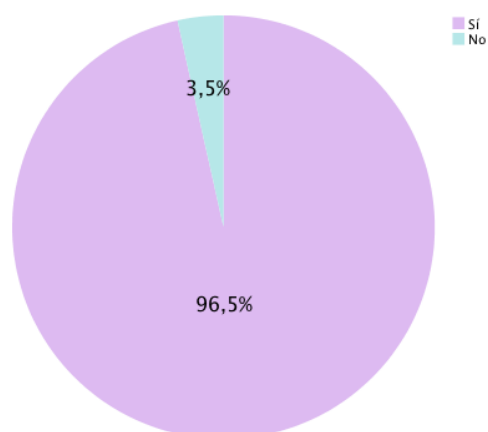


El 27,0% de los pobladores encuestados entienden que el turismo es la llegada de turistas, seguido por manifestaciones culturales que tiene un pueblo con un 21,5% y otra cantidad considerable manifiesta que el turismo es una actividad para conocer lugares turísticos con un 16,5%.

CUADRO N° 02

¿Cree usted que el turismo beneficiará al Distrito de Lampa en los próximos años?		Frecuencia	Porcentaje válido
Válido	Sí	193	96,5
	No	7	3,5
	Total	200	100,0

GRÁFICA N° 02

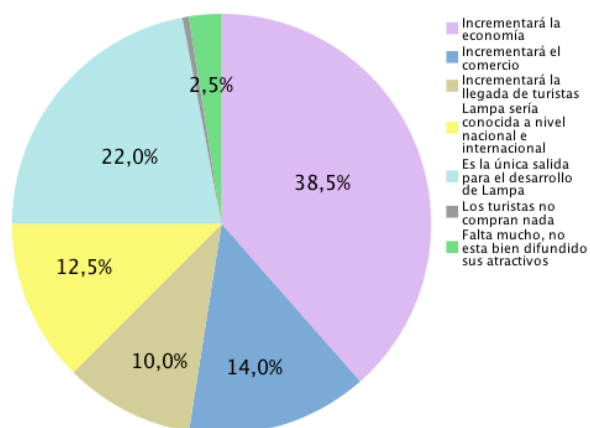


Un gran porcentaje de los pobladores encuestados coincidieron que el turismo beneficiará al Distrito de Lampa en los próximos años (96,5%). Sin embargo, sólo un 3.5% indicaron que no.

CUADRO N° 03

¿Cree usted que el turismo beneficiará al Distrito de Lampa en los próximos años? ¿Por qué?		Frecuencia	Porcentaje válido
Válido	Incrementará la economía	77	38,5
	Incrementará el comercio	28	14,0
	Incrementará la llegada de turistas	20	10,0
	Lampa sería conocida a nivel nacional e internacional	25	12,5
	Es la única salida para el desarrollo de Lampa	44	22,0
	Los turistas no compran nada	1	,5
	Falta mucho, no está bien difundido sus atractivos	5	2,5
	Total	200	100,0

GRÁFICA N° 03

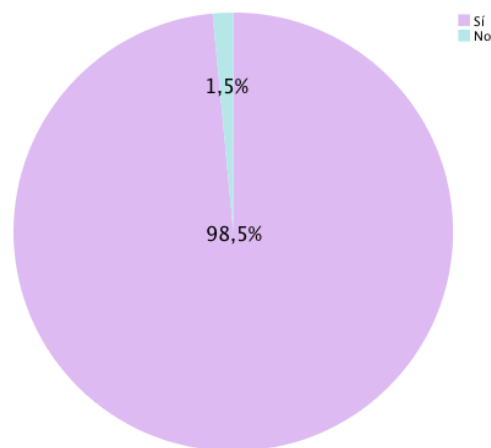


De todos los pobladores encuestados el 38,5% consideran que el turismo beneficiará al Distrito de Lampa en los próximos ya que incrementará la economía, el 22,0% señala que es la única salida para el desarrollo de Lampa.

CUADRO N° 04

¿Se siente orgulloso de vivir en el Distrito de Lampa?		Frecuencia	Porcentaje válido
Válido	Sí	197	98,5
	No	3	1,5
	Total	200	100,0

GRÁFICA N° 04

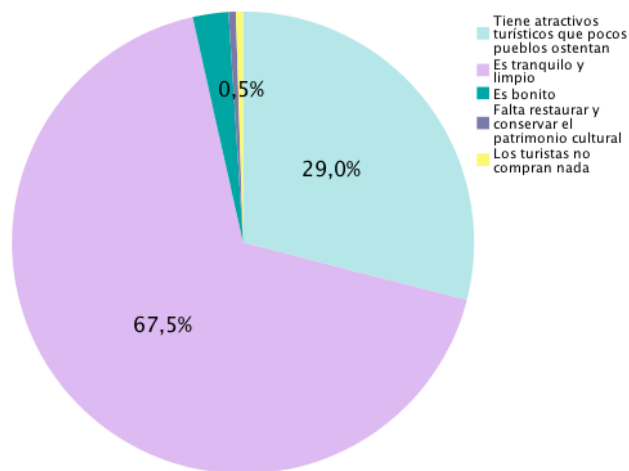


Más del 50,0% de los pobladores encuestados sí se siente orgulloso de vivir en el Distrito de Lampa (98,5%), no obstante sólo el 1.5% no.

CUADRO N° 05

¿Se siente orgulloso de vivir en el Distrito de Lampa?		Frecuencia	Porcentaje válido
Válido	Tiene atractivos turísticos que pocos pueblos ostentan	58	29,0
	Es tranquilo y limpio	135	67,5
	Es bonito	5	2,5
	Falta restaurar y conservar el patrimonio cultural	1	,5
	Los turistas no compran nada	1	,5
	Total	200	100,0

GRÁFICA N° 05

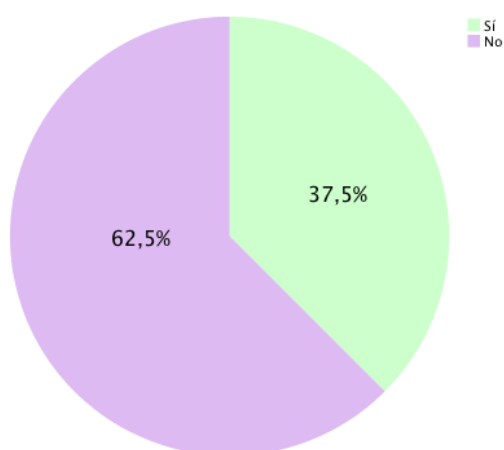


Además, el motivo por el cual se sienten orgullosos de vivir en el Distrito de Lampa se evidenció en el 67,5% que lo calificó como un lugar tranquilo y limpio, seguido por el 29,0% que manifiesta que tiene atractivos turísticos que pocos pueblos ostentan.

CUADRO N° 06

¿Conoce usted, todos los atractivos turísticos que tienen el Distrito de Lampa?		Frecuencia	Porcentaje válido
Válido	Sí	75	37,5
	No	125	62,5
	Total	200	100,0

GRÁFICA N° 06

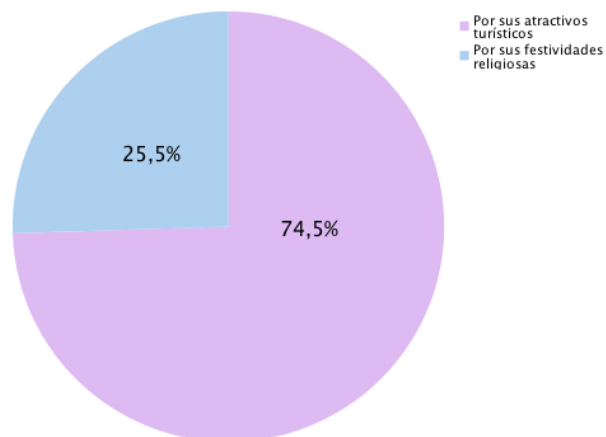


La mayoría de pobladores encuestados con el 62,5% no conoce todos los atractivos turísticos que tiene el Distrito de Lampa, por el contrario, el 37,5% señala que sí.

CUADRO N° 07

¿Por qué los turistas nacionales y extranjeros deberían visitar el Distrito de Lampa?		Frecuencia	Porcentaje válido
Válido	Por sus atractivos turísticos	149	74,5
	Por sus festividades religiosas	51	25,5
	Total	200	100,0

GRÁFICA N° 07

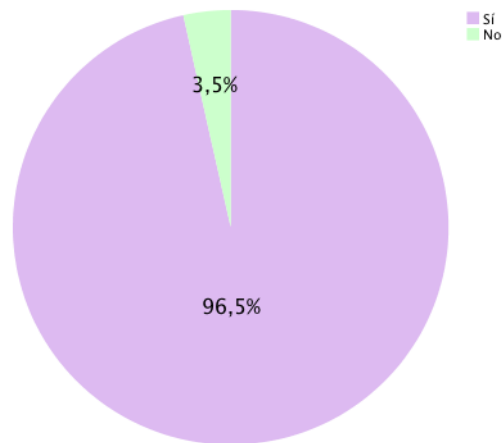


Los pobladores encuestados señalan que los turistas nacionales y extranjeros deberían visitar en Distrito de Lampa por sus atractivos turísticos (74,5%), seguidamente por sus festividades religiosas (25,5%).

CUADRO N° 08

¿Es importante para usted la Festividad Religiosa Virgen Inmaculada Concepción de María?		Frecuencia	Porcentaje válido
Válido	Sí	193	96,5
	No	7	3,5
	Total	200	100,0

GRÁFICA N° 08

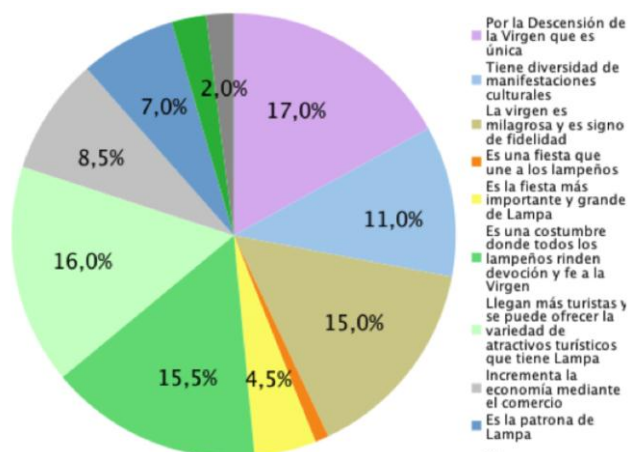


El 96,5% indicó que la Festividad Religiosa Virgen Inmaculada Concepción de María es importante, en cambio, el 3.5% manifiesta que no.

CUADRO N° 09

¿Es importante para usted la Festividad Religiosa Virgen Inmaculada Concepción de María? ¿Por qué?		Frecuencia	Porcentaje válido
Válido	Por la Descensión de la Virgen que es única	34	17,0
	Tiene diversidad de manifestaciones culturales	22	11,0
	La virgen es milagrosa y es signo de fidelidad	30	15,0
	Es una fiesta que une a los lampeños	2	1,0
	Es la fiesta más importante y grande de Lampa	9	4,5
	Es una costumbre donde todos los lampeños rinden devoción y fe a la Virgen	31	15,5
	Llegan más turistas y se puede ofrecer la variedad de atractivos turísticos que tiene Lampa	32	16,0
	Incrementa la economía mediante el comercio	17	8,5
	Es la patrona de Lampa	14	7,0
	No soy católico	5	2,5
	Es muy desordenado y las calles terminan sucias	4	2,0
Total		200	100,0

GRÁFICA N° 09

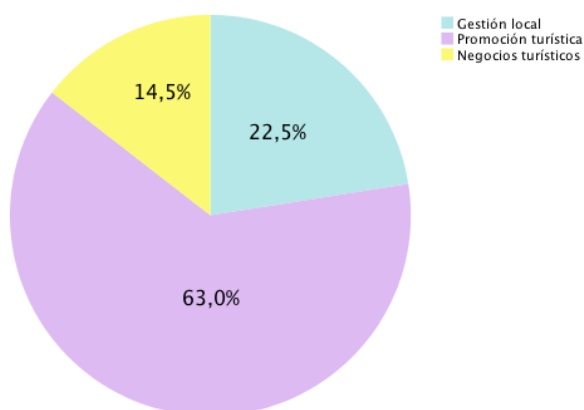


Asimismo, los pobladores encuestados manifiestan que la Festividad Religiosa Virgen Inmaculada Concepción de María es importante por la Descensión de la Virgen que es única con el 17,0%, en segundo lugar indican que llegan más turistas y se puede ofrecer la variedad de atractivos turísticos que tiene Lampa con el 16,0%.

CUADRO N° 10

¿Qué cree que le falte al Distrito de Lampa, para impulsar turísticamente la Festividad Religiosa Virgen Inmaculada Concepción de María?		Frecuencia	Porcentaje válido
Válido	Gestión local	45	22,5
	Promoción turística	126	63,0
	Negocios turísticos	29	14,5
	Total	200	100,0

GRÁFICA N° 10

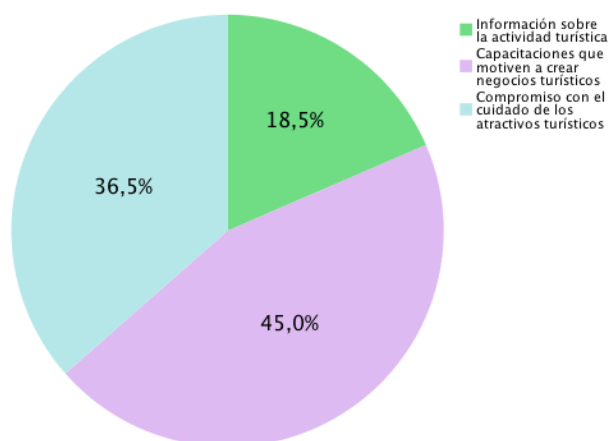


El 63,0% de lampeños señalaron que falta promoción turística para impulsar la Festividad Religiosa Virgen Inmaculada Concepción de María al Distrito de Lampa, el 22,5% indicó que carece de gestión local y sólo el 14,5% señaló la ausencia de negocios turísticos.

CUADRO N° 11

¿Qué cree usted que le faltaría al poblador Lampeño para que contribuya con la actividad turística?		Frecuencia	Porcentaje válido
Válido	Información sobre la actividad turística	37	18,5
	Capacitaciones que motiven a crear negocios turísticos	90	45,0
	Compromiso con el cuidado de los atractivos turísticos	73	36,5
	Total	200	100,0

GRÁFICA N° 11

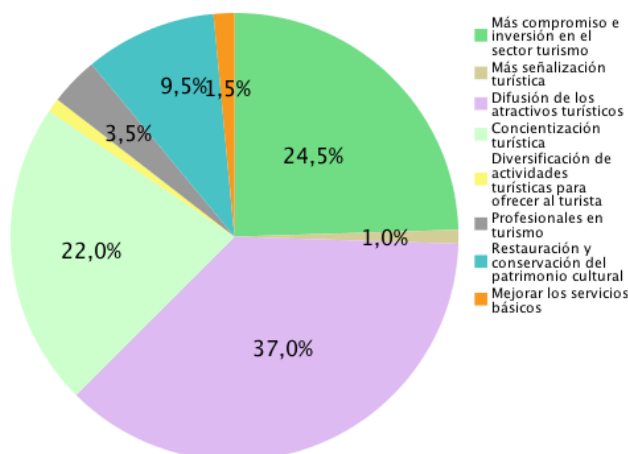


La falta de capacitaciones que motiven a crear negocios turísticos fue una de las características que señalaron el 45,0% de lampeños cuya ausencia impide que contribuyan con la actividad turística. Además del compromiso con el cuidado de los atractivos turísticos con un 36,5%.

CUADRO N° 12

¿Qué solicitaría usted, al gobierno local para que impulse la actividad turística?		Frecuencia	Porcentaje válido
Válido	Más compromiso e inversión en el sector turismo	49	24,5
	Más señalización turística	2	1,0
	Difusión de los atractivos turísticos	74	37,0
	Concientización turística	44	22,0
	Diversificación de actividades turísticas para ofrecer al turista	2	1,0
	Profesionales en turismo	7	3,5
	Restauración y conservación del patrimonio cultural	19	9,5
	Mejorar los servicios básicos	3	1,5
Total		200	100,0

GRÁFICA N° 12

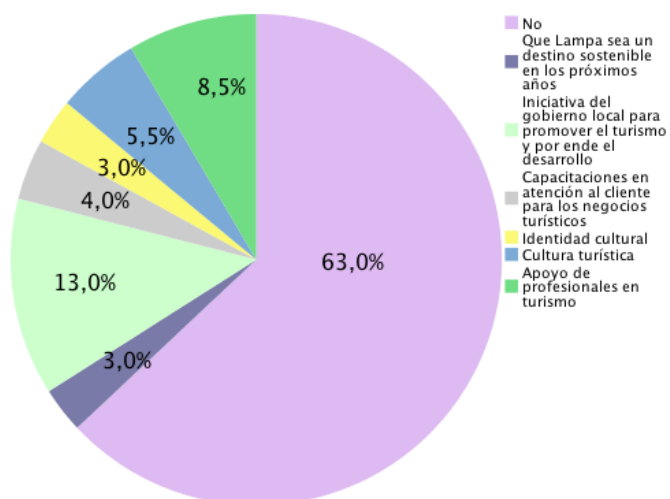


De todos los lampeños encuestados el 37,0% manifiesta solicitar al gobierno local difusión de los atractivos turísticos para impulsar la actividad turística, el 24,5% señala más compromiso e inversión en el sector turismo. Sin embargo sólo el 1,5% indica mejorar los servicios bajos.

CUADRO N° 13

¿Desearía agregar algo más?		Frecuencia	Porcentaje válido
Válido	No	126	63,0
	Que Lampa sea un destino sostenible en los próximos años	6	3,0
	Iniciativa del gobierno local para promover el turismo y por ende el desarrollo	26	13,0
	Capacitaciones en atención al cliente para los negocios turísticos	8	4,0
	Identidad cultural	6	3,0
	Cultura turística	11	5,5
	Apoyo de profesionales en turismo	17	8,5
	Total	200	100,0

GRÁFICA N° 13

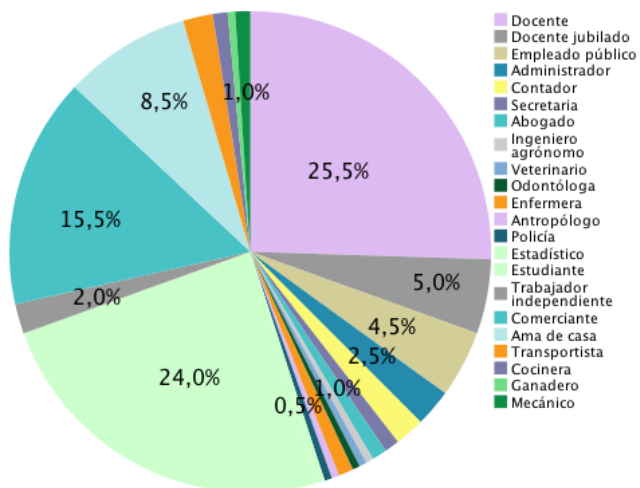


El 63,0% señala que no desea agregar algo más a la encuesta, mientras que el 13,0% sugiere iniciativa del gobierno local para promover el turismo y por ende el desarrollo.

CUADRO N° 14

	Ocupación	Frecuencia	Porcentaje válido	
Válido	Docente	51	25,5	
	Docente jubilado	10	5,0	
	Empleado público	9	4,5	
	Administrador	5	2,5	
	Contador	4	2,0	
	Secretaria	2	1,0	
	Abogado	2	1,0	
	Ingeniero agrónomo	1	,5	
	Veterinario	1	,5	
	Odontóloga	1	,5	
	Enfermera	2	1,0	
	Antropólogo	1	,5	
	Policía	1	,5	
	Estadístico	1	,5	
	Estudiante	48	24,0	
	Trabajador independiente	4	2,0	
	Comerciante	31	15,5	
	Ama de casa	17	8,5	
	Transportista	4	2,0	
	Cocinera	2	1,0	
	Ganadero	1	,5	
	Mecánico	2	1,0	
		Total	200	100,0

GRÁFICA N° 14

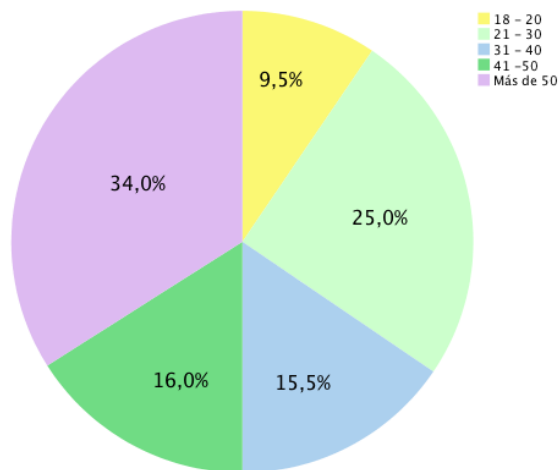


De todos los lampeños encuestados el 25,5% son docentes, seguido de estudiantes con un porcentaje de 24,0% y comerciantes con un 15,5%.

CUADRO N° 15

¿En qué intervalos ubicaría su edad?		Frecuencia	Porcentaje válido
Válido	18 - 20	19	9,5
	21 - 30	50	25,0
	31 - 40	31	15,5
	41 -50	32	16,0
	Más de 50	68	34,0
	Total	200	100,0

GRÁFICA N° 15

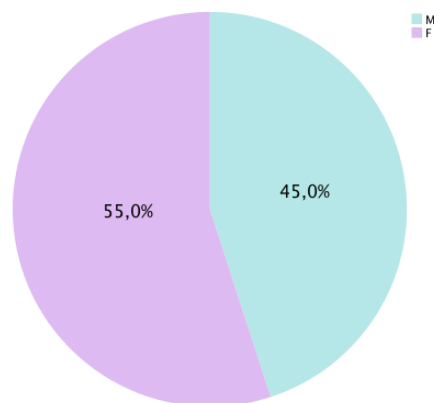


Un 34,0% de todos los pobladores encuestados tienen más de 50 años, mientras que un 25,0% tienen de 21 a 30 años de edad.

CUADRO N° 16

Sexo		Frecuencia	Porcentaje válido
Válido	M	90	45,0
	F	110	55,0
	Total	200	100,0

GRÁFICA N° 16



Más del 50,0% de los pobladores encuestados son mujeres (55,0%) y un 45,0% son hombres.

4.3.1 Análisis de la Festividad Religiosa Virgen Inmaculada Concepción de María desde la perspectiva de la población

El perfil de la población encuestada fueron mujeres (55,0%) y hombres (45,0%), indicaron ser en su mayoría profesionales con estudios superiores siendo la carrera más mencionada educación (25,5%). Además, estudiantes universitarios (24,0%) y comerciantes de la localidad (15,0%). En referencia a las edades un 34,0% tiene más de 50 años, mientras que un 25,0% tienen entre 21 a 30 años de edad. Con la investigación realizada se determinó el conocimiento que tienen los pobladores con respecto al turismo, siendo este último, un elemento influyente en la valoración de la Festividad Religiosa, que trae consigo beneficios económicos, culturales y sociales, siendo el factor económico un beneficio no percibido actualmente.

Ya que un 27,0% expresa que turismo es la llegada de turistas. seguido por manifestaciones culturales que tiene un pueblo con un 21,5% y otra cantidad considerable manifiesta que el turismo es una actividad para conocer lugares turísticos con un 16,5%. Cabe resaltar, que en primera instancia los temas vinculados al progreso económico que genera las buenas prácticas de la actividad turística no tuvieron mayor relevancia debido a que no observan el avance del Distrito a partir de dicha actividad. No obstante, cuando se les cuestiono sobre los beneficios que trae consigo el turismo, un 96,5% de Lampeños afirmaron que esto se vería reflejado en los próximos años.

Siendo más de la mitad de los encuestados, quienes se mostraron conscientes que el desarrollo turístico generará un incremento económico para la población y la única salida al desarrollo de Lampa. Por otro lado, la alta identidad con su lugar de origen fue percibida en más del 50,0% de los encuestados que expresaron sentirse orgullosos de vivir en el Distrito de Lampa por considerarlo un lugar tranquilo y limpio con un 67,5%, seguido por el 29,0% que manifiesta que tiene atractivos turísticos que pocos pueblos ostentan. De todos los atractivos turísticos que posee el Distrito de Lampa, son solo 10 los cuales están en el

inventario de recursos turístico del Perú y con el resto de recursos aún no se ha tomado la relevancia necesaria para considerarlas.

En relación a ello, se identificó que un 62,5% de la población encuestada no conoce todos los atractivos que poseen, evidenciando así una de las causas del porque una festividad religiosa como es La Virgen Inmaculada Concepción de María, tan significativa, no esté incluida dentro del inventario del MINCETUR para futuros proyectos de mejora que involucren a la actividad turística religiosa. Asimismo, los pobladores señalan que los turistas nacionales y extranjeros deberían visitar el Distrito de Lampa por sus atractivos turísticos (74,5%), seguidamente por sus festividades religiosas (25,5%). Con respecto a la importancia de la Festividad Religiosa de la Virgen el 96,5% de encuestados expresaron la adhesión emocional que tienen con esta manifestación cultural.

Se considera de vital importancia por cuatro aspectos primordiales, primero la autenticidad del acto religioso de la Descensión de la Virgen (17%), segundo el incremento de llegada de turistas a partir de la Festividad y así puedan ofrecer la variedad de atractivos turísticos que tiene Lampa (16,0%), seguido por ser considerada una costumbre de todos los Lampeños donde brindan devoción y fe a la virgen (15,5%) y por último, la cualidad milagrosa de la Virgen y su símbolo de fidelidad para los creyentes (15,0%), Frente a esto, los Lampeños señalaron que la carencia de promoción turística evidenciado en un 63,0%, gestión local con un 22,5% y ausencia de negocios turísticos con un 14,5%, son los factores que falta potenciar para impulsar la Festividad Religiosa de la Virgen Inmaculada Concepción de María.

Por otro lado, los pobladores reconocen que la falta de actividades como capacitaciones que motiven a crear negocios turísticos (45,0%) y la carencia de compromiso con el cuidado de los atractivos turísticos (36,5%) son determinantes que no permiten la contribución con la actividad turística. En consecuencia, un 37,0% de encuestados solicitan al gobierno local, mayor difusión de los atractivos

turísticos para impulsar la actividad turística y el 24,5% señala más compromiso e inversión en el sector promover el turismo y por ende el desarrollo.

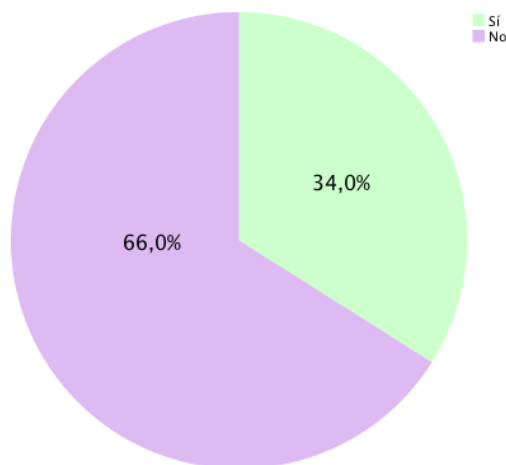
4.4 Resultado del estado actual de las actividades turísticas en el Distrito de Lampa a partir de la Festividad Religiosa Virgen Inmaculada Concepción de María desde la perspectiva del visitante

Asimismo, para realizar este análisis se aplicó un cuestionario estructurado a los visitantes del Distrito de Lampa, cuyos resultados obtenidos mostraron los siguientes:

CUADRO N° 17

¿Es la primera vez que visita el Distrito de Lampa?		Frecuencia	Porcentaje válido
Válido	Sí	18	34,0
	No	35	66,0
	Total	53	100,0

GRÁFICA N° 17

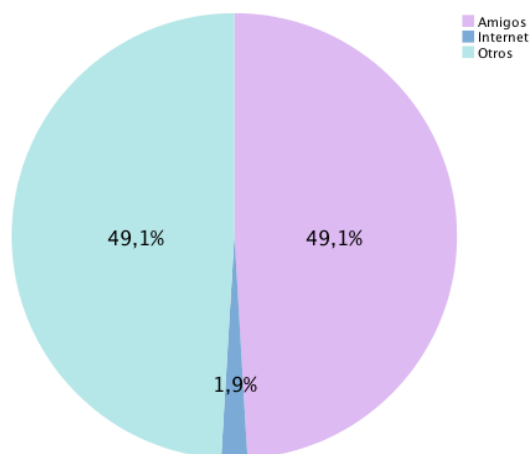


De los visitantes encuestados el 66,0% indica que sí es la primera vez que visita el Distrito de Lampa, mientras que el 34,0% manifiesta que no.

CUADRO N° 18

¿Cómo se enteró del Distrito de Lampa?		Frecuencia	Porcentaje válido
Válido	Amigos	26	49,1
	Internet	1	1,9
	Otros	26	49,1
	Total	53	100,0

GRÁFICA N° 18

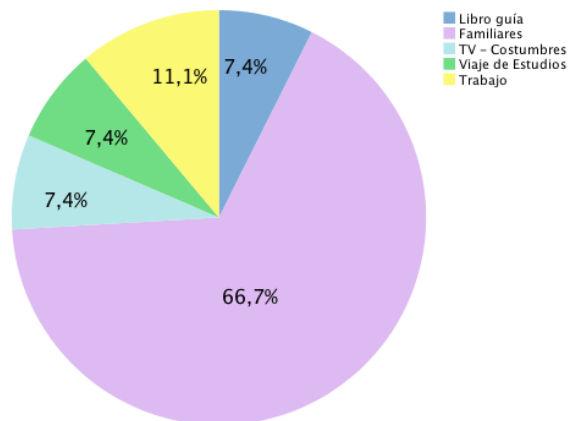


El 49,1% de los visitantes señaló que se enteró del Distrito de Lampa mediante amigos y de igual manera el 49,1% indicó por otros medios.

CUADRO N° 19

¿Cómo se enteró del Distrito de Lampa? Otros		Frecuencia	Porcentaje válido
Válido	Libro guía	2	7,4
	Familiares	18	66,7
	TV - Costumbres	2	7,4
	Viaje de Estudios	2	7,4
	Trabajo	3	11,1
	Total	27	100,0
Perdidos	Sistema	26	
Total		53	

GRÁFICA N° 19

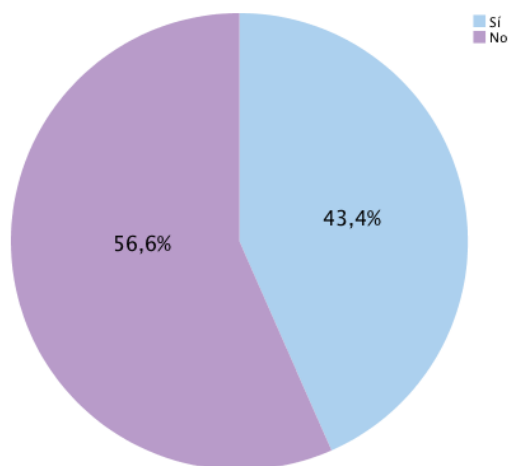


Además, las características que señalaron los visitantes fue que se enteraron del Distrito de Lampa mediante familiares con un 66,7%, seguido del 11,1% por trabajo, y con un mismo porcentaje de 7,4% manifestaron TV-Costumbres, Libro guía y Viaje de estudios.

CUADRO N° 20

¿Cree que existe una apropiada información turística?		Frecuencia	Porcentaje válido
Válido	Sí	23	43,4
	No	30	56,6
	Total	53	100,0

GRÁFICA N° 20

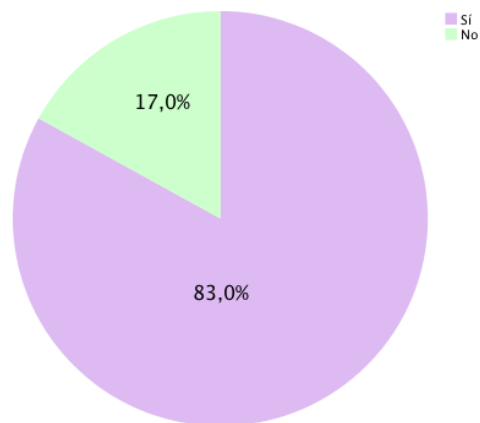


El 56,6% indicó que sí existe una apropiada información turística, no obstante el 43,4% manifestó que no.

CUADRO N° 22

¿Cree usted que existe una apropiada seguridad para el turista?		Frecuencia	Porcentaje Válido
Válido	Sí	44	83,0
	No	9	17,0
	Total	53	100,0

GRÁFICA N° 22

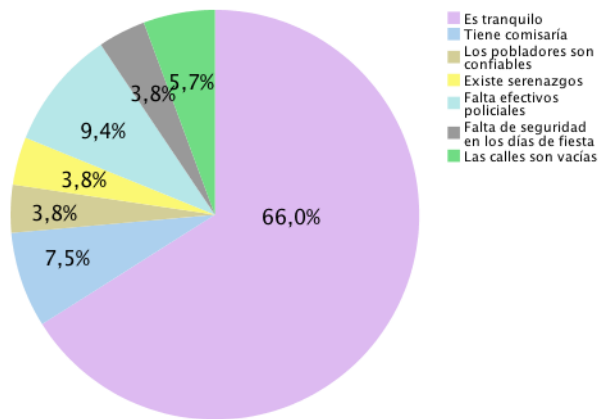


Los visitantes señalaron que sí existe una apropiada seguridad para el turista con un 83,0%, sin embargo, el 17,0% indicó que no.

CUADRO N° 23

¿Cree usted que existe una apropiada seguridad para el turista? ¿Por qué?		Frecuencia	Porcentaje válido
Válido	Es tranquilo	35	66,0
	Tiene comisaría	4	7,5
	Los pobladores son confiables	2	3,8
	Existe serenazgos	2	3,8
	Falta efectivos policiales	5	9,4
	Falta de seguridad en los días de fiesta	2	3,8
	Las calles son vacías	3	5,7
	Total	53	100,0

GRÁFICA N° 23

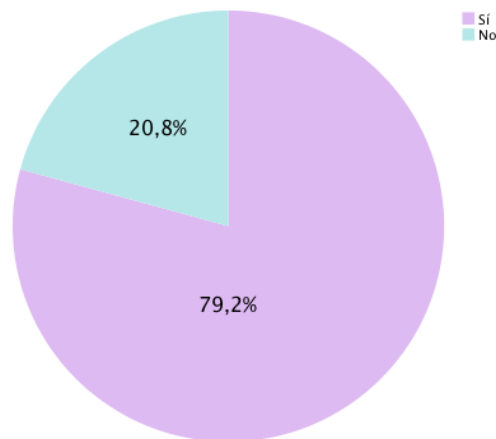


Además, el 66,0% señala que el Distrito de Lampa es tranquilo, por ende existe una apropiada seguridad para el turista, seguidamente el 9,4% manifiesta que tiene comisaría.

CUADRO N° 24

¿Ha oído usted sobre la Festividad Religiosa Virgen Inmaculada Concepción de María en el Distrito de Lampa?		Frecuencia	Porcentaje válido
Válido	Sí	42	79,2
	No	11	20,8
	Total	53	100,0

GRÁFICA N° 24

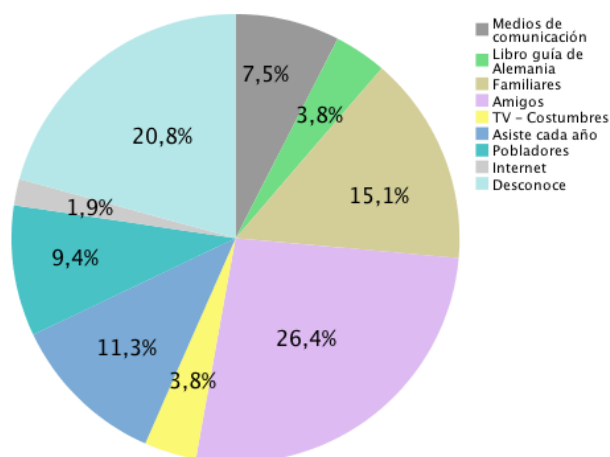


Los visitantes encuestados manifestaron que sí oyeron sobre la Festividad Religiosa Virgen Inmaculada Concepción de María con un 79,2%, sin embargo el 20,8% indicó que no.

CUADRO N° 25

¿Ha oído usted sobre la Festividad Religiosa Virgen Inmaculada Concepción de María en el Distrito de Lampa? ¿Por qué medio?		Frecuencia	Porcentaje válido
Válido	Medios de comunicación	4	7,5
	Libro guía de Alemania	2	3,8
	Familiares	8	15,1
	Amigos	14	26,4
	TV - Costumbres	2	3,8
	Asiste cada año	6	11,3
	Pobladores	5	9,4
	Internet	1	1,9
	Desconoce	11	20,8
	Total	53	100,0

GRÁFICA N° 25

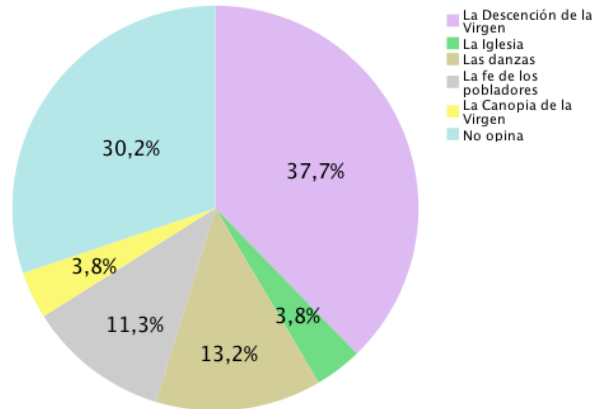


Amigos (26,4%) fue una de las características que indica el medio por el cual oyeron los visitantes encuestados sobre la Festividad Religiosa Virgen Inmaculada Concepción de María, no obstante, el 20,8% desconoce.

CUADRO N° 26

¿Qué es lo que más le ha gustado de la Festividad Religiosa Virgen Inmaculada Concepción de María en el Distrito de Lampa?		Frecuencia	Porcentaje válido
Válido	La Descensión de la Virgen	20	37,7
	La Iglesia	2	3,8
	Las danzas	7	13,2
	La fe de los pobladores	6	11,3
	La Canopia de la Virgen	2	3,8
	No opina	16	30,2
	Total	53	100,0

GRÁFICA N° 26

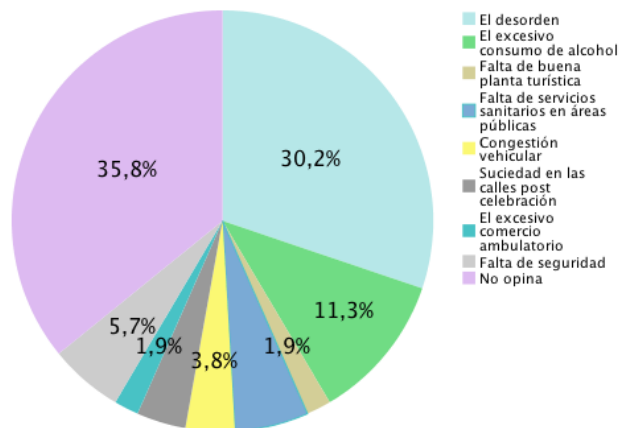


La Descensión de la Virgen fue una de las características que más ha gustado de la Festividad Religiosa Virgen Inmaculada Concepción de María con un porcentaje de 37,7% y un 30,2% no opinó al respecto.

CUADRO N° 27

¿Qué es lo que menos le ha gustado de la Festividad Religiosa Virgen Inmaculada Concepción de María en el Distrito de Lampa?		Frecuencia	Porcentaje válido
Válido	El desorden	16	30,2
	El excesivo consumo de alcohol	6	11,3
	Falta de buena planta turística	1	1,9
	Falta de servicios sanitarios en áreas públicas	3	5,7
	Congestión vehicular	2	3,8
	Suciedad en las calles post celebración	2	3,8
	El excesivo comercio ambulatorio	1	1,9
	Falta de seguridad	3	5,7
	No opina	19	35,8
	Total	53	100,0

GRÁFICA N° 27

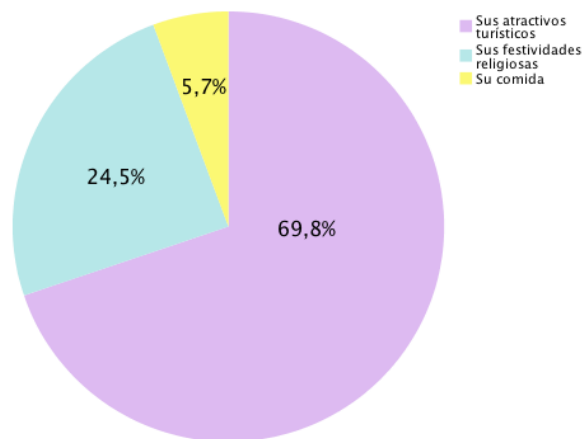


Por otro lado, el 35,0% no opina sobre lo que menos ha gustado de la Festividad Religiosa Virgen Inmaculada Concepción de María y el 30,2% manifiesto el desorden.

CUADRO N° 28

¿Qué es lo que más le ha gustado de todo el Distrito de Lampa?		Frecuencia	Porcentaje válido
Válido	Sus atractivos turísticos	37	69,8
	Sus festividades religiosas	13	24,5
	Su comida	3	5,7
	Total	53	100,0

GRÁFICA N° 28

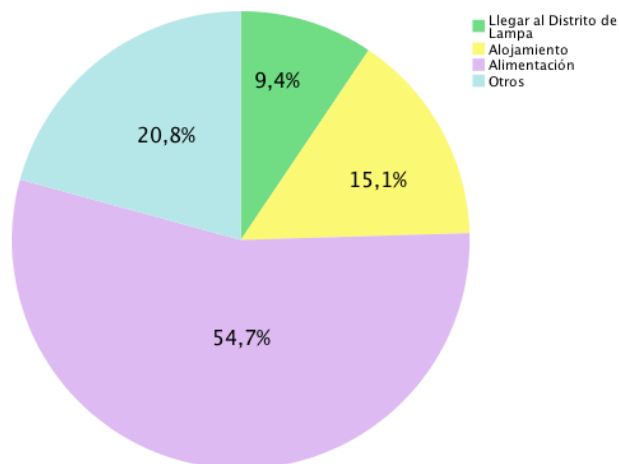


Mientras que la característica que más le ha gustado a los visitantes de todo el Distrito de Lampa fue sus atractivos turísticos con un 69,8%, seguido de sus festividades religiosas con 24,5%.

CUADRO N° 29

Al realizar esta visita usted tuvo dificultades para:		Frecuencia	Porcentaje válido
Válido	Llegar al Distrito de Lampa	5	9,4
	Alojamiento	8	15,1
	Alimentación	29	54,7
	Otros	11	20,8
	Total	53	100,0

GRÁFICA N° 29

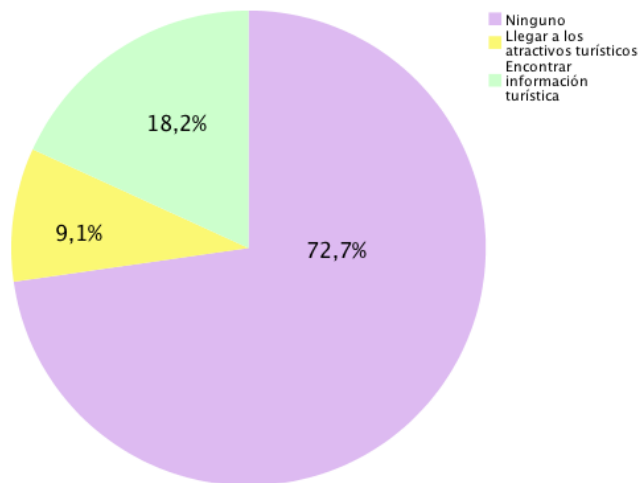


Los visitantes señalaron que alimentación fue una de las dificultades al realizar la visita al Distrito de Lampa con un 54,7%, mientras que el 20,8% indicó otros.

CUADRO N° 30

Al realizar esta visita usted tuvo dificultades para: Otros		Frecuencia	Porcentaje válido
Válido	Ninguno	8	72,7
	Llegar a los atractivos turísticos	1	9,1
	Encontrar información turística	2	18,2
	Total	11	100,0
Perdidos	Sistema	42	
Total		53	

GRÁFICA N° 30

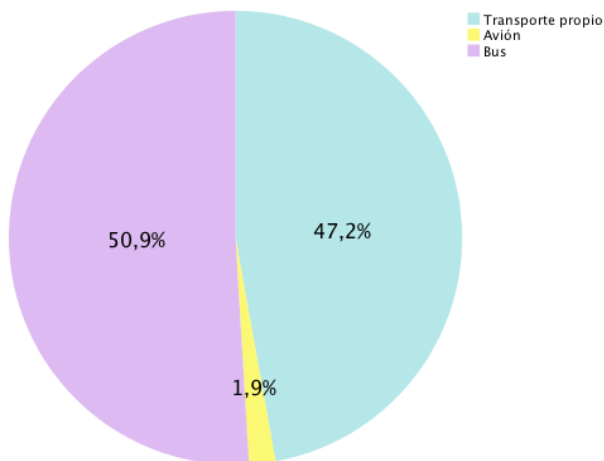


Dentro de la alternativa otros, los visitantes señalaron no tener ninguna dificultad al realizar la visita al Distrito de Lampa (72,7%), seguido de información turística (18,2%).

CUADRO N° 31

¿Cómo llego al Distrito de Lampa (Departamento de Puno)?		Frecuencia	Porcentaje válido
Válido	Transporte propio	25	47,2
	Avión	1	1,9
	Bus	27	50,9
	Total	53	100,0

GRÁFICA N° 31

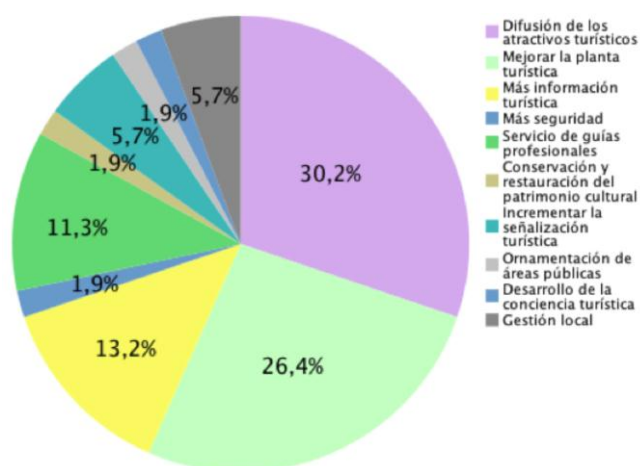


El 50,9% de los visitantes encuestados llegó al Distrito de Lampa (Departamento de Puno) en bus, seguido del 47,2% en transporte propio y sólo el 1,9% en avión.

CUADRO N° 32

¿Qué mejoras recomendaría al Distrito de Lampa con respecto al Turismo?		Frecuencia	Porcentaje válido
Válido	Difusión de los atractivos turísticos	16	30,2
	Mejorar la planta turística	14	26,4
	Más información turística	7	13,2
	Más seguridad	1	1,9
	Servicio de guías profesionales	6	11,3
	Conservación y restauración del patrimonio cultural	1	1,9
	Incrementar la señalización turística	3	5,7
	Ornamentación de áreas públicas	1	1,9
	Desarrollo de la conciencia turística	1	1,9
	Gestión local	3	5,7
Total		53	100,0

GRÁFICA N° 32

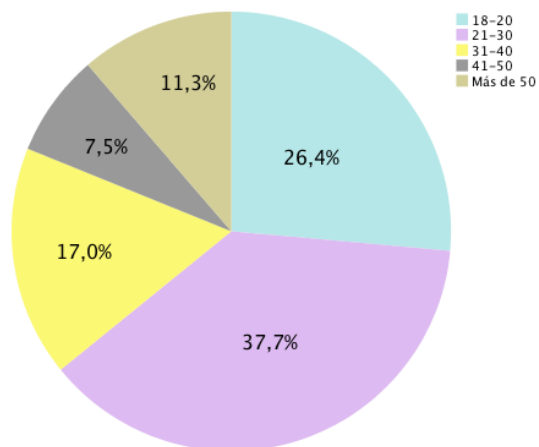


El 30,2% de los visitantes recomendaron al Distrito de Lampa difusión de los atractivos turísticos, el 26,4% mejorar la planta turística y el 13,2% indicó más información turística.

CUADRO N° 33

¿En que intervalos ubicaría su edad?		Frecuencia	Porcentaje válido
Válido	18-20	14	26,4
	21-30	20	37,7
	31-40	9	17,0
	41-50	4	7,5
	Más de 50	6	11,3
	Total	53	100,0

GRÁFICA N° 33

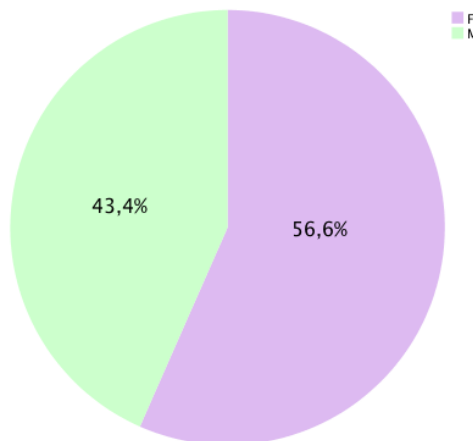


El 37,7% de los visitantes tiene de 21 a 30 años, el 26,4% de 18 a 20 años, mientras que un 7,5% tiene de 41 a 50 años.

CUADRO N° 34

Sexo		Frecuencia	Porcentaje válido
Válido	F	30	56,6
	M	23	43,4
	Total	53	100,0

GRÁFICA N° 34

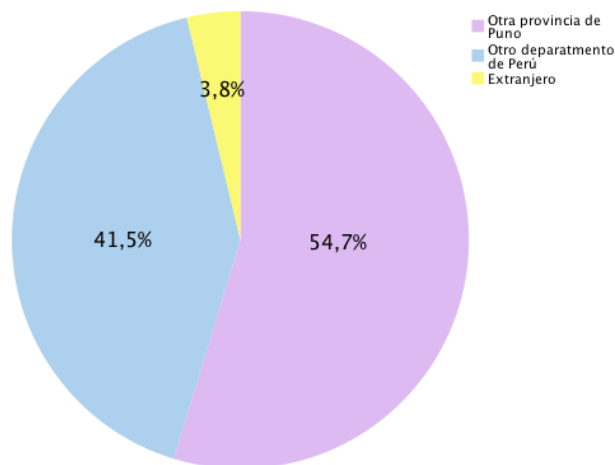


Más del 50,0% de los visitantes encuestados son mujeres con un porcentaje de 56,6%, mientras que el 43,4% son hombres.

CUADRO N° 35

Lugar de procedencia		Frecuencia	Porcentaje válido
Válido	Otra provincia de Puno	29	54,7
	Otro departamento de Perú	22	41,5
	Extranjero	2	3,8
	Total	53	100,0

GRÁFICA N° 35

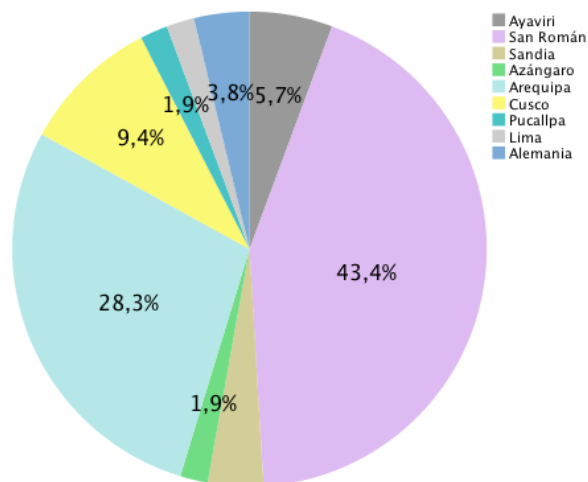


El lugar de procedencia de los visitantes encuestados es de otra Provincia de Puno con un porcentaje de 54,7%, seguido de otra Departamento de Perú con un 41,5% y sólo el 3,8% es del Extranjero.

CUADRO N° 36

Lugar de procedencia: Otros		Frecuencia	Porcentaje válido
Válido	Ayaviri	3	5,7
	San Román	23	43,4
	Sandia	2	3,8
	Azángaro	1	1,9
	Arequipa	15	28,3
	Cusco	5	9,4
	Pucallpa	1	1,9
	Lima	1	1,9
	Alemania	2	3,8
	Total	53	100,0

GRÁFICA N° 36



A su vez, el lugar de procedencia de los visitantes es de la Provincia de San Román con un 43,4%, seguido del Departamento de Arequipa con un porcentaje de 28,3%.

4.4.1 Análisis de la Festividad Religiosa Virgen Inmaculada Concepción de María desde la perspectiva del visitante

El perfil de los visitantes encuestados fueron mujeres (56,6%) y hombres (43,4%), con respecto al lugar de procedencia el 54,7% indicaron ser de otra Provincia de Puno, de las cuales la más mencionada fue San Román con un 43,4%. Asimismo, el 41,5% señaló ser de otro Departamento del Perú, en donde Arequipa fue el lugar de procedencia de la mayor parte de visitantes, es importante señalar que existe un 3,8% que provienen del extranjero con un 3,8%. En referencia a las edades el 37,7% señalaron tener entre 21 a 30 años, mientras que el 26,4% tienen entre 18 a 20 años y el 7,5% fueron de 41 a 50 años.

Con el presente estudio se reflejó que el 66,0% de los visitantes encuestados visitaron por vez primera el Distrito de Lampa, mientras que el 34,0% indicó que no, con dichas cifras se puede evidenciar que existe un considerable porcentaje de visitantes que han visitado el Distrito más de una vez, en lo cual se evidencia la grata experiencia del visitante. Con referencia al medio por el cual se enteraron de dicho Distrito fue por amigos en un 49,1%, adicional a ello un porcentaje considerable de encuestados expresaron que existen otros canales por los cuales se informaron como la recomendación de familiares (66,7%), seguido por motivos de trabajo (11,1%), también por la emisión del programa Costumbres e información para viajes de estudios con un mismo porcentaje (7,4%).

Por otro lado, cuando se les cuestionó sobre la existencia de una apropiada información turística en el Distrito de Lampa, el 56,6% afirmó que sí, en contraste existe un alto porcentaje con un 43,4% que percibe la carencia de este factor tan importante que contribuye al turista para que pueda conocer los atractivos turísticos que posee el Distrito. Con relación a la interrogante anterior, los encuestados manifestaron el porqué de sus respuestas, siendo el 28,3% de visitantes que manifestaron que no existe una apropiada información para el turista puesto que, carece de oficinas de información, mientras que el 22,6% de encuestados afirmaron que sí se les informa porque existe pobladores amables

que brindan información, lo que evidencio que los lugareños tienen la iniciativa para aportar con el desarrollo turístico del Distrito de Lampa.

De igual manera se les interrogo sobre la presencia de una adecuada seguridad para el turista, donde el 83,0% señalo que sí, mientras que el 17,0% indicó que no, lo que refleja que la seguridad no está del todo mal, sin embargo hay un porcentaje mínimo que observo alguna deficiencia en ello y se debería tomar las medidas del caso. Dichas interrogantes fueron respaldadas, puesto que tuvieron como fundamento que Lampa es considerada como una ciudad muy tranquila y además tiene comisaria, donde puedan acudir en caso suceda algún imprevisto. Con lo que respecta a la Festividad Religiosa Virgen Inmaculada Concepción de María, el 79,2% de visitantes encuestados afirmaron que sí oyeron acerca de dicha Festividad.

Por el contrario, el 20,8% indicó que no, lo cual no muestra mucha difusión de dicha festividad. No obstante, hay un porcentaje de 26,4% que afirma haberse enterado de esta celebración por amigos. Con ello se evidencia que la recomendación por parte de personas cercanas es un factor clave, el cual da a conocer dicha festividad. Análogamente, se les cuestiono a los visitantes sobre qué fue lo que más les ha gustado de la Festividad Religiosa Virgen Inmaculada Concepción de María en el Distrito de Lampa, quienes señalaron que fue la Descensión de la Virgen con un porcentaje de 37,7%, estos indicadores nos reafirman una vez más que este acto es muy importante.

Además de ser único, ya que es una de las actividades que se da durante el desarrollo en honor a la Festividad, en contraste existe un 30,2% que no opina al respecto, ya que otros factores opacan la relevancia que tiene dicho acto. Es preciso mencionar que el acto religioso de la Descensión de la Virgen Inmaculada Concepción de María es un valor agregado a la Festividad, por lo que le da mayor realce en relación a las otras festividades religiosas que se celebran en otros lugares. En contraste, los visitantes indicaron lo que menos les ha gustado de dicha Festividad, donde el 35,0% prefirió no opinar y el 30,2% manifestaron el

desorden, un punto débil que se tiene que tener en cuenta y tomar las medidas pertinentes del caso, puesto que esto genera una mala imagen del Distrito y por ende la desmotivación del turista en una futura visita.

Con referente al Distrito de Lampa, el 69,8% de los visitantes afirmaron que lo que más les ha gustado de todo el Distrito fueron sus atractivos turísticos, en comparación del 24,5% quienes señalaron a sus festividades religiosas, tanto dichos atractivos como festividades religiosas son dos puntos clave que se reflejan en los porcentajes, los cuales son variables que destacan los encuestados. Con respecto a los obstáculos al momento de realizar su visita a Lampa el 54,7% indicó que tuvo problemas al momento de querer cubrir su alimentación durante su estadía y el 18,2% indicó la carencia de información turística, lo cual refleja la falta de gestión en esos ámbitos.

Además, se les cuestionó sobre el medio que utilizaron para llegar al Distrito de Lampa, donde el 50,9% de los visitantes señaló bus, seguido del 47,2% transporte propio y sólo el 1,9% en avión. Ya para finalizar, se les indicó señalar las recomendaciones que darían con respecto al turismo en el Distrito de Lampa, las cuales fueron, difusión de los atractivos turísticos con un 30,2%, seguidamente mejorar la planta turística con un 26,4% y por último más información turística con un 13,2%, el visitante efectivamente está dando hincapié a la falta de estos factores, reflejando así sus molestias que tuvieron durante su estadía

4.5 Resultado de las entrevistas en profundidad a los expertos locales en turismo

ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD – EXPERTOS						
PREGUNTAS	1. Carlos Eduardo Torres La Torre. Jefe de la Unidad de Turismo y Promoción Empresarial. Municipalidad Provincial de Lampa.	2. Roberto Ramos Castillo Docente de la Carrera de Antropología y Arqueólogo de profesión. Universidad Nacional del Altiplano.	3. Ciriaco Díaz Arestegui. Ex alcalde. Municipalidad Provincial de Lampa.	4. Robert Aréstegui. Director del Plan de Restauración de las Casonas de Lampa. Municipalidad Provincial de Lampa.	5. Clever Huaynacho Hañari Alcalde. Municipalidad Provincial de Lampa.	6. Víctor Uriel Frisancho Portugal. Director de la Revista Pluma e imágenes de Lampa.
1. ¿Existe algún plan estratégico de turismo local en el Distrito de Lampa?	Está en proceso, justamente se ha hecho el plan de desarrollo turístico y nos hacen entrega aproximadamente dentro de una semana, así tiene plazo la persona que ha hecho el estudio.	Debe existir un plan porque hace aproximadamente dos meses vinieron a entrevistarme gente de la gerencia de desarrollo social para establecer su plan estratégico y su inventario.	Desconozco.	Se ha intentado años anteriores hacer un plan desarrollado estratégicamente, pero aún no se ha consolidado un plan en donde nos rijamos bajo los lineamientos del ministerio.	Todavía no contamos, está en proceso de elaboración, seguramente ya las próximas semanas estamos concluyendo con ese trabajo.	Desconozco. Ojala existiera.
2. ¿Qué instituciones públicas y privadas vienen trabajando para impulsar la actividad turística?	La Municipalidad directamente, aunque no haya recursos para hacer una buena promoción o un buen trabajo, pero también se viene trabajando con la DIRCETUR en lo que va a ser el boleto turístico regional, y ojala también podamos ser incluidos en ese boleto,	El Municipio está trabajando, a mí me invitaron a unas conferencias para hablar sobre los recursos turísticos que tiene Lampa, también hay algunas acciones del Ministerio de Cultura y la DIRCETUR, muy débiles pero están trabajando.	Me parece que la Municipalidad Provincial de Lampa, el Ministerio de Cultura y también el Patronato de Lampa.	En instituciones públicas en el Municipio tratamos de incentivar, promover esa actividad turística, en los sectores privados hay algunas ONG, pero que tengan una representación en ese sentido, aún no se le ha puesto ese énfasis como deberíamos.	Muchas de las instituciones públicas y privadas no hemos dado importancia y creo que en esta oportunidad la Municipalidad está tomando las cosas en serio y ya estamos empezando a trabajar, instituciones privadas que se hayan interesado en el turismo	De algún modo el Municipio Provincial de Lampa, el "Patronato de Lampa" que encabeza el vecino Oscar Frisancho Deza, Prom Perú está tomando la Iniciativa a través de nuestra coterránea Marita Grados Ramos.

	se está luchando para eso.				en Lampa todavía no se cuenta.	
3. ¿Existen programas de cultura turística dirigidos hacia la comunidad lampeña?	Este año se hizo cursos para formar guías de turismo locales y una conferencia de innovación turística para saber realmente que recursos tenemos y se va hacer en el mes de noviembre con los estudiantes porque lo principal es incentivar y dar información, para que se sientan orgullosos de Lampa y hagan algo.	Sí, la gerencia de desarrollo social invitó a los operadores de restaurantes y hotelería, pero paradójicamente no asistieron. Yo he asistido a dos de sensibilización sobre el turismo que fue organizado a la fuerza por alumnos de colegios y profesores de historia.	Hay programas de promoción del turismo, uno de ellos es el Corredor Cordillerano que es un circuito partiendo de Lampa, Palca, Vilavila, el Cañón de Tinajani, Pucara y nuevamente a Lampa. También se está desarrollando el proyecto Saywa que es para promover el Corredor Turístico que entra del Cusco, Pucara, Lampa, Capachica, Uros y Tiwanaku en La Paz, Bolivia.	Si se ha hecho algunas capacitaciones, talleres de artesanía, pero más que eso, no hubo ese interés.	Programas así concretos dirigidos a la población no.	Programas en sí, creo que no.
4. ¿Considera que la Festividad Religiosa Virgen Inmaculada Concepción De María es impulsada adecuadamente?	Es impulsada más el lado de las danzas, más no La Bajada de la Virgen que para mí y muchas personas es muy importante, puesto que es un acto religioso único a nivel de la región y se dice que del Perú, nos debería identificar más a los Lampeños y luchar para que sea más conocido.	Yo creo que en términos de turismo algún momento fue impulsada, se trabajó con el Municipio y la Dirección Regional de Turismo, hoy en día realmente no sé si esta manejada desde la perspectiva del turismo.	Me parece que le falta algo, es promocionar más la festividad desde el día 6 de diciembre que es La Bajada de la Virgen hasta la octava, de tal manera que en esos días el turista conozca los otros atractivos turísticos que tiene Lampa, yo creo que una semana sería suficiente para promover estos atractivos, las artesanías y algunos	Bueno con esos parámetros de la actividad turística que hoy se hace, con ese tipo de estrategias no, simplemente se hace promoción a nivel de emisoras locales, radios locales, uno que otros afiches y bueno no se si se está haciendo la promoción adecuada.	Lo que más resalta en esta fiesta, es La Bajada de la Virgen, esto hace peculiar y distinto a otras ciudades e incluso la veneración a la mamacha Inmaculada es diferente a otros pueblos, entonces creo que es importante revalorar esto y lanzar al mundo, al Perú y a la región para que conozcan. Todos los lampeños tenemos esa bendición	Me parece que hay un tibio intento pero que no se toma el toro por las astas adecuado pues debería la Municipalidad, realizar las gestiones del caso para posibilitar el año muy próximo hacer realidad un Impulso, el Circulo de las Hijas de María Inmaculada, que cumplió el año 2016 su CENTENARIO de vida

			productos que son propios de la zona.		de vivir aquí y tener esa costumbre muy bonita.	Institucional coordinando con la Parroquia de Lampa. También Personas de buena voluntad quienes demuestran con hechos su devoción con la Patrona: La Linda.
5. ¿Cuáles son los principales recursos naturales y culturales de su zona? ¿En qué situación se encuentran? ¿Cómo vienen trabajando con relación a estos recursos?	Los culturales: las costumbres que tenemos, La Bajada de la Virgen, se dice que es exclusivamente de los lampeños. Y las naturales son: bosques inmensos de Queñua, vistas impresionantes, como el Coachico. Estos recursos como las costumbres actualmente se están perdiendo por la tecnología, a los estudiantes ya no les atrae mucho nuestras costumbres.	Recursos culturales: el centro histórico, casonas de origen colonia, los cobertizos de tejas, las pinturas de Pucca cuesta, el casco histórico, el damero que se está yendo, la Iglesia Santiago Apóstol, La Piedad de Miguel Ángel, el Puente republicano, la Canopia de la Virgen, la Fortaleza de Lamparaquen, la Fortaleza de Catacha, etc. Recursos naturales: tenemos La Laguna Colorad, la Laguna Libichaco, Puyas de Raimondi, la Cueva de Lenzora. Los recursos culturales y naturales están medianamente conservados, si creo que hay que darle una mayor gestión al centro histórico.	Recursos naturales: la Cordillera donde está el Pilinco y el Coachico, la laguna Colorada, la laguna de Lagunillas, la laguna de Saito, la laguna de Kakeri, los productos banderas como es la alpaca, la quínoa, la trucha. En cuanto a culturales: la Piedad de Miguel Ángel Buonarotti que es una obra de carácter mundial, la Iglesia Colonial. En su mayoría se encuentran abandonados y prácticamente escondidos. Creo que lo más inmediato sería hacer un inventario de todos nuestros recursos para promocionarlos a través de cartillas informativas y sobre todo vender estos atractivos en Puno, en Lima y a nivel mundial.	Los naturales, al estar a más de 4000 m.s.n.m. Tenemos paisajes naturales que no se ven en otro lugar, las Qollas, las Queñuas y toda la vegetación autóctona que tenemos. En los culturales tenemos una variedad de patrimonios arquitectónicos y arqueológicos, manifestaciones de danzas que son muy variado. La situación es que cada uno de estos están ahí como recursos, pero de ahí a que se les haya hecho la puesta en valor adecuada creo que no se ha venido trabajando de la manera como debería ser. Y por tano no hemos trabajado como debería ser.	Los recursos naturales: la agricultura como la producción de papa, quínoa, cañahua en su mayor cantidad, la crianza de camélidos sudamericanos como alpacas, llamas y el criadero de Chinchillas. En cuanto a los culturales, el casco histórico, las danzas, y debemos mencionar que Lampa en los últimos años ha sido reconocida como una de las ciudades más importantes en turismo de la región Puno. Muchos de los recursos culturales y naturales están en peligro de extinción. Estamos empezando ya a trabajar desde ahora para que designe presupuesto para el sector.	Recursos naturales tenemos los Keñuales, las Puyas de Raimondi, los ríos, las lagunas, caídas de agua, dentro del ámbito provincial. Cultural los Petroglifos Chullpas, fortalezas. No se encuentran en Estado óptimo pero se pueden mejorar con intervención del INC y otros afines. El trabajo que viene desarrollando es incipiente.

<p>6. Cree usted que la infraestructura (carreteras, pistas, veredas, etc.), los servicios básicos (agua/luz) se encuentran en condiciones adecuadas para impulsar el turismo?</p>	<p>Esa es nuestra falencia, nuestro talón de Aquiles por así decirlo, como muchos me han dicho el turismo funciona A más B, recursos más servicios básicos y nos falta, si un turista llega se va descontento porque el turista es muy exigente, llega y no puede encontrar servicios para necesidades básicas por eso el turista llega a Lampa y solo viene por media hora, visita la Iglesia y se va.</p>	<p>En conectividad de carretera estamos bien, tenemos la carretera Lampa - Juliaca que conecta al aeropuerto, Lampa - Caracara que conecta al gran corredor del sur, ese flujo turístico que viene de Cusco que concentra tanta gente y que viene a Puno, la que nos falta es la carretera Lampa - Cabanilla, licitación que está colgándose, con eso ya tendríamos toda la troncal, vendrían de Arequipa. Servicios básicos como agua, desagüe y luz la situación es crítica, el agua en si no es potable, y además tenemos un funcionamiento parcial, solo hay agua en la mañana.</p>	<p>Creo que estamos en camino de mejorar las condiciones de infraestructura, ya está terminada la carretera Lampa - Caracara que integra al corredor turístico: Pucará, Lampa, Capachica, Uros y Tiawanaku en la Paz, Bolivia, el proyecto Saywa va hacer miradores y zonas de descanso en esta zona, ya vamos a tener la carretera Lampa - Cabanillas y otra de las vías sería asfaltar la carretera del corredor Cordillerano que sería de Lampa, Palca, Vilavila, Tinajani y Ayaviri. En cuanto a servicios básicos como son el agua, el desagüe y la luz no son buenos, falta mejorar para poder albergar a turistas y estos estén satisfechos.</p>	<p>En cuanto a infraestructura si hablamos de carreteras, pistas, veredas creo que Lampa si ha trabajado de cierto modo ese aspecto, pero en cuanto a los servicios básicos que es agua y luz, básicamente el agua no es potable y eso nos juega en contra cuando se trata de hacer un turismo sostenible.</p>	<p>Las carreteras creo que es el eje importante para el desarrollo de todos los pueblos y Lampa tiene en esta oportunidad construir este año el segundo tramo de la carretera Lampa - Cabanilla - Cabanillas y otras carreteras que se está trabajando el tema del re capeo para los distritos de Palca, Vilavila y Ocuvi. Los servicios básicos realmente no están aún adecuados para cuando lleguen una cantidad de visitantes aquí a Lampa, pero si ya estamos trabajando en eso.</p>	<p>Algunas tendrían que mejorar ostensiblemente caso del agua que debería haber las 24 horas. La luz en franca mejoría aun cuando dependiendo de otra filial.</p>
<p>7. ¿Qué opinión le merece la actual planta turística de la zona? (Hoteles, restaurantes, agencia de viajes, etc.,)</p>	<p>Estamos escasos, solo hay un restaurante que puede dar la cara a veces, aunque están creciendo hoteles y restaurantes, pero la gente tampoco quiere el apoyo de la Municipalidad o de los que vienen ayudar, uno</p>	<p>Me parece que la planta turística que son hoteles y restaurantes la situación es crítica o por lo menos es incipiente, no hay transporte especializado en turismo. Lampa tiene atractivos y una</p>	<p>Todavía creo que es muy deficiente, un turista que llega un sábado o domingo no encuentra donde hospedarse y sobre todo donde comer, entonces pasa que el turista se va al lugar más cercano que es</p>	<p>Bueno hay mucho por hacer creo que esa es la respuesta, se ha intentado en un porcentaje muy mínimo en tratar de promover, que todos los que pertenecen a esta planta turística traten de mejorar sus servicios</p>	<p>Todavía no estamos preparados, nos falta trabajar en ese tema y bueno esto no se hace de la noche a la mañana, es un proceso que seguramente ya avanzaremos con el recorrer de los años.</p>	<p>Es ese entender, si habría que dar un calificativo cualitativo o cuantitativo digo: regular y sobre 20 digo 13.</p>

	<p>va a los restaurantes y les dice: "tenemos reunión para capacitarlos" y su respuesta es: "para que nos van a capacitar si no hay turistas", piensan que el turista va a llegar y el turismo va a crecer de un día para el otro, se tiene que trabajar más en esto y realmente nos falta servicios como son los hoteles y restaurantes.</p>	<p>ubicación muy bonita en el Altiplano, pero yo me pregunto porque no prende el turismo y creo que cuando esto suceda, paralelamente se prendera también estos servicios.</p>	<p>Juliaca, falta hacer una inversión para que el turista llegue acá. Además los emprendedores tienen un enemigo bien grande, no sé si este equivocado pero hay gente que quiere emprender con un hotel, con un comedor, con una cafetería, con una empresa de transportes, pero lo primero que nos cae es la Sunat, entonces ya se desaniman y ya no hay quienes quieran emprender un negocio en favor del turismo. Creo que la Sunat debe tener otra orientación de favorecer al emprendedor.</p>	<p>pero creo que es muy básica, creo que no llegamos ni al dos por ciento, ni al tres por ciento en cuanto a tener esa planta turística bien desarrollada.</p>		
<p>8. ¿Qué cree que le falta al distrito de Lampa para que despegue turísticamente? ¿Cuáles serían sus debilidades y fortalezas?</p>	<p>Nuestras fortalezas son los atractivos que tenemos, la mayor fortaleza de Lampa se mantiene como detenida en el tiempo, eso gusta mucho a los visitantes. Nuestras debilidades los servicios, falta de identidad, muchos turistas llegan y dicen: "que amables son los lampeños" pero yo he palpado que la gente no ama su tierra, porque si queremos que Lampa</p>	<p>Es una pregunta bien difícil, yo creo que la primera debilidad es la falta de compromiso de la autoridad local, que debe trabajar en paralelo con el Ministerio de Cultura y la DIRCETUR, es muy poca la mirada a la cultura y por tanto al turismo, el alcalde debe liderar esta propuesta y más cuando las oportunidades de Lampa son grandes porque tenemos</p>	<p>Una de las fortalezas es que Lampa está considerado como zona monumental y zona intangible. En cuanto a debilidades, las autoridades de turno deben tratar en lo posible de hacer un expediente para la restauración y conservación de las casonas, el Templo Santiago Apóstol y evitar que se pierda su valor histórico porque no vamos a tener que</p>	<p>Voy a poner bastante énfasis al hecho de la carencia que nos falta y es hacer estrategias puntuales y diferentes, justamente en el plan que hemos desarrollado y el cual estoy asumiendo, se va hacer estrategias no tradicionales. Las fortalezas que tenemos son evidentes, son los recursos turísticos que son variados, no solamente desde el aspecto arquitectónicos</p>	<p>Nosotros para que Lampa entienda y los lampeños entendamos como somos potenciales en el tema turístico, es que no hemos identificado todavía que realmente vivimos en un pueblo tan bonito, entonces deberíamos tener una autoevaluación, nos falta una conciencia turística. Para ello primero se tiene que sensibilizar a nuestros mismos paisanos y a</p>	<p>Como he podido notar en Arequipa, publicidad. Todo parte de la publicidad.</p>

	progrese, tenemos que trabajar nosotros los que vivimos acá, los que queremos realmente a Lampa.	inmensas fortalezas como el recurso turístico prehispánico, colonial y republicano, culturas vivas como las danzas. Otra debilidad es la carencia de una planta turística.	ofrecer de lo colonial que es Lampa, falta inversión e incluso de las entidades privadas. Asimismo los Bosques de Queñua que tenemos en la zona de Quelloquello tenemos que cuidar y promover a que esto no se vaya depredando.	sino desde muchos aspectos como manifestaciones culturales que son las danzas, semana santa, las corridas de toros en honor a Santiago Apóstol y la última fiesta del año que sería el ocho de diciembre en honor a la Virgen Inmaculada Concepción de María y dentro de eso la Bajada de la Virgen.	partir de eso mejorar e incluso trabajar en el tema de infraestructura, evitar construir nuestras casas con calaminas que no son turísticas y porque no trabajar con techos de tejas. Yo creo que lo que faltaría es uno la capacitación, dos el financiamiento del recurso y tres los programas agresivos para fortalecer el tema de lo que es el turismo.	
9. ¿Cree usted que el poblador Lampeño tiene conciencia de sus recursos turísticos?	No, creo que no tenga conciencia.	Yo creo que sí, el Lampeño sabe y quiere sus recursos pero el problema es que no sabe manejarlos y venderlos profesionalmente, poner como productos turísticos. Entonces falta manejarlos orgánicamente y profesionalmente, no solo basta quererlos y conocerlos, sino hay que gestionarlos y eso hacen las autoridades y los técnicos en ese campo.	Lamentablemente habrá un cinco por ciento de los que tienen conciencia porque los demás lo ven como una cosa tan natural, que se caiga una casa, que no se cuide los servicios básicos, que no se conserve y no se mantenga un templo intangible y limpio. Entonces yo creo que todavía falta mucho al poblador Lampeño para conservar lo bueno, lo atractivo y turístico que tiene.	He nacido acá y he vivido veintisiete años y he compartido con muchos amigos de acá y creo que sí lo tienen, lo tienen innato y sí es innato es que han nacido con eso pero algunos tal vez saben percibir mejor que otros, entonces en ese entender yo creo que sí lo tienen pero hay que buscar esas estrategias para hacer de que realmente tengan esa conciencia y hay mucho por que trabajar.	No tenemos conciencia por eso no podemos identificar bien.	Creo honestamente que no tiene idea, ellos piensan con egoísmo. Salvo excepciones.
10. ¿Cuáles creen que serían los beneficios del poblador Lampeño (a) al mejorar la actividad turística a partir de la	Creería mucho porque bien vale decir que Lampa es provincia, entonces el gobernante de Lampa que es el	Yo creo que toda actividad turística bien encaminada a elevar la calidad de vida, pensemos por ejemplo	En muchos países se habla que el turismo es una industria sin chimeneas, entonces yo creo que de eso	Bueno creo que sí tenemos claro lo que es sostenibilidad turística, los beneficios serían un sinfín, el hecho de	La fiesta de la Virgen de la Candelaria por ejemplo es importante porque es la ventana para poder mostrar	Sí uno tiene creatividad, a nadie la faltaría trabajo, aun cuando solo sea de goteo.

<p>Festividad Religiosa Virgen Inmaculada Concepción De María?</p>	<p>alcalde sale elegido prácticamente por los distritos y Lampa como distrito no tenemos muchos recursos, es por eso que la mayoría de estudiantes se van, salen de Lampa. Entonces el turismo es la industria del futuro y no del futuro porque ya estamos en ello, es la industria sin chimeneas como se dice y va a ser de mucha ayuda económicamente para todos los lampeños.</p>	<p>que la Bajada de la Virgen y la Festividad está asociada al patrimonio cultural inmaterial, entonces esta ritualización, estos actos que se hacen por muchos años podemos encaminar turísticamente para la llegada de personas y que estas generen divisas a la población y así pueda beneficiarse en términos laborales, culturales, y en términos de desarrollo. Sería bueno que se apertura un mercado para ese día para ofertar gastronomía, productos como textiles y todo lo que producimos en Lampa.</p>	<p>debemos aprovechar, si nosotros vamos a mejorar las condiciones de la población en su infraestructura, en sus servicios y sobre todo que la capacitación a la gente en atención al turista. Hay poblaciones que viven del turismo; por ejemplo, Capachica es un Distrito de Puno que está en la península de Capachica y que la gente del campo ya se ha acostumbrado, ya saben de qué es la única fuente de vida que van a tener hoy, mañana y por siempre va ser el turismo.</p>	<p>darles recursos económicos, y sobre todo se les va a dar mejor calidad de vida, mejor de lo que ya están y la festividad es un buen punto de partida.</p>	<p>nuestras riquezas culturales que tenemos a nivel de la región y a nivel nacional, entonces como Municipalidad este año vamos a trabajar en el tema de la promoción e incluso vamos ampliar días de actividades culturales para de esta manera el visitante pueda irse satisfecho.</p>	
<p>11. ¿Podría el turismo estar considerado como prioritario en relación a los otros sectores?</p>	<p>Para Lampa si, debería de estar considerado, incluso en el Municipio debe haber una su gerencia de turismo y no solo una unidad como la que hay ahora.</p>	<p>Es una pregunta que me hice varias veces, en un momento yo pensaba que si el turismo era lo prioritario en Lampa, pero haciendo un balance y un estudio puedo concluir que son otro tipo de economías las que dinamizan actualmente Lampa y es el sector agropecuario, y netamente de nuestro pueblo que da algunos</p>	<p>Yo creo que sí porque Juliaca por ejemplo es una ciudad netamente comercial, una ciudad cosmopolita, Puno lo único que puede ofrecer al turismo es el lago Titicaca y la isla de los Uros, a Juli le dicen la pequeña Roma, pero no más. Y la única provincia que tiene casi intacta todos sus restos coloniales y arquitectónicos es Lampa, entonces se</p>	<p>Es algo que desde mi perspectiva y mi punto de ver las cosas sí, por una simple razón, Lampa por historia tiene ese carácter turístico, tiene todos esos recursos, entonces no entiendo porque se debería dar prioridad a otros sectores o no deberíamos ver a esta ciudad como una ciudad común y cualquiera, en ese entender para mí es un pensamiento muy</p>	<p>Por supuesto, en Lampa debe priorizar el sector turismo porque si nosotros tratamos de trabajar en el sector industrial o comercial estamos acerca de Juliaca que absorbe todo, entonces no podríamos, por tanto la única salida para Lampa sería el tema turístico y eso no se había trabajado en gestiones anteriores, entonces nosotros</p>	<p>Dada las circunstancias, sin lugar a dudas.</p>

		servicios de manera muy básica, en cuanto al comercio, no hay en Lampa. Entonces yo sí creo que debemos replantear un FODA sin olvidarnos del sector agropecuario. Pero sí creo que el turismo también es un puntual importante para eso falta gestionarlo técnicamente.	tiene que tratar en lo posible que Lampa sea considerada una ciudad netamente turística, eso es lo que falta a los lampeños porque como dicen "si no te cuidas tú, quién te cuida", y "si nosotros no cuidamos nuestro patrimonio, quién lo va a cuidar".	particular que sí debería ser una prioridad sobre otros sectores.	estamos iniciando en este tema y seguramente las gestiones que vendrán continuarán con ese inicio y yo creo que es importante iniciar ahora, eso sería el polo de desarrollo de Lampa, caso contrario no se va a llegar a donde queremos.	
12. ¿Cuál es su percepción en cuanto al uso de los medios digitales para promocionar la Festividad Religiosa Virgen Inmaculada Concepción de María?				Los medios son un sinfín, primero tratar de promover no solo a nivel local o departamental, sino hay que tener esa osadía de promover un poco más, nacional en primera instancia y después ya se pensará hasta qué punto promoverlo internacionalmente, creo que los medios hay muchos como el internet, las redes sociales, la televisión y hay que hacer uso de todos estos.	Es importante el tema de las redes sociales y justamente ya nos han presentado un proyecto para difundir más y no solamente la festividad, sino a Lampa en conjunto porque tenemos muchas costumbres muy bonitas, entonces es importante tener en cuenta que el tema de la informática es bastante acogedor incluso por muchos países, empresarios, visitantes, turistas que podamos de repente implementar una ventana exclusiva al tema turístico y porque no fomentando también el tema de la fiesta de la Virgen Inmaculada.	Falta mayor difusión, especialmente televisiva, radial y periodística.
13. ¿Desearía agregar		Sí, hay que trabajar	No.	Me da gusto que se de	Si, agradecer a todos	Que el poblador

<p>algo más a la entrevista?</p>	<p>Felicitarle por lo que estás haciendo, el deseo que todo Lampeño tiene, que crezca turísticamente.</p>	<p>técnicamente el desarrollo del turismo en Lampa con la ayuda de profesionales y el compromiso del Municipio, tiene que haber una ordenanza municipal para crear ya de por vida una oficina de información y de gestión turística, eso me parece que es muy importante.</p>		<p>este tipo de iniciativas y más que todo por una persona que ha nacido y vivido por mucho tiempo acá, da gusto que se sume más gente a esto de conservar nuestro legado que tenemos todos los lampeños, darnos cuenta de todos los recursos que tenemos y a partir de eso crear una sociedad sostenible que ojala sean en hechos concretos y que no se queden en entrevistas, encuestas y en ideas sino que se realice.</p>	<p>los que se interesan en el tema turístico, nosotros estamos llanos para poder apoyarlos para que Lampa crezca en este tema, se ha identificado y seguramente muchos lo han identificado que podemos salir por el lado turístico para generar mayores ingresos para nuestros paisanos que están aquí en Lampa y yo creo que eso debería trabajarse ya, estoy seguro que para el próximo año vamos a tener novedades.</p>	<p>Lampeño; sea niño, adolescente, joven o de la tercera edad, también debe Integrarse por el desarrollo y progreso de nuestro pueblo. Si no cambiamos de actitud podemos quedarnos estancados en la historia del tiempo.</p>
----------------------------------	---	---	--	---	--	---

4.5.1 Análisis de las entrevistas en profundidad

La mayoría de entrevistados evidenciaron la falta de un Plan de Desarrollo Turístico (PDT) en el Distrito de Lampa, señalando que años atrás existía más gestión en lo que respecta al documento base para impulsar el desarrollo turístico. Sin embargo, hoy en día se carece del mismo, razón por la cual los expertos comentan que se está tomando las medidas pertinentes e incluso se está trabajando en ello. Asimismo, todos los expertos manifestaron que la Municipalidad Provincial de Lampa viene trabajando en pro del desarrollo de la actividad turística, resaltando que ahora se le está dando la debida importancia al sector a diferencia de años anteriores.

No obstante, no se cuenta con instituciones privadas, por lo que los lampeños expertos evocaron invitar al sector privado para que conozcan las bondades turísticas que tiene el Distrito de Lampa. Con respecto a los programas de cultura turística dirigidos hacia los pobladores Lampeños, sostuvieron que sí se hizo capacitaciones orientados a los restaurantes y hoteles, pero que lamentablemente no asistieron. Además, indicaron que alumnos de colegios junto a sus profesores realizaron de manera forzosa programas de sensibilización turística. En su mayoría, los expertos argumentaron que sí se está promocionando la Festividad a nivel de emisoras locales y afiches, pero consideran que no es la promoción adecuada.

Cabe señalar que muchos de ellos reincidieron que es de vital importancia promocionar más el acto religioso de la Descensión de la Virgen, puesto que es una peculiaridad única que otros pueblos no tienen. También, señalaron que en estos días de fiesta los visitantes pueden apreciar los otros atractivos turísticos que ostenta el Distrito de Lampa. Cuando se les cuestiono acerca de los recursos naturales y culturales que posee el Distrito de Lampa, muchos de los expertos señalaron tener variados recursos tanto culturales como naturales, resaltando en primera instancia a la Descensión de la Virgen, actividad que se realiza en honor

a la Festividad Religiosa de la Virgen Inmaculada Concepción de María, seguidamente de las casonas antiguas que tiene Lampa, estos por el lado cultural.

Ahora sobre los recursos naturales destacaron a los paisajes y toda la vegetación autóctona del lugar. Con relación a la actual situación en la que se encuentran dichos recursos, concordaron que carece de restauración y conservación las casonas, de igual manera coincidieron que los recursos naturales están abandonados y no se le da la debida importancia. Frente a lo antes señalado, los expertos declararon que ya los actores locales ya están empezando a trabajar e incluso se está designando un presupuesto para ello.

En relación a la infraestructura y servicios básicos, los entrevistados locales en su totalidad revelaron estar bien en conectividad de carreteras, ya que afirman que Lampa posee las principales vías que une a Distritos como es el caso de Pucará donde hay bastante flujo turístico provenientes del Departamento de Cusco, es más, los expertos resaltaron que cuentan con la carretera Lampa - Juliaca, Provincia donde está el aeropuerto del Departamento de Puno. Opuestamente, no sucede lo mismo con los servicios básicos como son el agua, el desagüe y la luz, así lo señalaron los expertos, puesto que contaron que dichos servicios no son los más adecuados, haciendo hincapié en mencionar el agua que no es potable, por tanto les juega en contra para albergar a turistas.



De igual manera, afirmaron que la planta turística es muy deficiente, señalando que sólo hay un restaurante que puede dar la cara esporádicamente, además los restaurantes que existen no quisieron ser partícipes de la capacitación que ofreció el Municipio sobre atención al cliente. Al cuestionarles sobre las fortalezas y debilidades del Distrito de Lampa los expertos locales, quienes señalaron a las fortalezas que del Distrito de Lampa son evidentes, las cuales son todos los recursos tanto naturales como culturales, seguido de pertenecer a la Relación de Monumentos Históricos del Perú emitido por el Ministerio de Cultura como "Zona Monumental de Lampa".

En cuanto a sus debilidades, determinaron la carencia de estrategias no tradicionales para desarrollar el turismo y la falta de un inventario de todos sus recursos. De otro lado, los entrevistados consideraron que son pocos los Lampeños que tienen conciencia turística, de los cuales un porcentaje mínimo conoce todos sus recursos turísticos y por ende cuidan de los mismos. En contraste, gran parte de los expertos, evidenciaron que uno de los beneficios del poblador Lampeño sería mejorar la calidad de vida, además de generar puestos de trabajo.

Cabe señalar que muchos de ellos, manifestaron que la Festividad de la Virgen Inmaculada Concepción de María sería una ventana para mostrar todos sus recursos turísticos que tiene el Distrito de Lampa, también, señalan que al estar próximos a dicha Festividad este año se promocionara más y ampliaran días de actividad cultural. Varios de los expertos reindicaron que el sector turismo debería ser considerado como prioritario, ya que declararon que Lampa no es una ciudad común y cualquiera e incluso tiene variedad de recursos turísticos para ofrecer al turista, encima resaltaron que el turismo es la única fuente para el desarrollo del Distrito en comparación con otras ciudades aledañas como es el caso de Juliaca, donde el comercio es el sector que dinamiza más su economía.

Ya por finalizar, los expertos señalan que los medios digitales como son las redes sociales, la televisión, etc. son de vital importancia para promover el turismo. Más aún, que declararon que se presentó un proyecto para difundir más todos sus recursos que tiene el Distrito de Lampa. Por último, los entrevistados solicitaron al gobierno local mayor compromiso con el sector turismo y sugirieron crear la oficina de información y gestión turística. Y además, los entrevistados indicaron estar agradecidos por el interés de personas en el desarrollo turístico del Distrito de Lampa e invitaron que se sumen mucho más.

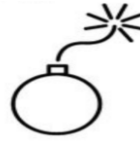
4.6 Análisis de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas del estado actual de las actividades turísticas en el Distrito de Lampa a partir de la Festividad Religiosa Virgen Inmaculada Concepción de María

 FORTALEZAS	 OPORTUNIDADES
<p>F1 Descensión de la Virgen, ventaja competitiva frente a otras festividades que se celebran en la Región Puno.</p> <p>F2 Preservación de tradiciones propias en honor a la Festividad Virgen Inmaculada Concepción de María.</p> <p>F3 Lampa es un Distrito muy tranquilo.</p> <p>F4 El Distrito de Lampa posee variados recursos naturales y culturales auténticos.</p> <p>F5 Conservación del centro histórico de Lampa.</p> <p>F6 Identidad cultural en una mayoría de pobladores.</p> <p>F7 Subsistencia de cultura viva.</p> <p>F8 Existencia de productos nativos y orgánicos para el desarrollo de la gastronomía local.</p> <p>F9 Conectividad de carreteras que empalma al aeropuerto y al gran Circuito Turístico Sur, donde hay gran afluencia turística proveniente de Cusco.</p>	<p>O1 Emisión de la Festividad Virgen Inmaculada Concepción de María en el programa de televisión Costumbres.</p> <p>O2 Puno, reconocido como capital del folklore peruano.</p> <p>O3 Declaración como Zona Monumental de Lampa por el Ministerio de Cultura e incluida en la Relación de Monumentos Históricos del Perú.</p> <p>O4 Incremento del flujo de turistas a la Región Puno.</p> <p>O5 Inversiones por parte del sector público – privado en pro del crecimiento de Puno.</p> <p>O6 Desarrollo del PERTUR Puno.</p> <p>O7 Aumento del turismo interno por el crecimiento económico del país.</p> <p>O8 Modernización de la tecnología en comunicación y sistemas de información.</p> <p>O9 Existencia de eventos de promoción turística regional y nacional.</p>



DEBILIDADES

- D1** La Festividad Virgen Inmaculada Concepción de María no está inventariada.
- D2** El excesivo desorden por parte de los comerciantes durante los días festivos de la Virgen.
- D3** Falta de servicios sanitarios portátiles durante el desarrollo de la fiesta.
- D4** Insuficiencia de transporte público durante el desarrollo de la Festividad de la Virgen Inmaculada Concepción de María.
- D5** Ausencia del Plan de Desarrollo Turístico Local.
- D6** Desarticulación de actores locales.
- D7** Escasez y deficiencia en la planta turística.
- D8** Cierre de la oficina de información turística de la localidad.
- D9** Escasez de programas de cultura turística dirigidos hacia la comunidad receptora.
- D10** Desconocimiento de todos los recursos turísticos que posee el Distrito de Lampa por parte de los pobladores.
- D11** Pérdida de costumbres y tradiciones en los estudiantes.
- D12** Avance de construcciones modernas que le resta la belleza tradicional del Distrito de Lampa.
- D13** Carencia de restauración de los recursos históricos, arqueológicos y culturales.



AMENAZAS

- A1** Cercanía de la Fiesta de la Candelaria.
- A2** Presencia de delincuentes no residentes que aprovechan en delinquir durante el desarrollo de la Festividad Virgen Inmaculada Concepción de María.
- A3** Aculturación en los pobladores con la llegada excesiva de visitantes.
- A4** Insuficiente presupuesto en el sector turismo.
- A5** Irresponsabilidad por parte de algunos visitantes frente a los recursos turísticos.
- A6** Existencia de conflictos sociales y violencia.
- A7** Preferencia política de apoyo en promoción turística en otras regiones.
- A8** Factores climatológicos adversos para el normal desarrollo de la actividad turística en el país.

4.6.1 Estrategias para mejorar el estado actual de las actividades turísticas en el Distrito de Lampa a partir de la Festividad Religiosa Virgen Inmaculada Concepción de María

Estrategia FO

- ✓ Prevaler la Descensión de la Virgen como un valor agregado a la Festividad de la Inmaculada, que resulta ser una ventaja competitiva frente a otras festividades que se celebran en la Región para captar un mayor porcentaje de turistas que arriban a Puno. (F1,O4)
- ✓ Valer el reconocimiento a Puno como la capital del folclore peruano para diversificar la oferta de la Región, siendo una de ellas las tradiciones y costumbres que se dan en honor a la Festividad Virgen Inmaculada Concepción de María. (F2,O2)
- ✓ Aprovechar el desarrollo del PERTUR Puno para impulsar la actividad turística en el Distrito y con ello sus variados recursos naturales y culturales que posee Lampa. (F4, O6)
- ✓ Hacer uso de la conectividad de carreteras que empalma al aeropuerto y al gran Circuito Turístico Sur, donde hay gran afluencia turística proveniente de Cusco, y con ello el incremento del flujo de turistas nacionales en Lampa. (F9,O7)
- ✓ Aumentar la emisión de la Festividad Virgen Inmaculada Concepción de María en diferentes programas de televisión como Costumbres para dar a conocer que en Lampa ha subsistido la cultura viva.(F7, O1)
- ✓ Participar en eventos de promoción turística que hay a nivel regional y nacional para difundir las bondades turísticas del Distrito de Lampa y la tranquilidad con la que se caracteriza. (F3, 09)

Estrategia DO

- ✓ Realizar alianzas estratégicas entre el sector público y privado para hacer uso de las inversiones que generan en pro del crecimiento de Puno y así mitigar la insuficiencia de transporte público durante el desarrollo de la Festividad Virgen Inmaculada Concepción de María. (D4,O5)

- ✓ Elaborar el Plan de Desarrollo Turístico Local siguiendo los lineamientos del PENTUR y seguidamente del PERTUR Puno en pro del desarrollo de la actividad turística del Distrito. (D5,O6)

- ✓ Trabajar conjuntamente con los actores locales para el fomento de la actividad turística en el Distrito de Lampa y hacer uso de la moderna tecnología en comunicación y sistemas para su promoción. (D6,O8)

- ✓ Reapertura de la oficina de información turística ubicado en un lugar estratégico dando relevancia a las características que posee el Distrito como es la declaración de Zona Monumental de Lampa por el Ministerio de Cultura. (D8,O3)

- ✓ Hacer uso de las inversiones del sector público – privado y trabajar en coordinación para restaurar los recursos históricos, arqueológicos y culturales del Distrito, así mismo evitar el avance de construcciones modernas que le resta la belleza tradicional del Distrito de Lampa. (D12,O5)

- ✓ Realizar programas de cultura turística dirigidos hacia los pobladores para proporcionarles información sobre todos los recursos turísticos que posee su Distrito para que difundan a la llegada de turistas nacionales a Lampa. (D10,O7)

Estrategia FA

- ✓ Potenciar la Festividad Virgen Inmaculada Concepción de María que conserva tradiciones auténticas para aprovechar la cercanía de la Fiesta de la Candelaria y con ello el incremento de los turistas regionales y nacionales al Distrito de Lampa. (F2,A1)

- ✓ Hacer uso y difundir los productos nativos y orgánicos en coordinación entre instituciones públicas y privadas para el desarrollo de la gastronomía local y evitar el retroceso frente a la preferencia política de apoyo en promoción turística en otras regiones. (F8, A7)

- ✓ Trabajar en coordinación con el gobierno regional en programas de protección al turista para aminorar los efectos de violencia social y mantener la tranquilidad en el Distrito de Lampa. (F3, A6)

- ✓ Mantener el centro histórico de Lampa con un incremento de presupuesto en el sector turismo, puesto que es parte del patrimonio cultural de la localidad y se debería hacer uso del mismo. (F5, A4)

- ✓ Implementar programas de seguridad, para combatir la delincuencia en el desarrollo de la Festividad Virgen Inmaculada Concepción de María con la finalidad reafirmar a Lampa como un Distrito muy tranquilo para realizar actividades turísticas. (F3, A2)

- ✓ Fortalecer la identidad cultural en los pobladores para que estén preparados y no sean indiferentes frente a los factores climatológicos adversos para el normal desarrollo de la actividad turística en el país. (F6,A8)

Estrategia DA

- ✓ Inventariar a la Festividad Virgen Inmaculada Concepción de María para aprovechar la cercanía de la Fiesta de la Candelaria y con ello ayudar a diversificar la oferta en la Región Puno. (D1,A1)
- ✓ Reubicar a los comerciantes en los días festivos en honor a la Virgen Inmaculada Concepción de María para evitar que la presencia de delincuentes no residentes aprovechen para delinquir. (D2,A2)
- ✓ Crear programas dirigidos a los pobladores en cultura turística para mitigar los efectos de los conflictos sociales en la actividad turística con la ayuda de profesionales en turismo. (D9, A6)
- ✓ Incrementar servicios sanitarios portátiles durante el desarrollo de la Festividad para evitar que la irresponsabilidad por parte de algunos visitantes genere contaminación y destrucción a los recursos turísticos del Distrito de Lampa. (D3,A5)
- ✓ Incrementar el presupuesto en el sector turismo para mejorar la planta turística, además de capacitaciones dirigidas a pobladores Lampeños para que se motiven a crear negocios turísticos. (D7, A4)
- ✓ Promover el turismo local en los estudiantes para evitar la aculturación por la llegada excesiva de visitantes. (D11, A3)

DISCUSIÓN

Antes de discutir la presente investigación que tuvo como finalidad proponer la mejora a la Festividad Religiosa Virgen Inmaculada Concepción de María para impulsar la actividad turística en el Distrito de Lampa, Provincia de Lampa, Región Puno se demuestra la fiabilidad de los instrumentos que determinó el resultado final del estudio, a través de encuestas estructuradas a 200 pobladores y 53 visitantes, entrevistas en profundidad a 6 a expertos locales y adicional a ello, la validación de expertos, los cuales fueron asesores del presente estudio.

En cuanto a los antecedentes, se halló cinco investigaciones que están vinculados con el tema sujeto a investigación, para ello se detalla las tres más relevantes. A nivel internacional la investigadora Vaneza Morán, en su estudio titulado "Puesta en Valor del Intangible de la Fiesta de la Virgen de la Ciudad de Mira" sostiene que el turismo ayuda al desarrollo económico, realizando actividades propias y por ende, la afluencia turística todo el año. Esta investigación se vincula porque ambos estudios buscan la afluencia turística a partir de su festividad más representativa y con ello, derramas económicas al destino.

A nivel nacional, Erik portilla, un investigador muy destacado de la Universidad Católica del Perú refiere en su estudio titulado "Volver a Bailar por ti", un documental audiovisual de la Virgen de la Candelaria, que La Festividad de la Candelaria es una experiencia distinta a los discursos verbales que se hacen de ella, siendo su consumo fundamental, el pasacalle de sus conjuntos folclóricos, esta investigación se vincula al presente estudio porque, es en estas festividades que los visitantes viven la experiencia de poder apreciar todas las actividades que se dan en torno a ellas, en el caso de las dos investigaciones el pasacalle de los danzarines, donde se denota la riqueza y diversidad cultural que posee la Región Puno.

Y a nivel regional los investigadores Navarro y Miranda con su investigación titulada “Factores de la Festividad Virgen de la Candelaria que influyen en el arribo de turistas a la ciudad de Puno-2014”, donde sostiene que es de vital importancia identificar los factores que motivan la visita del turista a este tipo de eventos, en ambas investigaciones, se pretende conocer las motivaciones que los conduce a este tipo de manifestaciones culturales y con ello poder realizar productos turísticos.

Respecto a las bases teóricas, están conformados por siete términos muy representativos de la presente investigación y se consultaron a nivel internacional, autores como HOSTELTUR (2014), un portal líder en español en noticias de turismo, quienes refieren que el turismo religioso tiene una repercusión positiva en el destino (p.6). También se consultó a autores como la Dra. Olga Molano (2007, pp. 73-74), investigadora de la Universidad Externado de Colombia en Bogotá, a la Secretaria de Turismo de México en siglas SECTUR (2014), quienes manifiestan que la cultura turística significa calidad y calidez (p.2).

A la investigadora Amparo Sancho (s.f.) de la OMT, quien sostiene por ejemplo que la actividad turística son “Elementos interrelacionados entre sí y evolucionan dinámicamente” (p.47) lo cual se propone en la presente investigación, a nivel nacional se consultó a la portal del MINCETUR (s.f.), quienes manifiestan por ejemplo que los recursos turísticos son elementos primordiales de la oferta turística (p.1), Así mismo en el presente estudio se pretende que le den la debida importancia al recurso turístico Festividad Religiosa de la Virgen Inmaculada Concepción de María. Por último los investigadores españoles Merinero & Zamora (2009) de la Universidad Pablo de Olavide y de la Universidad de Sevilla respectivamente.

Del análisis de los resultados de este estudio, se toma en cuenta a las cuatro interrogantes más representativas para conocer la perspectiva que tiene el poblador en relación al estado actual de las actividades turísticas en el Distrito de Lampa, el 27.0% considera que el turismo es la llegada de turistas, este

porcentaje mínimo denota que los pobladores no perciben bien todo lo que trae consigo el desarrollo de la actividad turística, sobre todo los beneficios económicos. El 74.5% manifiesta que los turistas deben visitar el destino por sus atractivos turísticos (25,5%), aquí se evidencia que el poblador Lampeño no ve a las festividades religiosas como el canal para generar afluencia turística y con ello dar a conocer los otros atractivos que posee el destino.

A su vez, el 96,5% considera importante para ellos la Festividad Religiosa, por la autenticidad de la Descensión de la Virgen (17%), razón que los hace sentir orgullosos. Frente a la última interrogante, respecto a la carencia que tiene el Distrito de Lampa para impulsar turísticamente la Festividad Religiosa, señalan en primera instancia a la ausencia de promoción turística (63%), en este sentido, si tienen claro que la promoción es un factor importante para impulsar un destino.

Así mismo, se pudo conocer el perfil del visitante, siendo en gran porcentaje mujeres (56,6%) y hombres (43,4%), de los cuales el 41,5% señalo ser de otra Región del Perú y solo un 7,5% provienen del extranjero. En referencia a las edades se evidencia que el 37,7% son jóvenes que tienen entre 21 a 30 años de edad. Con referencia al medio por el cual se enteraron del lugar fue por amigos en un 49,1%, adicional a ello y con el mismo porcentaje indicaron otros medios, siendo estos familiares y por trabajo y solo el 1, 9% indicaron internet. En cuanto a la Festividad Religiosa el 79,2% de visitantes encuestados afirmaron que si oyeron de dicha festividad y el 20,8% indicó que no, lo que no muestra mucha difusión de la Festividad.

El medio por el cual se enteraron de la tan mencionada Festividad fue en gran porcentaje por amigos evidenciado en 26,4%, con ello se observa que la recomendación por parte de personas cercanas es el factor clave. Cuando se les cuestiono a los visitantes sobre qué fue lo que más les ha gustado de dicha celebración, señalaron la Descensión de la Virgen reflejado en un 37,7%, este indicador nos afirma una vez más que es este acto religioso es muy importante. Con respecto a las dificultades al momento de realizar su visita a Lampa el 54,7%

indico que tuvo problemas al momento de querer cubrir su alimentación.

Cuando se les interrogo acerca de la apropiada información turística en el destino, un alto porcentaje dijo que no (56,6%) y sobre la apropiada seguridad al turista indico que si existe (83%). Por otro lado, en el presente estudio se realizó entrevistas en profundidad a seis expertos del lugar, quienes fueron, un ex gobernante, el alcalde de la Municipalidad de Lampa, el jefe de la unidad de turismo de la municipalidad, el director del plan de restauración de las casonas de Lampa, un arqueólogo lampeño y el director de la revista Plumas e Imágenes de Lampa, dicha revista habla de temas de turismo en la localidad.

Para ello se mencionará a las cuatro interrogantes más destacadas, en primera instancia y con respecto al adecuado impulso de la Festividad Religiosa, los expertos argumentan que sí se está promocionando la Festividad, pero no de la manera adecuada. Sobre las instituciones públicas y privadas que vienen trabajando para impulsar la actividad turística, coinciden que la Municipalidad de Lampa viene trabajando en pro del desarrollo de la actividad turística, resaltando que ahora se le está dando la debida importancia al sector a diferencia de años anteriores. En relación a los programas de cultura turística dirigidos hacia la comunidad Lampeña, sostienen que si se hizo talleres de capacitación dirigidos a los restaurantes y hoteles, pero que lamentablemente no asistieron.

Y sobre la última interrogante, sobre los beneficios del poblador Lampeño (a) al mejorar la actividad turística a partir de la Festividad Religiosa Virgen Inmaculada Concepción De María, sostienen que uno de los beneficios del poblador Lampeño sería mejorar la calidad de vida, además de generar puestos de trabajo y adicional a ello que la Festividad Religiosa puede ser la ventana para ofertar los demás recursos turísticos del lugar. Finalmente, con respecto a la hipótesis, fue planteada de la siguiente manera, la mejora de la Festividad Religiosa Virgen Inmaculada Concepción de María se relaciona directamente con el impulso de la actividad turística en el Distrito de Lampa, Provincia de Lampa, Puno 2016 y validada por la prueba estadística chi cuadrado con un valor de 2,498, el cual está dentro de la zona de aceptación.

CONCLUSIONES

1. El primer objetivo se cumplió en la medida que se realizó el diagnóstico de Fortalezas y Debilidades a nivel interno del Distrito de Lampa. Siendo la Descensión de la Virgen una de las fortalezas más relevantes, este acto religioso forma parte de las actividades que se desarrollan en honor a la Festividad Virgen Inmaculada Concepción de María, además de ser un valor agregado y una ventaja competitiva frente a otras festividades religiosas que se celebran en la Región Puno y que puede dar pie al impulso de la actividad turística en Lampa.

Así mismo otra oportunidad a resaltar es la conectividad de carreteras que integra al Circuito Turístico Sur, donde se puede captar gran porcentaje de la afluencia turística que provienen de Cusco; además de la cercanía al aeropuerto (20 minutos) que permite la facilidad de acceso al destino. No obstante, la ausencia de un Plan de Desarrollo Turístico Local y la desarticulación de actores locales son debilidades que no ayudan a la planeación, por ende, a formular estrategias en pro de la gestión turística en Lampa, de igual manera la deficiencia de la planta turística, hace que no se dé un buen servicio al visitante.

Por otro lado, se realizó el diagnóstico de las Oportunidades y Amenazas de manera externa del Distrito. Teniendo como gran oportunidad la difusión de la Festividad Virgen Inmaculada Concepción de María en el programa de televisión Costumbres, donde se da a conocer a nivel nacional e internacional los otros recursos turísticos que posee Lampa y sumado a esto la declaración de Puno como capital del folclore, ayudan a la diversificación de la oferta en la Región. Sin embargo, las amenazas que resta a que la actividad turística no prenda en el Distrito de Lampa; es en primera instancia, el no estar inventariada la Festividad Religiosa Virgen Inmaculada Concepción de María,

acarreando que no se le tome en cuenta en planes futuros de Desarrollo Turístico Local, ya que estar en el inventario es requisito previo.

Con este diagnóstico se puede concluir que el Distrito de Lampa cuenta medianamente con la capacidad para impulsar la actividad turística a partir de la Festividad Virgen Inmaculada Concepción de María.

2. Los programas de cultura turística dirigidos hacia la comunidad Lampeña son escasos, ya que se hicieron muy pocos, además los prestadores de servicios turísticos, como los de hotelería y restaurante no fueron partícipes de ello, teniendo como respuesta “a que vamos a ir si no llegan turistas”, este indicador sin duda alguna resta la oportunidad al impulso de la actividad turística en el Distrito de Lampa, porque el sector privado forma parte de los actores locales, por ende no se podrá tener actitudes acorde a las necesidades del visitante. Por otro lado, se evidencia la ausencia de programas específicos dirigidos hacia la comunidad Lampeña, en donde el poblador local pueda tener conocimiento más a fondo de la actividad turística y los beneficios que trae consigo.

De igual manera, programas de conciencia turística, que impulsen a la valoración y protección de los recursos naturales y culturales, sobre todo en los estudiantes, ya que se observa la falta de identidad en este sector de la población Lampeña.

3. Los beneficios del poblador local que conllevaría un adecuado impulso de la actividad turística a partir de la Festividad Virgen Inmaculada Concepción de María son en definitiva un sinnúmero; tales como: generación de empleo local; estimulación de la rentabilidad en las industrias domésticas locales; generación de entrada de divisas e inversiones en la economía local; diversificación en la economía local, en particular en áreas rurales donde el empleo agrario puede ser esporádico e insuficiente; estimulación en la mejora de los transportes locales, comunicaciones e infraestructura básica. Todos los

beneficios antes mencionados, solo son algunos y los más relevantes, no obstante, no son del todo claro para los pobladores, ya que algunos perciben mejor que otros.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda en primera instancia inventariar a todos aquellos recursos turísticos que aún no están en la relación del Inventario de Recursos Turísticos del Perú, como es el caso de la Festividad Virgen Inmaculada Concepción de María, la Canopia de la Virgen, el Cristo de Cuero, el criadero de Chinchillas, etc. Así mismo, elaborar un diagnóstico situacional que sirva de base para la elaboración del Plan de Desarrollo Turístico Local, con la ayuda de profesionales en el rubro y el trabajo en equipo entre los actores locales; es decir, sector público, sector privado y la comunidad receptora en pro del desarrollo turístico local.

Cabe mencionar que es de vital importancia que los restaurantes y hoteles que existen se formalicen e inscriban en la DIRCETUR y con ello ser incluidos en los directorios de prestadores de servicios turísticos. En este mismo sentido, se sugiere prestar más atención a la actividad turística en el Distrito e invertir para mejorar la planta turística, además de incentivar a que inversionistas privados apuesten por Lampa.

2. Se sugiere la implementación de programas de cultura turística específicos dirigidos hacia los pobladores locales para brindarles conocimiento más a fondo del turismo y lo que conlleva consigo, además de talleres que motiven a crear sus emprendimientos turísticos. A los estudiantes programas de concientización para valorar sus tradiciones y costumbres mediante el fomento del turismo local, programas de seguridad, para combatir la delincuencia en el desarrollo de la Festividad Virgen Inmaculada Concepción de María con la finalidad reafirmar a Lampa como un Distrito muy tranquilo para realizar actividades turísticas.

Por otro lado, realizar talleres dirigidos hacia los prestadores de servicios turísticos con la finalidad de asesorarlos en la formalización de sus empresas y capacitarlos en temas de calidad de servicio.

- 3.** Se recomienda realizar programas para los pobladores y darles a conocer los beneficios que trae consigo un adecuado impulso de la actividad turística en el Distrito de Lampa a partir de la Festividad Religiosa Virgen Inmaculada Concepción de María. Además de talleres donde la comunidad local pueda identificar los beneficios del desarrollo de la actividad turística, resaltando que uno de los principios del turismo es que esta, sea un beneficio para toda la comunidad local y así optimizar la identidad cultural que ellos tienen.

BIBLIOGRAFÍA

Autlet S. & Hakobyan K. (2011). Turismo Religioso y Espacios Sagrados: Una propuesta para los santuarios de Catalunya. Recuperado de <http://dugi-doc.udg.edu/bitstream/handle/10256/9123/TurismoReligioso.pdf?sequence=1>

Blasco, M., (2005). Introducción al Concepto de Turismo Sostenible. Recuperado de <http://www.aragon.es/estaticos/ImportFiles/06/docs/%C3%81reas/EducaSensib/Sensibilizaci%C3%B3nAmbiental/Campa%C3%B1as/TurismoSostenible/PonenciasPresentadas/INTRODUCCION.pdf>

Bosh, J., & Merli, M., (2013). Fundamentos del enfoque sistémico para el estudio del turismo. Recuperado de http://170.210.83.98:8080/jspui/bitstream/123456789/413/1/Fundamentos_enfoque_sistemico_estudio_turismo_bosch.pdf

Caballero, I. (2011, Noviembre 15). *Concepto de Cultura Turística*. [Entrada de Blog]. Recuperado de <http://culturistica2.blogspot.pe/2011/11/concepto-de-cultura-turistica.html>

Cabrera, L. (2007). Patrimonio Cultural. Recuperado de <http://es.slideshare.net/guestff2707/clase-1-patrimonio-salto>

Covarrubias, R. (s.f.). Evaluación Del Potencial En Municipios Turísticos A Través De Metodologías Participativas. Recuperado de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2015/1433/recurso-turistico.htm>

Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo (DIRCETUR, 2013). *Plan Estratégico Regional de Turismo Puno*. Recuperado de

<http://www.dirceturpuno.gob.pe/turismo-2/petur/>

Dabrowski, P. (s.f.). Turismo para la conservación, conservación para el turismo. Recuperado de <http://www.fao.org/docrep/v2900s/v2900s09.htm>

Fernández, G. & Narváez, M. (2012). Concertación de actores locales en el sector turístico: experiencia de cooperación en el municipio Carirubana, estado Falcón. Recuperado de https://www.google.com.pe/?gws_rd=ssl#q=actores+locales+del+turismo

Frisancho, V. (2006). La Pluma e Imágenes de Lampa. Lampa: Offset Continental.

González, D., (s.f.). *Arqueoturismo o turismo arqueológico: actividad clave para potenciar el turismo cultural en el Perú 2015*. Recuperado de http://s3.amazonaws.com/academia.edu/documents/37855028/Arqueoturismo_como_actividad_clave_para_el_turismo_cultural_en_el_Peru_2015.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAJ56TQJRTWSMTNPEA&Expires=1479848051&Signature=wFzRC%2Fi%2B69Sc2dJ%2FbecqlR%2FS%2FgU%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DArqueoturismo.pdf

Hartmann, R. (s.f.). Conceptos Fundamentales en la Actividad Turística. Recuperado de http://www.academia.edu/7033835/Conceptos_basicos_en_la_Actividad_turistica

Hernández, R. (2014). Metodología de la Investigación. México: Interamericana Editores.

Hosteltur, (2004). El turismo religioso, turistas fieles. Recuperado de <http://www.uhu.es/uhtur/documentos/npturisticos2/Turismo%20religioso.pdf>

Huisa, M., Hualpa, L. & Godinez, A. (2009). Identidad Cultural. Recuperado de <http://identidadculturalfacem.blogspot.pe/>

Jirásek, P. & Harras, J. (2004). La protección del patrimonio cultural. Recuperado de http://icom.museum/fileadmin/user_upload/pdf/ICOM_News/2004-4/SPA/p22_2004-4.pdf

“La Identidad”, (s.f.). La Identidad. Recuperado de <http://www.gitanos.org/publicaciones/guiapromocionmujeres/pdf/03.pdf>

Lexicoon (2016). Etimología de la palabra Festividad. Recuperado de <http://lexicoon.org/es/festividad>

Liceus, (s.f.). La Cultura: Concepto y estudio. Recuperado de <http://www.liceus.com/cgi-bin/aco/ant/01001.asp>

Macedo, B. (2005). El Concepto de Sostenibilidad. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0016/001621/162177s.pdf>

Merinero, R. & Zamora, E. (2009). La colaboración entre los actores turísticos en ciudades patrimoniales. Reflexiones para el análisis del desarrollo turístico. Recuperado de http://www.pasosonline.org/Publicados/7209/PS0209_6.pdf

Mil, (2013). Identidad cultural. Recuperado de <http://es.slideshare.net/mil61/persona-identidad-cultural>

Molano, O. (2007). Identidad Cultural un Concepto que Evolucionan. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/675/67500705.pdf>

Morán, V. (2011). Puesta en Valor del Intangible de la Fiesta de la Virgen de la Caridad de la Ciudad de Mira. (Tesis de grado, Pontificia Universidad Católica del Ecuador). Recuperado de <http://dspace.pucesi.edu.ec/bitstream/11010/102/1/T72554.pdf> <http://dspace.pucesi.edu.ec/bitstream/11010/102/1/T72554.pdf>

Moscoso, F. (s.f.). El papel de los actores territoriales en la definición y configuración de modelos de desarrollo turístico. Recuperado de http://www.econo.unlp.edu.ar/uploads/docs/_el_papel_de_los_actores_territoriales_en_la_definicion_y_configuracion_de_modelos_de_desarrollo_turistico_.%20Moscoso%20Florenca%20V..ptur%C3%ADstico.%20Moscoso%20Florenca%20V..pdf

Núñez, D., Rivas, P. & Rivas, A. (2014). *Círculo de la Inmaculada concepción de María*. Lampa: *Círculo de la Inmaculada concepción de María*.

Ocio, (s.f.). Conservación de los lugares turísticos: un reto de este siglo. Recuperado de <http://www.ocio.net/estilo-de-vida/ecologismo/conservacion-de-los-lugares-turisticos-un-reto-de-este-siglo/>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 1972). *Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural*. Recuperado de <http://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 1982). *Líneas generales*. Recuperado de <http://www.unesco.org/new/es/mexico/work-areas/culture/>

Organización Mundial del Turismo (OMT, s.f.). *Entender el turismo: Glosario básico*. Recuperado de <http://media.unwto.org/es/content/entender-el-turismo-glosario-basico>

Pardellas, X. & Padín, C., (2004). *La Planificación Turística Sostenible: Un análisis aplicado al Municipio de Caldas de Reis*. Consultado en http://www.usc.es/econo/RGE/Vol13_1_2/Castelan/art9c.pdf
http://www.usc.es/econo/RGE/Vol13_1_2/Castelan/art9c.pdf

“Participación de...” (s.f.). Participación de Actores. Recuperado de http://sanctuaries.noaa.gov/management/pdfs/Day5_STAKE_MANUAL_esp.pdf

Pizano, O., Zuleta, L., Jaramillo, L., & Rey, G., (2004). *La fiesta la otra cara del patrimonio. Valoración de su impacto económico, cultural y social*. Recuperado de https://books.google.com.pe/books?id=ZJAUvgTgGoIC&pg=PA19&lpg=PA19&dq=enrique+urbano+patrimonio&source=bl&ots=KsG4FeGr52&sig=9rU3yq_qvD3vLoCQLDOoABkasxA&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwilp92BubzQAhURySYKHSgNBjkQ6AEIGDAA#v=onepage&q=enrique%20urbano%20patrimonio&f=false

Ramos, J. & Perla, G. (2014). *Introducción al Turismo*. Recuperado de <https://asesoresenturismoperu.files.wordpress.com/2016/04/166-introduccion-al-turismo-2.pdf>

Rivera, M. (s.f.). Patrimonio Cultural Tangible e Intangible. Recuperado de <https://manuelrivera23.wordpress.com/blog/revista-ajayu/patrimonio-cultural-tangible-e-intangible/>

Robles, J. (2001). Turismo Religioso. Alternativa De Apoyo A La Preservación Del Patrimonio Y Desarrollo. Recuperado de <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-316.htm>

Sancho, A. et al. (s.f.). *Introducción al Turismo*. Recuperado de https://asesoresenturismoperu.files.wordpress.com/2016/03/81-introduccionalturismo_omt.pdf
https://asesoresenturismoperu.files.wordpress.com/2016/03/81-introduccionalturismo_omt.pdf

Vera, M. (2009). Festividades y rituales religiosos. Recuperado de <http://es.slideshare.net/mvera/festividades-y-rituales-religiosos-41>

Viceministerio de Turismo Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR,

s.f.). Conceptos Fundamentales del Turismo. Recuperado de http://www.mincetur.gob.pe/TURISMO/Producto_turistico/Fit/fit/Guias/Amazonas.pdf

Viceministerio de Turismo Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR, s.f.). Cultura Turística. Recuperado de <http://ww2.mincetur.gob.pe/turismo/lineas-de-intervencion/cultura-turistica/>

Viceministerio de Turismo del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR, 2009). Ciudad de Lampa. *Inventario de Recursos Turísticos del Perú*. Obtenido de http://www.mincetur.gob.pe/TURISMO/OTROS/inventario%20turistico/Ficha.asp?cod_Ficha=459

Viceministerio de Turismo del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR, 2013). *Guía Metodológica 2013 de elaboración de Planes de Desarrollo Turístico Local*. Recuperado de <http://es.slideshare.net/antoinegeorge/guia-metodologica-2013-de-elaboracin-de-planes-de-desarrollo-turstico-local-mincetur-peru>

Viceministerio de Turismo del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR, 2016). *Plan Estratégico Nacional de Turismo 2025*. Consultado en: http://ww2.mincetur.gob.pe/wpcontent/uploads/documentos/turismo/documentos/PENTUR/PENTUR_Final_JULIO2016.pdf

Secretaria de Turismo de México (SECTUR, s.f.). Glosario. Recuperado de <http://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/Glosario.aspx>

Secretaria de Turismo de México (SECTUR, 2014). *Breviario de Cultura Turística*. Recuperado de http://moodle2.unid.edu.mx/dts_cursos_md/lic/AET/TC/AM/02/Breviario.pdf

Weiss, R., (1946). El Folklore como ciencia. Recuperado de <http://www.revistas.uchile.cl/index.php/ANUC/article/viewFile/11778/12141>

ANEXOS

ANEXOS N° 01

Cuestionario para evaluar el estado actual de las actividades turísticas en el Distrito de Lampa a partir de la Festividad Religiosa Virgen Inmaculada Concepción de María desde la perspectiva de la población

CUESTIONARIO – POBLACIÓN DISTRITO DE LAMPA – PROVINCIA DE LAMPA

Hora	
Fecha	
Lugar de encuesta	

INTRODUCCIÓN

Buenos días/tardes, soy bachiller de la Escuela de Turismo y Hotelería de la Universidad San Martín de Porres, estoy realizando esta encuesta con la finalidad de conocer su percepción como Lampeño (a) sobre la **Festividad Religiosa Virgen Inmaculada Concepción De María**, la información que me proporcione será utilizada para la elaboración de mi Tesis para obtener el título de Licenciatura.

A continuación, se le presentará una serie de preguntas relacionadas al turismo, señale con una (x) dentro del casillero que corresponda la opción que refleje de la forma más exacta su opinión, la encuesta es anónima y confidencial. Por favor, conteste con sinceridad las preguntas que están a continuación:

P1. ¿Qué entiende usted por turismo?

P2. ¿Cree usted que el turismo beneficiará al Distrito de Lampa en los próximos años?

1. Sí ()

2. No ()

¿Por qué? _____

P3. ¿Se siente orgulloso de vivir en el Distrito de Lampa?

1. Sí ()

2. No ()

¿Por qué? _____

P4. ¿Conoce usted, todos los atractivos turísticos que tiene el Distrito de Lampa?

1. Si ()
2. No ()

P5. ¿Por qué los turistas nacionales y extranjeros, deberían visitar el Distrito de Lampa?

2. Por sus atractivos turísticos ()
3. Por sus festividades religiosas ()
4. Por su comida ()
5. Otros ()

Especificar: _____

P6. ¿Es importante para usted la Festividad Religiosa Virgen Inmaculada Concepción de María?

1. Sí ()
2. No ()

¿Por qué? _____

P7. ¿Qué cree que le falta al Distrito de Lampa, para impulsar turísticamente la Festividad Religiosa Virgen Inmaculada Concepción De María?

1. Gestión local ()
2. Promoción turística ()
3. Negocios turísticos ()
4. Otros ()

Especificar: _____

P8. ¿Qué cree usted que le faltaría al poblador Lampeño para que contribuya con la actividad turística?

1. Información sobre la actividad turística ()
2. Capacitaciones que motiven a crear sus negocios turísticos ()
3. Compromiso con el cuidado de los atractivos turísticos ()
4. Otros

Especificar: _____

P9. ¿Que solicitaría usted, al gobierno local para que impulse la actividad turística?

P10. ¿Desearía agregar algo más?

DATOS DE CONTROL:

P11. Ocupación: _____

P12. ¿En qué intervalos ubicaría su edad?

- 1. 18 – 20 ()
- 2. 21 – 30 ()
- 3. 31 – 40 ()
- 4. 41 – 50 ()
- 5. Más de 50 ()

P13. Sexo:

- 1. M ()
- 2. F ()

¡Muchas gracias por su apoyo!

ANEXOS N° 02

Cuestionario para evaluar el estado actual de las actividades turísticas en el Distrito de Lampa a partir de la Festividad Religiosa Virgen Inmaculada Concepción de María desde la perspectiva de los visitantes

CUESTIONARIO – VISITANTE DISTRITO DE LAMPA – PROVINCIA DE LAMPA

Hora	
Fecha	
Lugar de encuesta	

INTRODUCCIÓN

Buenos días/tardes, soy bachiller de la Escuela de Turismo y Hotelería de la Universidad San Martín de Porres, estoy realizando esta encuesta con la finalidad de conocer su percepción como visitante (a) sobre la **Festividad Religiosa Virgen Inmaculada Concepción De María**, la información que me proporcione será utilizada para la elaboración de mi Tesis para obtener el título de Licenciatura.

A continuación, se le presentará una serie de preguntas relacionadas al turismo, señale con una (x) dentro del casillero que corresponda la opción que refleje de la forma más exacta su opinión, la encuesta es anónima y confidencial. Por favor, conteste con sinceridad las preguntas que están a continuación:

P1. ¿Es la primera vez que visita el Distrito de Lampa?

1. Si ()
2. No ()

P2. ¿Cómo se enteró del Distrito de Lampa?

1. Agencias de viajes ()
2. Amigos ()
3. Internet ()
4. Otros ()

Especificar: _____

P3. ¿Cree usted que existe una apropiada información turística?

1. Si ()
2. No ()

¿Por qué? _____

P4. ¿Cree usted que existe una apropiada seguridad para el turista?

1.Si ()

2.No ()

¿Por qué? _____

P5. ¿Ha oído usted sobre la **Festividad Religiosa Virgen Inmaculada Concepción de María** en el Distrito de Lampa?

1. Si ()

2. No ()

¿Por qué medio? _____

P6. ¿Qué es lo que **más** le ha gustado de la **Festividad Religiosa Virgen Inmaculada Concepción de María** en el Distrito de Lampa?

P7. ¿Qué es lo que **menos** le ha gustado de la **Festividad Religiosa Virgen Inmaculada Concepción de María** en el Distrito de Lampa?

P8. ¿Qué es lo que más le ha gustado de todo el Distrito de Lampa?

1. Sus atractivos turísticos ()

2. Sus festividades religiosas ()

3. Su comida ()

4. Otros ()

Especificar: _____

P9. Al realizar esta visita usted tuvo dificultades para:

1. Llegar al Distrito de Lampa ()

2. Alojamiento ()

3. Alimentación ()

4. Otros ()

Especificar: _____

P10. ¿Cómo llegó al Distrito de Lampa (Departamento de Puno)?

1. Transporte propio ()

2. Avión ()

3. Bus ()

4. Otros ()

Especificar: _____

P11. ¿Qué mejoras recomendaría al Distrito de Lampa con respecto al turismo?

DATOS DE CONTROL:

P12. ¿En qué intervalos ubicaría su edad?

1. 18 – 20 ()
2. 21 – 30 ()
3. 31 – 40 ()
4. 41 – 50 ()
5. Más de 50 ()

P13. Sexo:

1. F ()
2. M ()

P14. Lugar de Procedencia:

1. Otra Provincia de Puno () Especificar: _____
2. Otro Departamento de Perú () Especificar: _____
3. Extranjero () Especificar: _____

¡Muchas gracias por su apoyo!

ANEXOS N° 03

Guía de indagación para entrevistas en profundidad a los expertos locales en turismo

GUIA DE PAUTAS PARA EXPERTOS DISTRITO DE LAMPA

1. ¿Existe algún plan estratégico de turismo local en el Distrito de Lampa?
2. ¿Qué instituciones públicas y privadas vienen trabajando para impulsar la actividad turística?
3. ¿Existen programas de cultura turística dirigidos hacia la comunidad Lampeña?
4. ¿Considera que la **Festividad Religiosa Virgen Inmaculada Concepción De María** es impulsada adecuadamente?
5. ¿Cuáles son los principales recursos naturales y culturales de su zona? ¿En qué situación se encuentran? ¿Cómo vienen trabajando con relación a estos recursos?
6. Cree usted que la infraestructura (carreteras, pistas, veredas, etc.), los servicios básicos (agua/luz) se encuentran en condiciones adecuadas para impulsar el turismo?
7. ¿Qué opinión le merece la actual planta turística de la zona? (hoteles, restaurantes, agencia de viajes, etc.,)
8. ¿Qué cree que le falta al Distrito de Lampa para que despegue turísticamente? ¿Cuáles serían sus debilidades y fortalezas?
9. ¿Cree usted que el poblador Lampeño tiene conciencia de sus recursos turísticos?
10. ¿Cuáles creen que serían los beneficios del poblador Lampeño(a) al mejorar la actividad turística a partir de la **Festividad Religiosa Virgen Inmaculada Concepción De María**?
11. ¿Podría el turismo estar considerado como prioritario en relación a los otros sectores?
12. ¿Cuál es su percepción en cuanto al uso de los medios digitales para promocionar la Festividad Religiosa Virgen Inmaculada Concepción de María?
13. ¿Desearía agregar algo más a la entrevista?

DATOS DE CONTROL:

Nombre del entrevistado:

Cargo:

Institución:

